



## **Medanito S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Al 31 de diciembre de 2019, presentados en forma comparativa**

# Índice

## **Estados Financieros Consolidados**

Memoria

Estado de Situación Financiera Consolidado

Estado de Resultados Integrales Consolidado

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

1 - Información general

2 - Marco regulatorio de los sectores petrolero, eléctrico, gas y LPG

3 - Bases de preparación y presentación

4 - Políticas contables

5 - Estimaciones y juicios contables críticos

6 - Guarda de documentación

7 - Administración de riesgos financieros

8 - Información por segmentos

9 - Propiedad, planta y equipo

10 - Instrumentos Financieros

11 - Créditos por ventas

12 - Otros créditos

13 - Efectivo y equivalentes de efectivo

14 - Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

15 - Inventarios

16 - Capital social

17 - Resultado por acción

18 - Deudas comerciales

19 - Deudas financieras

20 - Deudas fiscales

21 - Otras deudas

22 - Provisiones

23 - Activos y pasivos por impuesto diferido, impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

24 - Remuneraciones y cargas sociales

25 - Ventas netas

26 - Costo de ventas

27 - Gastos de comercialización

28 - Gastos de administración

29 - Otros ingresos y egresos operativos netos

30 - Resultados financieros

31 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

32 - Activos y Pasivos en moneda extranjera

33 - Créditos y pasivos por acuerdos asociativos de Chañares Energía S.A.U.

34 - Garantías y bienes de disponibilidad restringida

35 - Renegociación de concesiones

36 - Situación actual de la Sociedad

37 - Área de explotación y exploración (no cubierto por el informe de los auditores)

38 - Conformación de UTEs

39 - Reserva de gas y petróleo (no cubierto por el informe de los auditores)

40 - Cesión de participación e inversión en la UTE Lindero de Piedra

41 - Revalúo de propiedad, planta y equipos

42 - Decreto N° 1101/19 “Caducidad sobre la concesión del área Chañares Herrados”

43 - Contexto económico en que opera la Sociedad

44 - Operaciones discontinuadas

45 - Hechos posteriores

## **Reseña informativa**

## **Informe de los auditores independientes**

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## **COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA**

### **Presidente**

Alejandro Carosio

### **Vicepresidente**

Guillermo Joaquín Rodríguez Santos

### **Directores Titulares**

Andrés Domingo Carosio

Carlos Rebay

Emilio Carosio

Carlos Grimaldi

Mariana Carosio

Diego Grimaldi

### **Directores Suplentes**

María Isabel Barilá

Lucrecia Cannestraci

María Cristina Turnes

### **Síndicos Titulares de la Comisión Fiscalizadora**

Emilio Alfredo Gravier

Ernesto Luis Orlando

Ana María C. Jost

### **Síndicos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora**

Susana Mabel Campo

Jorge Carlos Grinpele

Gabriela Vanesa Marinaro

# Medanito S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019, correspondientes al ejercicio económico Nro. 27  
Presentados en forma comparativa  
Expresados en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

Domicilio legal: Alsina 771 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Actividad principal: Producción de petróleo, captación y procesamiento de gas y agropecuaria

FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA (IGJ):

Del estatuto: 27 de noviembre de 1993

De las modificaciones: 26 de septiembre de 2015

Número de Inscripción en la IGJ: 1.571.112

Fecha de vencimiento del estatuto: 27 de noviembre de 2092

Sociedad controlante: Exmed S.A.

Domicilio legal: Piedras 172- 4º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversiones y actividades financieras

Porcentaje de acciones poseídas por la sociedad controlante: 38,080%

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 38,080%

Composición del capital:

ACCIONES				31.12.2019	31.12.2018
Cantidad	Tipo	Valor nominal por acción	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto	
300.547.027	Ordinarias	1	5	Miles de \$	
				300.547	300.547

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 238 Fº 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
Al 31 de diciembre de 2019, presentado en forma comparativa  
Expresado en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	<b>9</b>	5.459.278	11.906.466
Llave de negocio	<b>42</b>	10.217	505.464
Activos biológicos		8.541	8.541
Otros créditos	<b>12</b>	44.858	51.872
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>5.522.894</b>	<b>12.472.343</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	<b>15</b>	88.733	115.573
Créditos por ventas	<b>11</b>	870.598	1.163.700
Otros créditos	<b>12</b>	221.194	572.639
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<b>14</b>	473	2.647
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>13</b>	83.238	371.066
		<b>1.264.236</b>	<b>2.225.625</b>
Activos a disposición por enajenación área CHASAU	<b>44</b>	278.478	-
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>1.542.714</b>	<b>2.225.625</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>7.065.608</b>	<b>14.697.968</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Estado de Situación Financiera Consolidado (Continuación)

Al 31 de diciembre 2019, presentado en forma comparativa

Expresado en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	<b>16</b>	300.547	300.547
Ajuste sobre capital social		1.177.799	1.177.799
Cambios en participación no controlante		1.156.640	1.156.640
Otros resultados integrales		2.322.446	3.384.290
Resultados no asignados		(9.245.345)	(3.466.146)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>(4.287.913)</b>	<b>2.553.130</b>
Participación no controlante		2.116	770
<b>Total del patrimonio</b>		<b>(4.285.797)</b>	<b>2.553.900</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones	<b>22</b>	270.566	378.269
Otras deudas	<b>21</b>	79.080	173.630
Deudas fiscales	<b>20</b>	-	2.138
Deudas financieras	<b>19</b>	628.592	502.750
Pasivo por impuesto diferido	<b>23</b>	1.060.534	2.465.632
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>2.038.772</b>	<b>3.522.419</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Provisiones	<b>22</b>	86.094	86.114
Otras deudas	<b>21</b>	598.797	446.961
Deudas fiscales	<b>20</b>	61.395	113.847
Remuneraciones y cargas sociales	<b>24</b>	76.698	113.895
Deudas financieras	<b>19</b>	6.722.970	5.834.236
Deudas comerciales	<b>18</b>	1.324.783	2.026.596
		<b>8.870.737</b>	<b>8.621.649</b>
Pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación área CHASAU	<b>44</b>	441.896	-
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>9.312.633</b>	<b>8.621.649</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>11.351.405</b>	<b>12.144.068</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>		<b>7.065.608</b>	<b>14.697.968</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Estado de Resultados Integrales Consolidado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentado en forma comparativa

Expresado en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ventas netas	25	4.253.303	5.645.840
Costo de ventas	26	(5.025.367)	(5.087.130)
<b>Resultado bruto</b>		<b>(772.064)</b>	<b>558.710</b>
Gastos de comercialización	27	(143.913)	(188.224)
Gastos de administración	28	(601.722)	(649.328)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	29	40.753	(171.985)
Deterioro de Propiedad, planta y equipos	9	-	(324.905)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(1.476.946)</b>	<b>(775.732)</b>
Ingresos financieros	30	64.493	52.829
Gastos financieros	30	(911.188)	(842.832)
Otros resultados financieros	30	(3.869.684)	(4.631.313)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	30	3.252.751	1.847.961
Resultados financieros netos		<b>(1.463.628)</b>	<b>(3.573.355)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(2.940.574)</b>	<b>(4.349.087)</b>
Impuesto a las ganancias	23	(123.965)	(65.636)
<b>Resultado del ejercicio por operaciones contínuas</b>		<b>(3.064.539)</b>	<b>(4.414.723)</b>
Resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas	44	(3.652.325)	898.201
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(6.716.864)</b>	<b>(3.516.522)</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencia de conversión		(24.152)	(11.308)
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Revalúo propiedad, planta y equipo	41	14.515	3.025.281
<b>Otro resultado integral del ejercicio por operaciones contínuas</b>		<b>(9.637)</b>	<b>3.013.973</b>
Otro resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas	44	(113.196)	85.705
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(6.839.697)</b>	<b>(416.844)</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Estado de Resultados Integrales Consolidado (Continuación)

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentado en forma comparativa  
Expresado en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	
<b>Resultado del ejercicio atribuible a:</b>			
Propietarios de la Sociedad	(6.718.692)	(3.515.285)	
Participación no controlante	1.828	(1.237)	
	<u><b>(6.716.864)</b></u>	<u><b>(3.516.522)</b></u>	
<b>Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad:</b>			
Operaciones continuas	(3.066.367)	(4.413.486)	
Operaciones discontinuadas	(3.652.325)	898.201	
	<u><b>(6.718.692)</b></u>	<u><b>(3.515.285)</b></u>	
<b>Resultado integral del ejercicio atribuible a:</b>			
Propietarios de la Sociedad	(6.841.043)	(418.744)	
Participación no controlante	1.346	1.900	
	<u><b>(6.839.697)</b></u>	<u><b>(416.844)</b></u>	
<b>Resultado integral del ejercicio atribuible a</b>			
Operaciones continuas	(3.075.522)	(1.402.650)	
Operaciones discontinuadas	(3.765.521)	983.906	
	<u><b>(6.841.043)</b></u>	<u><b>(418.744)</b></u>	
<b>Resultado por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:</b>			
(Pérdida) por acción básica y diluida por operaciones continuas	<b>17</b>	(10,20)	(14,68)
(Pérdida) por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas	<b>17</b>	(12,15)	2,99
(Pérdida) por acción básica y diluida	<b>17</b>	(22,35)	(11,70)

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentado en forma comparativa  
Expresado en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

	Aporte de los propietarios			Resultados acumulados			Participación no controlante	Total patrimonio	
	Capital social	Ajuste sobre capital social	Cambios en participación no controlante	Diferencia de conversión	Revalúo de Propiedad, planta y equipos	Deficit acumulado			Subtotal
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>300.547</u>	<u>1.177.799</u>	<u>1.156.640</u>	<u>23.114</u>	<u>807.786</u>	<u>(494.012)</u>	<u>2.971.874</u>	<u>(1.130)</u>	<u>2.970.744</u>
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.515.285)	(3.515.285)	(1.237)	(3.516.522)
Otros resultados integrales	-	-	-	(10.231)	3.106.772	-	3.096.541	3.137	3.099.678
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	(10.231)	3.106.772	(3.515.285)	(418.744)	1.900	(416.844)
Transferencia revalúo propiedad, planta y equipos	-	-	-	-	(543.151)	543.151	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>300.547</u>	<u>1.177.799</u>	<u>1.156.640</u>	<u>12.883</u>	<u>3.371.407</u>	<u>(3.466.146)</u>	<u>2.553.130</u>	<u>770</u>	<u>2.553.900</u>
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(6.718.692)	(6.718.692)	1.828	(6.716.864)
Otros resultados integrales	-	-	-	(22.944)	(99.407)	-	(122.351)	(482)	(122.833)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	(22.944)	(99.407)	(6.718.692)	(6.841.043)	1.346	(6.839.697)
Transferencia revalúo propiedad, planta y equipos	-	-	-	-	(939.493)	939.493	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>300.547</u>	<u>1.177.799</u>	<u>1.156.640</u>	<u>(10.061)</u>	<u>2.332.507</u>	<u>(9.245.345)</u>	<u>(4.287.913)</u>	<u>2.116</u>	<u>(4.285.797)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentado en forma comparativa

Expresado en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Resultado del ejercicio por operaciones continuas		(3.064.539)	(4.414.723)
Resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas		(3.652.325)	898.201
<b><u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u></b>			
Impuesto a las ganancias	<b>23</b>	123.965	65.636
Intereses, gastos y diferencia de cambio devengados	<b>30</b>	4.669.772	5.370.632
Depreciaciones de Propiedad, planta y equipo	<b>26,27 y 28</b>	2.233.979	1.308.048
Resultado por venta, baja y cesión de Propiedad, planta y equipo y otros		(15.967)	101.864
Consumo de materiales		-	58.215
Resultado por medición a valor presente	<b>30</b>	42.234	50.209
Cambio en el valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	<b>30</b>	601	(5.388)
(Recupero)/ Constitución Provisión para deudores incobrables, neta		34	3.001
(Recupero) / Constitución de provisiones, neta		2.894	40.495
Deterioro de Propiedad, planta y equipos y activos intangibles	<b>9 y 42</b>	-	324.905
RECPAM	<b>29</b>	(3.252.751)	(1.847.961)
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos</u></b>			
(Aumento) de créditos por ventas		(26.624)	(433.026)
(Aumento) de otros créditos		(91.776)	(62.794)
Disminución / (Aumento) de inventario		23.464	(21.478)
Aumento de deudas comerciales		22.410	163.420
Aumento / (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales		16.581	(14.606)
(Disminución) / Aumento de cargas fiscales		(32.008)	35.562
(Disminución) / Aumento de otras deudas		(99.394)	155.793
Disminución de provisiones		(1.037)	(3.788)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) operaciones discontinuadas		3.563.733	(853.883)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>463.246</b>	<b>918.334</b>
<b><u>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión</u></b>			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo		(66.198)	(48.758)
Cobro por venta de Propiedad, planta y equipo		85.116	198.643
(Adquisición) y rescates de cuotas partes en fondos comunes de inversión, neto		(328)	10.807
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión por operaciones discontinuadas		(18.602)	(438.906)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</b>		<b>(12)</b>	<b>(278.214)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado (Continuación)**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentado en forma comparativa  
Expresado en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
Préstamos bancarios pagados	19	(258.107)	(89.105)
Intereses financieros pagados	19	(406.337)	(495.879)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación</b>		<b>(664.444)</b>	<b>(584.984)</b>
Efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio		371.066	233.821
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo por operaciones continuas		40.108	157.563
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo por operaciones discontinuadas		15.671	-
RECPAM por resultado de operaciones continuas		(121.446)	(52.966)
RECPAM por resultado de operaciones discontinuadas		(8.367)	(22.488)
(Disminución) / Aumento neta en el efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios		(201.210)	55.136
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio reclasificados a Activos a disposición por enajenación área CHASAU		(12.584)	-
<b>Efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios al cierre del ejercicio</b>		<b>83.238</b>	<b>371.066</b>
<b>Operaciones que no generan movimientos de efectivo por operaciones continuas</b>			
Provisión por abandono de pozos		-	222.976
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales		(147.634)	(194.951)
(Disminución) / Incremento de patrimonio por diferencia de conversión		(24.152)	(11.308)
Incremento de propiedad, planta y equipos por revalúo		(19.353)	(4.033.681)
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedad, planta y equipo		4.838	1.008.420
Alta por derecho de uso motocompresores y generadores		(725.474)	-
<b>Operaciones que no generan movimientos de efectivo por operaciones discontinuadas</b>			
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales		(78.308)	-
Incremento de propiedad, planta y equipos por revalúo		-	(114.273)
Deterioro de propiedad, planta y equipos por revalúo		150.926	-
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedad, planta y equipo		(37.732)	28.568

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ezequiel Luis Mirazón  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 238 F° 126

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Medanito S.A. (en adelante “Medanito” o “la Sociedad”) fue constituida en el año 1993 y tiene como actividad principal la exploración y explotación de yacimientos de petróleo y gas, el procesamiento de gas propio y de terceros, la generación de energía eléctrica y el diseño, la ingeniería y la provisión de equipos de proceso para la industria de tratamiento de gas, petróleo, agua de producción, química y petroquímica.

En lo que respecta a la actividad del “upstream”, Medanito posee actualmente 4 bloques en explotación, a saber: Aguada del Chivato-Aguada Bocarey, Dos Picos y Cutral Có, en la Provincia del Neuquén y Medianera, en la Provincia de Río Negro. En el área de Cutral Có es operador al 50% en una UTE con la empresa Cañuelas Gas S.A. en tanto que en el resto de las áreas es operador al 100%.

Además poseía 2 bloques exploratorios, a saber: Loma del Coirón (ex La Tropicilla Bloque II), en la Provincia del Neuquén y Lindero de Piedra, en la Provincia de Mendoza, está última ha sido vendida durante el ejercicio 2018 (Ver nota 40). El área exploratoria de Loma del Coirón, en la que Medanito tenía una UTE con Gas y Petróleo del Neuquen SA, actualmente no tiene pozos en producción y se encuentra en proceso de devolución.

Con respecto a las áreas Loma Linda y Puesto Roa (ambas en UTE con Gas y Petróleo del Neuquén SA), ante el vencimiento del plazo de exploración acaecido el día 19 de febrero de 2015, sin que se haya efectuado declaración de comercialidad, los contratos se encuentran finalizados. Se encuentran en curso las gestiones accesorias vinculadas a la resolución de los citados contratos UTEs.

Adicionalmente la Sociedad opera en la provincia de Mendoza, por medio de su subsidiaria Chañares Energía S.A.U. (CHASAU), en el área de Chañares Herrados de forma directa e indirecta a través de sus socios (EP Energy S.A., Have Result Investments y Petrolera El Trebol) un total de 40 pozos productivos. Cabe destacar que el Gobierno de Mendoza ha emitido el Decreto 1101/19 en el que se ha declarado la caducidad de la concesión del área, situación que derivó en el inicio de acciones judiciales y administrativas por parte de la Sociedad con el fin de revertir dicha situación (ver nota 42), debido a esto la Sociedad ha considerado a CHASAU como una operación discontinuada (ver nota 44).

En relación a la actividad de procesamiento de gas, Medanito posee un complejo gasífero donde se realiza la captación, endulzado, compresión y tratamiento de gas propio y de terceros. El objetivo principal de la planta es acondicionar el gas asociado de baja presión proveniente de distintos productores a las condiciones establecidas para ingresar al sistema de transportes; éste es un proceso de producción continua. Adicionalmente se recuperan los líquidos, es decir, gas licuado de petróleo y gasolina. El gas en especificación comercial es inyectado en el gasoducto troncal, en tanto los líquidos son almacenados y distribuidos por camiones. El complejo “El Medanito” se encuentra situado en Colonia Catriel, provincia de Río Negro.

Adicionalmente la Sociedad opera en el Mercado Eléctrico Mayorista de Argentina (MEM), desde el año 2010, a través de una central termoeléctrica localizada en Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén, con capacidad o potencia de 32 MW, bajo la forma de corriente alterna de frecuencia con base a gas combustible, el cual es adquirido a productores de gas y abastecido con gas propio, que permite poner en valor comercial las reservas de gas de la Sociedad. La central térmica se ubica próxima a un yacimiento propio para aprovechar el gas disponible a través de un gasoducto montado a tal efecto.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG

#### a) Sector petrolero

##### **Ley Nacional N° 26.197**

La Ley N° 26.197, modificatoria de la Ley de Hidrocarburos; conforme lo dispuesto por el artículo 124 de la Constitución Argentina, declara que los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos situados en el territorio de la República Argentina y en su plataforma continental pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado nacional o de los Estados provinciales, según el ámbito territorial en que se encuentren.

##### **Ley Nacional N° 26.741**

##### *Declaración de interés público*

A través de la Ley N° 26.741 (“Ley de Soberanía Hidrocarburífera”) se declaró de interés público nacional y como objetivo prioritario el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, así como la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos, a fin de garantizar el desarrollo económico con equidad social, la creación de empleo, el incremento de la competitividad de los diversos sectores económicos y el crecimiento equitativo y sustentable de las provincias y regiones (B.O. del 7 de mayo de 2012).

##### **Decreto N° 1.277/12**

A través del Decreto N° 1.277/2012, el Poder Ejecutivo Nacional reglamentó la Ley N° 26.741 y aprobó el “Reglamento del Régimen de Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina”.

#### **Derechos de Exportación**

Desde el año 2002, nuevos gravámenes a las exportaciones han sido implementados y han sido progresivamente incrementados a lo largo de los años. Oportunamente, la Resolución N° 394/2007 del ex-Ministerio de Economía y Producción y sus modificatorias (“Resolución N° 394”, que fijó valores de corte y de referencia para determinar las alícuotas de derechos de exportación del petróleo crudo y sus derivados) implementó derechos de exportación sobre los hidrocarburos y sus derivados. Sin embargo, la Resolución N° 1.077/2014 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (“Resolución N° 1.077”), derogó la Resolución N° 394 y estableció un nuevo esquema de derechos de exportación con lo que se produjo una reducción en los mismos.

La alícuota nominal de los derechos de exportación para los tres (3) grupos de hidrocarburos incluidos en la Resolución N° 1.077 es determinada considerando el Precio Internacional del petróleo crudo, que es publicado mensualmente por la Dirección Nacional de Refinación y Comercialización de la Subsecretaría de Combustibles de la Secretaría de Energía.

Con fecha 4 de septiembre de 2018 se publicó en el BO el Decreto N° 793/2018 sobre derechos a la exportación y establece, hasta el 31 de diciembre de 2020, un derecho de exportación del 12% a la exportación para consumo de todas las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (“NCM”). Este derecho de exportación no podrá exceder de 4 pesos por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda. Para las mercaderías que no sean productos primarios, ese límite será de \$3 por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

Por otro lado, con relación al gas natural, la Resolución N° 127/08 del Ministerio de Economía y Producción (“Resolución N° 127”), estableció como base de valoración de las exportaciones de gas natural, el precio más alto establecido en los contratos de importación de gas natural de la República Argentina. A su vez, dispuso incrementos en los derechos de exportación de gas natural para las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias 2711.11.00 y 2711.21.00 de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) (propano y butano) elevando la alícuota al 100%.

Ahora bien, por la Resolución N° 60/2015 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (modificatoria de la Resolución N° 127 - “Resolución N° 60”), se dispone que en caso de que el Precio Internacional del Producto (“PIP”) se mantenga por debajo del valor de referencia que establece el Anexo de la Resolución 60 (esto es, U\$S 235,3/m<sup>3</sup> para propano, U\$S 273,7/m<sup>3</sup> para butano, y U\$S 252,5/m<sup>3</sup> para la mezcla de ambos), la alícuota aplicable será del 1%. En caso que el PIP supere o iguale el valor de referencia, la alícuota aplicable se calculará de acuerdo a una fórmula específica.

#### Resolución General de AFIP N° 4.268/2018 (B.O.: 02/07/2018)

Modifica las Resoluciones Generales AFIP N° 3.827 y 3836/16, estableciendo que el Impuesto a los Combustibles Líquidos, el Gas Natural establecido en la Ley N° 23.966 y el impuesto al Gas Oil y el Gas licuado establecido en la Ley N° 26.028 continúan incorporados al régimen de facilidades de pago para posibilitar la regularización de las obligaciones impositivas.

#### Ley N° 4.818 Provincia de Río Negro

El 10 de enero de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro la Ley N° 4.818 que aprobó las Bases y Condiciones para la Convocatoria Pública a empresas titulares de concesiones de explotación de áreas hidrocarburíferas otorgadas por el Estado Nacional, debiendo inscribirse las empresas concesionarias que estén interesadas en la renegociación de los términos y condiciones de sus concesiones actualmente vigentes, en el “Registro Provincial de Renegociación de Concesiones de Explotación de Áreas Hidrocarburíferas Rionegrinas”.

Por Ley N° 5.026, la Provincia de Río Negro adhiere a la Ley Nacional N° 27.007, modificatoria de las Leyes Nacionales N° 17.319 y 25.943, y por la Ley N° 5.027 se adecuó la Ley N° 4.818 a las modificaciones introducidas en la Ley de Hidrocarburos por la Ley N° 27.007.

#### Decreto Nacional N° 929/ 2013

El Decreto Nacional N° 929/2013 creó el “Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos”, en el marco de las Leyes N° 17.319, 26.197 y 26.741, de aplicación a proyectos de inversión para la explotación de hidrocarburos con una inversión no inferior a U\$S 1.000.000.000 (calculada al momento de la presentación del Proyecto de Inversión para la explotación de hidrocarburos) a ser invertidos durante los primeros 5 años del proyecto.

Dicho Régimen prevé una serie de beneficios, a saber: (i) los beneficiarios gozarán del derecho a comercializar libremente en el mercado externo el 20% de la producción de hidrocarburos líquidos y gaseosos producidos en dichos proyectos, con una alícuota 0% de derechos de exportación, en caso de resultar éstos aplicables; (ii) los beneficiarios que comercialicen hidrocarburos en el mercado externo, tendrán la libre disponibilidad del 100% de las divisas provenientes de la exportación de tales hidrocarburos, en cuyo caso no estarán obligados a ingresar las correspondientes a la explotación del 20% de hidrocarburos líquidos o gaseosos siempre que la ejecución del Proyecto de Inversión hubiera implicado el ingreso de divisas a la plaza financiera argentina por el importe mínimo de U\$S 1.000 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

#### Decreto (Provincia del Neuquén) N° 202/14

A través del Decreto N° 202/2014, la Provincia del Neuquén resolvió: (i) autorizar a la Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos a efectuar la convocatoria pública de empresas interesadas en renegociar sus concesiones de explotación en áreas Hidrocarburíferas otorgadas por el Estado Provincial, en el marco de la legislación provincial y nacional vigente; y (ii) aprobar los términos de la convocatoria, como Anexo I.

#### Decreto (Provincia de Mendoza) N° 1.467/11

Por medio del Decreto N° 1.467/11, Chañares Herrados Empresa de Trabajos Petroleros S.A. (actualmente Chañares Energía S.A.U.), sociedad controlada por Medanito S.A., obtuvo la prórroga por un período de 10 años adicionales para la explotación y exploración de las áreas hidrocarburíferas denominadas Chañares Herrados (venciendo en noviembre 2027) y Puesto Pozo Cercado (venciendo en 2027).

Durante los años 2016 y 2017, se han emitido distintos decretos y resoluciones en el cual se solicitaban distintos planes de adecuación de las inversiones a realizarse en Puesto Pozo Cercado, como los planes presentados por la Sociedad fueron rechazados en diferentes oportunidades. El 9 de agosto de 2017, se emitió el Decreto N° 1340, fijándose la devolución del área y todos sus activos para el día 30 de octubre de 2017, hecho que fue aplazado por diversas circulares y resoluciones hasta que por medio de la decisión administrativa 15/2018 del 23 de agosto de 2018 la Dirección de Hidrocarburos dispuso fijar como fecha de entrega del Área PPC para el día 24 de agosto de 2018, hecho que se llevó a cabo en dicha fecha.

En lo que respecta a la concesión del área Chañares Herrados, el Gobierno de Mendoza emitió el decreto N° 1101/19 “CADUCIDAD SOBRE LA CONCESIÓN DEL ÁREA CHAÑARES HERRADOS”, hecho que derivó en la diversos reclamos administrativos y judiciales por parte de la Sociedad, ver en detalle en nota 42.

#### Decreto N° 323/2016 (Provincia del Neuquén) (B.O.: 08/04/2016)

Aprueba Adenda V al Contrato de UTE suscripto entre Gas y Petróleo del Neuquén S.A. y Medanito S.A., correspondiente al área La Tropicilla, suscripto el 25 de noviembre de 2015.

#### Decreto 629/2017 Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.)

Mediante este decreto se establece el “régimen de importación de bienes usados para la industria hidrocarburifera” a los efectos de regular las operaciones de importación para consumo de los bienes usados destinados a la industria hidrocarburifera y con el objeto de incorporar nuevas tecnologías y modalidades de gestión que contribuyan al desarrollo y promoción de dicha industria. Modificación del decreto 927/2013.

#### Decreto de Necesidad y Urgencia N° 566/2019

El 15 de agosto del 2019, el Poder Ejecutivo de la Nación dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 566/2019 mediante el cual se estableció que (i) las entregas de petróleo crudo efectuadas en el mercado local durante los 90 días corridos siguientes a la entrada en vigencia de la medida deberán ser facturadas y pagadas al precio convenido entre las empresas productoras y refinadoras al día 9 de agosto de 2019, aplicando un tipo de cambio de referencia de \$ 45,19 por dólar y un precio de referencia BRENT de 59 por barril, .

El 30 de agosto de 2019, el Poder Ejecutivo de la Nación dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 601/2019 mediante el cual realiza modificaciones al Decreto 566/2019, estableciendo un nuevo tipo de cambio sobre las entregas realizadas a partir del 13 de noviembre de 2019, aplicando un tipo de cambio de referencia de \$ 46,69/USD.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

El 13 de septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 552/2019 con la finalidad de atenuar el impacto causado por los Decretos Nros. 566/2019 y 601/2019 en las empresas productoras de petróleo así como en las empresas productoras de biocombustibles. En virtud de ello, la Secretaría de Energía resolvió disponer una transferencia a las empresas productoras de petróleo de \$ 116,10 por bbl entregados al mercado local durante el mes de septiembre, abonando el 88% del monto establecido a las empresas productoras de petróleo, mientras que el 12 % restante se destinaria a las provincias en cuya jurisdicción se encuentre la concesión en la cual se haya producido el petróleo.

A efectos de reglamentar el modo de transferir las sumas establecidas en la Resolución precedente, la Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles, dictó la Disposición 254/2019, aprobando la metodología de transferencia a empresas productoras de petróleo crudo, de biocombustibles y las provincias hidrocarburíferas. No obstante por el momento no han surgido novedades sobre la fecha en que se realizarían dichas transferencias, ya que previo la Subsecretaría exige a las provincias y empresas petroleras que acompañen las renunciaciones a todo derecho, acción o reclamo administrativo, judicial o extrajudicial en la República Argentina, en el extranjero y en el ámbito internacional, asumiendo la obligación de mantener al Estado indemne, relacionados con la aplicación de los decretos 566/2019 y 601/2019.

#### Disposición 335/2019 (ministerio de hacienda, subsecretaría de hidrocarburos y combustibles)

En fecha 9 de diciembre de 2019, se dictó la disposición 335/2019, en la cual se determina que para ser titular de permisos de exploración, concesiones de exploración y transporte de hidrocarburos se deben cumplir con los requisitos de los artículos 5 y 72 de la ley 17.319, por el cual las empresas deben ser evaluadas con respecto a su solvencia patrimonial y financiera.

#### b) Sector gas natural

##### Mercado Electrónico del Gas

Por Decreto N° 180/2004 se creó el Mercado Electrónico del Gas (“MEG”) para las operaciones de venta spot diaria de gas natural y un mercado secundario de servicios de transporte y distribución. Asimismo, establecieron deberes de información para los compradores y vendedores de gas natural con relación a sus respectivas operaciones comerciales.

##### Acuerdos con productores de gas natural para satisfacer la demanda interna

A través de diversos acuerdos celebrados entre los Productores de Gas y las autoridades nacionales se acordaron pautas para el suministro de gas natural al mercado local, comprometiéndose volúmenes de gas a ser entregados a los distintos segmentos de la demanda de gas (priorizándose el abastecimiento a los usuarios residenciales), y se fijaron los precios respectivos (Resolución SEN N° 599/2007, Resolución SEN N° 1.070/2008, Resolución SEN N° 172/2011, Resolución SEN N° 55/2012).

##### Procedimientos para dirigir la producción de gas con el objeto de satisfacer la demanda interna

La Resolución N° 1.410/2010 del ENARGAS aprobó un “Procedimiento para Solicitudes, Confirmaciones y Control de Gas” que implementa nuevas pautas a seguir para el despacho de gas natural aplicable a todos los sujetos de la industria del gas, imponiendo nuevas y más severas regulaciones a la disponibilidad de gas por parte de los productores.

##### Programa Gas Plus

La Resolución SEN N° 24/08 creó el programa “Gas Plus” para incentivar la producción de gas natural, resultante de nuevos descubrimientos de reservas, nuevos yacimientos, tight gas, etc. El gas natural producido bajo el programa Gas Plus no está sujeto al Acuerdo 2007 - 2011 aprobado por Resolución S.E. N° 599/07.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

Por medio de la Resolución N° 1.683/12 de la SEN, se aprobó el proyecto presentado por la Sociedad, en los términos del programa Gas Plus, respecto del área hidrocarburífera “Medianera” (ubicada en Río Negro), sobre la cual tiene una concesión de explotación. En razón de ello, la producción de gas natural que Medanito obtenga de ese yacimiento se rige por las reglas del Programa Gas Plus.

A partir de la entrada en vigencia de la Resolución MINEM N° 74/2016, no pueden presentarse nuevos proyectos en el marco del Programa Gas Plus; sin embargo, aquellos proyectos que hubieran sido aprobados mantendrán su vigencia en los términos de su aprobación.

Con fecha 3 de abril de 2018, se publicó la Resolución MINEM N° 97/18 a través de la cual se aprueba el procedimiento de cancelación de las compensaciones pendientes de liquidación y/o pago del año 2017 en el marco de los programas de estímulo de inyección de gas mencionados. Las empresas beneficiarias que opten por la aplicación del procedimiento en cuestión deberán manifestar su adhesión al mismo, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles renunciando a todo derecho, acción, recurso y reclamo, presente o futuro, tanto en sede administrativa como judicial, con relación al pago de las obligaciones emergentes de los programas. El procedimiento de cancelación previsto por la Resolución establece que los montos serán abonados en treinta cuotas iguales mensuales y consecutivas a partir del 1 de enero de 2019.

#### Resolución CPyCEPNIH N° 60/2013

Mediante la Resolución N° 60/2013, creó el “Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida” con el objeto de incluir a aquellas empresas que acrediten la condición de tener una “inyección base” inferior a los 4.000.000 m3.

Consiste en un incremento del precio del gas natural inyectado al mercado interno determinado por la relación entre la inyección de gas natural efectivamente realizada por cada empresa y la tasa de declino anual que al efecto se determine: la empresa beneficiaria podrá recibir hasta 7,5 U\$\$/MMBTU, 6 U\$\$/MMBTU, 5 U\$\$/MMBTU, o bien 4 U\$\$/MMBTU.

La empresa no ha presentado proyectos que resulten alcanzados por esta resolución.

#### Fondo fiduciario para atender importaciones de gas natural

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 2.067/2008 creó el Fondo Fiduciario para atender las importaciones de gas natural y toda aquella necesaria para complementar la inyección de gas natural que sean requeridas para satisfacer las necesidades nacionales. A través de la Resolución ENARGAS N° 1.982/2011 se ajustaron, con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2011, los importes del cargo tarifario establecido por el Decreto N° 2.067/2008, como así también se ampliaron los sujetos alcanzados, incluyendo los procesamiento de gas (gas de RTP –retención térmica de planta–) y centrales de generación eléctrica, entre otros.

#### Resolución N° 28/2016 del Ministerio de Energía y Minería

En fecha 1 de abril de 2016, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 28/2016 mediante la cual el Ministerio de Energía y Minería determinó los nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) para el gas natural y los nuevos precios del Gas Propano, destinado a distribución de Gas Propano Indiluido por redes.

#### Resolución N° 89/2016 del Ministerio de Energía y Minería

En fecha 1 de junio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 89/2016 del Ministerio de Energía y Minería, mediante la cual se establecieron los volúmenes de gas natural que podrían solicitar las prestadoras del servicio de distribución para abastecer la demanda prioritaria. Asimismo, determina que, si el Productor formaliza una compraventa de gas natural con una Prestadora Del Servicio de Distribución, se reducirá el requerimiento de gas natural en el marco de la Resolución ENARGAS N° 1.410/2010.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

Finalmente, establece que las reglas de asignación fijadas por la Resolución SEN N° 599/2007 para la configuración de las obligaciones de suministro de gas natural establecidas en el marco del Acuerdo con Productores de Gas Natural 2007 - 2011, serán de aplicación exclusivamente a los volúmenes referidos precedentemente.

#### Resolución N° 69/2016 de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería de la Nación (B.O.: 09/11/2016)

Modifica parcialmente la Resolución N° 324/06 de la ex Secretaría de Energía y sus Anexos y aprueba la actualización, clasificación, definiciones, metodologías de cálculo y demás requisitos que deben observarse con motivo de la presentación de las certificaciones de reservas y recursos hidrocarburíferos líquidos y gaseosos.

#### Resolución N° 76/2016 de la Secretaría de Estado de Energía (B.O.: 11/07/2016)

Reglamenta la Ley N° 3.829, la cual dispuso que las empresas concesionarias extractoras de hidrocarburos que actúan en la Provincia de Río Negro deben asegurar la provisión de petróleo y/o gas a todas las empresas habilitadas que tengan por objeto la elaboración de productos derivados de los mismos, cuyos asentamientos y actividad industrial se desarrollen en el territorio provincial.

En tal sentido, establece que las solicitantes que obtengan el dictamen técnico favorable deberán suscribir con la Autoridad de Aplicación un Acta Compromiso de abastecimiento y operativa, donde se fijarán los cupos de hidrocarburo mensuales comprometidos y las pautas operativas para su entrega. El precio del hidrocarburo que se entregue, será el precio de venta según las transacciones de mercado interno que realizan las concesionarias que lo extraen, conforme al art. 56 inc. c), apartado I de la Ley Nacional N° 17.319, con más una alícuota adicional mínima del 2%, y máxima del 20%, sobre dicho importe, la que será definida por la Autoridad de Aplicación en la oportunidad de realizar la evaluación de solicitudes.

#### Resolución N° 9/2016 del Ministerio de Energía y Minería

En fecha 10 de junio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 9/2016 del Ministerio de Energía y Minería, mediante la cual se estableció un arancel en concepto de administración de los contratos voluntarios de compraventa de gas natural registrados en la "Réplica de Información de Despacho (RID)". Dicho arancel deberá ser abonado al Mercado Eléctrico de Gas S.A. por quienes se encuentren registrados en calidad de vendedores.

El arancel se determinará de acuerdo con un presupuesto anual de los costos del Mercado Eléctrico de Gas S.A. de acuerdo con un presupuesto anual de costos que dicha sociedad deberá presentar a la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos.

Con fecha 6 de abril de 2017, dicha resolución fue modificada por las Resolución E58/2017 de la SECRETARIA DE RECURSOS HIDROCARBURIFEROS, en donde se explica el funcionamiento de la réplica de información de despachos ("RDD")

Por ultimo con fecha 16 de marzo de 2018, se emitió la Disposición 1/2018 de la SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDROCARBURIFEROS.

#### c) Sector LPG ("Gas Licuado del Petróleo")

##### Ley Nacional N° 26.020

La Ley Nacional N° 26.020 establece el marco regulatorio para la industria y comercialización de LPG, regulando las actividades de producción, envasado, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de LPG en Argentina, y declara esas actividades como de interés público.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

Entre otras cosas, la mencionada Ley: a) crea un sistema de precios de referencia, en virtud del cual la SEN publicará periódicamente precios de referencia para el LPG vendido en envases de 45 kilogramos o menos; b) otorga libre acceso a las instalaciones de almacenamiento de LPG; c) crea un Fondo Fiduciario para atender el consumo residencial de gas licuado de petróleo envasado para usuarios de bajos recursos y para la expansión de redes de gas a zonas no cubiertas por redes de gas natural, que se integra con varios recursos, entre ellos, los aportes específicos que la Autoridad de Aplicación convenga con los operadores de la actividad.

La Disposición N° 168/05 de la Subsecretaría de Combustibles de la Nación requiere que las compañías que intentan exportar LPG obtengan primero la autorización de la SEN.

#### Resolución N° 429/2013 de la Secretaría de Energía

Mediante la Resolución N° 429/2013 de la SE se adoptaron los recaudos legales necesarios en la cadena de suministro de LPG de todos los operadores inscriptos en el Registro Nacional de la Industria del LPG, a efectos de asegurar una adecuada satisfacción de las necesidades de consumo interno en los términos del Inciso b) del Artículo 7° de la Ley N° 26.020 y del Artículo 3° de la Ley N° 17.319.

#### Resolución N° 70/2015 de la Secretaría de Energía

La Resolución N° 548/2013 de la SE había aprobado los ajustes a los valores a compensar de acuerdo a la cuarta adenda al acuerdo de estabilidad del precio del gas licuado de petróleo (LPG) —butano y/o mezcla—, envasado en garrafas de diez (10), doce (12) y quince (15) kilogramos de capacidad. En lo que aquí interesa, el precio acordado del LPG de venta de los productores a los fraccionadores y valor a compensar al productor, se estableció conforme a lo siguiente: (i) productores, cada 10 kg; (ii) precio acordado, \$ 1,00; (iii) valores tercera adenda, \$ 4,70; (iv) valor a compensar, \$ 4,70.

Dichos valores fueron actualizados por la Resolución SE N° 70/2015 y luego por la Resolución E 287/2017 estableciéndose como precio máximo de referencia (en pesos por tonelada) para el Butano \$ 4.302 y Propano \$ 4.290.

El 28 de marzo de 2018, se emitió la Disposición 5/2018 de la SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDROCARBURIFEROS en la cual se actualizaron los valores a compensar.

Con fecha 28 de enero de 2019 se emitió la Resolución 15/2019 de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE ENERGIA, en la cual se establecieron los montos vigentes para el año 2019.

#### Resolución N° 36/2015 de la Secretaría de Energía de la Nación

La Resolución N° 36/2015 dejó sin efecto la metodología para el cálculo de la paridad de exportación del LPG determinada en el Anexo III del artículo 4° de la Resolución N° 792/2005. Asimismo, aprueba una nueva metodología para el cálculo de la paridad de exportación de gas licuado de petróleo.

#### Resolución N° 19/2016 de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos (29/07/2016)

Modifica la metodología para el cálculo de los precios máximos de referencia de la Resolución SE N° 49/2015 que aprobará el Reglamento del Programa Hogares con Garrafas.

Sustituye Anexo II de la Resolución SE N° 70/2015 mediante la cual se aprobaron los precios máximos de referencia de garrafas de LPG de 10, 12 y 15 kg. de capacidad para los fraccionadores, distribuidores y comercios, entre otras disposiciones.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

#### Resolución 722/2019 (Ente Nacional Regulador del Gas)

El día 7 de noviembre de 2019, se dicta la resolución 722/2019, en la cual se resuelve aprobar el reglamento para el almacenaje de gas natural.

El reglamento establece las condiciones, procedimientos y los requisitos que deben cumplir las personas jurídicas de derecho privado que decidan desempeñarse como almacenadoras de gas, como también los requisitos de inscripción para las instalaciones para almacenaje de gas natural.

#### Instrucción Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles – Cancelación deuda HIDENESA – Nota HA N° 133/2019

Con fecha 28 de noviembre de 2019, la Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles instruye a Integración Energética Argentina S.A. “IEASA” (comercializadora y distribuidora de gas natural a partir del 25 de mayo de 2019 en el área de Rincón de los Sauces, en reemplazo de HIDENESA) a que regularice y tome las medidas administrativas y comerciales pertinentes con el fin de regularizar la situación de falta de pago por el abastecimiento de gas natural provisto por Medanito durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2019 por parte de HIDENSA. Al 31 de diciembre de 2019, el crédito pendiente de pago asciende a un total de \$207 millones.

Con fecha 3 de diciembre de 2019, IEASA ha solicitado al ENARGAS que se le informe la metodología de pago para poder cancelar la deuda antes mencionada, es decir cómo se deben de reconocer las diferencias de cambio entre el cuadro tarifario y el previsto establecido en la metodología, habida cuenta que HIDENESA no se encuentra adherida a la metodología para la determinación del monto neto de las diferencias diarias acumuladas establecidas en el Dto. 1053/18 (PEN). Cabe destacar que Medanito e IEASA han consensuado los volúmenes de gas natural provistos y el proceso administrativo para la cancelación de dicho crédito una vez que el ENARGAS informe la forma de pago.

A su vez durante el mes de febrero de 2020, ante la falta de respuesta por parte del ENARGAS, Medanito le solicitó al ENARGAS que HIDENESA sea incluida dentro del alcance del Dto. 1053/18 a los fines que IEASA pueda dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles.

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, si bien no se ha efectuado el pago del monto adeudado la Dirección se encuentra negociando diferentes formas de cancelación.

#### d) Sector eléctrico

##### Contrato de Abastecimiento al MEM

Por Resolución SEN N° 220/07 se habilitó la realización de Contratos de Abastecimiento entre el MEM y nuevas ofertas de generación. Estos contratos deberán tener las siguientes características: a) Vigencia: diez (10) años o un plazo inferior que establezca la SEN; b) Parte vendedora: el Agente del MEM cuya oferta haya sido aprobada por la SE; c) Parte compradora: el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) en su conjunto, representado por CAMESA; d) La remuneración a percibir por la parte vendedora y a pagar por la parte compradora se determinará en base a los costos aceptados por la SEN.

Se establece que la potencia que resulte asignada y la energía suministrada recibirá una remuneración mensual, calculada en base a la anualidad de los costos de instalación a considerar, y los costos fijos y variables requeridos para la adecuada operación del equipamiento (los cuales podrán ser revisados por la SE cuando existan variaciones significativas).

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

En el marco de resolución antes mencionada, con fecha 22 de septiembre 2010 la Sociedad (en carácter de Agente Generador por la Central Térmica Rincón de los Sauces) firmó un contrato de abastecimiento de energía y disponibilidad de potencia con CAMMESA. La vigencia del contrato tal como lo especifica la resolución 220/07 es de 10 años, venciendo el mismo el 22 de septiembre de 2020.

En consecuencia, a partir de octubre 2020 el esquema remunerativo para el segmento UGE es el establecido en la resolución 1/2019 y sus modificatorias.

#### Suministro de Gas Natural considerado como “Gas Plus” para la generación

A través de la Nota N° 3.456/12 la SEN planteó modificaciones en las condiciones de suministro de Gas Plus para la generación. En dicha Nota, la SEN contempla dos situaciones: (i) generadores a los que se les haya aprobado un proyecto de Energía Plus con provisión de gas natural bajo el Programa Gas Plus; (ii) otros generadores que de acuerdo a su necesidad de suministro contraten Gas Plus.

Respecto del primer caso, la SEN entendió que los volúmenes que se contraten, derivados del régimen de Gas Plus, en tanto el precio no supere al reconocido por CAMMESA, deberán ser aceptados por ésta. Con relación al segundo caso, en tanto las contrataciones se realicen a los precios máximos aprobados para el proyecto de Gas Plus, los volúmenes deberán ser contratados al valor que reconoce CAMMESA o al valor máximo del proyecto en cuestión si éste último fuere menor.

Mediante la Resolución 482/2015 la Secretaría de Energía atendiendo a la evolución de los distintos componentes de la estructura de costos de los referidos agentes del MEM, actualiza la remuneración de los agentes generadores del MEM tipo térmico convencional o hidráulico nacional, excepto los Hidráulicos Binacionales, únicamente para los bloques de energía eléctrica que no sean comercializados mediante contratos de energía eléctrica regulados por la SECRETARÍA DE ENERGÍA. Comprendiendo la incorporación de distintos mecanismos tendientes a asegurar el abastecimiento de energía eléctrica a precios razonables y compatibles con el sostenimiento de la competitividad de la economía local promoviendo un desarrollo sustentable del sector.

Mediante la Resolución 22/2016 la Secretaría de Energía establece adecuaciones a la remuneración de los Agentes Generadores según las pautas establecidas por Resolución N° 482 de 2015, al sólo efecto de sostener provisoriamente la operación y mantenimiento de las máquinas y centrales alcanzadas.

#### Decreto N° 134/2015 del Poder Ejecutivo Nacional

Por este Decreto se declaró la emergencia del Sector Eléctrico Nacional con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017. A partir de esta declaración, se instruye al Ministerio de Energía y Minería para que elabore, ponga en vigencia, e implemente un programa de acciones que sean necesarias en relación con los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica de jurisdicción nacional, con el fin de adecuar la calidad y seguridad del suministro eléctrico y garantizar la prestación de los servicios públicos de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas. Asimismo, convocó a las provincias para adherir a esta declaración.

#### Costo de transporte a abonar por los Generadores

Con fecha 28 de noviembre de 2017, a través de la Resolución SEE 1.085/17, la SEE aprobó la nueva metodología de distribución del costo que representa la remuneración del servicio de transporte de energía en el MEM.

#### Abastecimiento propio del combustible por las generadoras térmicas

El 31 de julio de 2018, la Resolución MINEM 46/18, instruyó a la SGE a disponer las medidas necesarias para que CAMMESA implemente los mecanismos competitivos para asegurar la disponibilidad de los volúmenes de gas requeridos para ser utilizados en la generación de electricidad.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

Asimismo, estableció los precios máximos en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) para el gas natural, según cuenca de origen, a aplicarse para la valorización de los volúmenes con destino a la generación de electricidad a ser comercializada en el MEM, fijándose un promedio ponderado de US\$4,20/MBTU (US\$4,42/MBTU para la cuenca neuquina).

La Circular MEGSA N° 254/18 estableció el mecanismo de subasta online para que CAMMESA adquiera gas natural para el suministro a centrales de generación eléctrica para el periodo septiembre-diciembre 2018. La subasta se realizó solo por volúmenes interrumpibles.

Posteriormente, con fecha 6 de noviembre de 2018 se publicó en el BO la Resolución SGE N° 70/2018, la cual faculta a los agentes generadores, cogeneradores y autogeneradores del MEM a adquirir los combustibles que necesitan para su generación, sin distinción de los mismos. Dicha resolución reemplaza el art. 8 de la Resolución N° 95/2013 de la ex SE, la cual disponía la centralización del suministro de combustibles para la generación eléctrica a CAMMESA (con excepción de la generación en régimen de Energía Plus).

El costo de generación con combustible propio se valorizará de acuerdo al mecanismo de reconocimiento de los CVP reconocidos por CAMMESA.

Asimismo, la facultad de abastecimiento propio no alterará los compromisos asumidos por los generadores en el marco de los contratos de abastecimiento MEM con CAMMESA, y CAMMESA continuará con la gestión comercial y el despacho de combustibles para aquellos que no hagan o no puedan hacer uso de dicha facultad.

En función de lo expuesto, a partir de la segunda quincena de noviembre de 2018, los generadores fueron habilitados a declarar sus costos variables de producción incluyendo el costo del combustible a fin de que éste sea reconocido por CAMMESA. Tal declaración que al principio se limitó a las unidades remuneradas bajo la Resolución SEE N° 19/17, fue luego ampliada a las máquinas remuneradas por un contrato particular.

### Ventas bajo Resolución SRRyME 01/2019

Con fecha 28 de febrero de 2019, se publicó la Resolución de la SRRyME 01/2019, la cual deja sin efecto la Resolución SEE 19/2017. Esta norma establece nuevos mecanismos de remuneración para todos aquellos generadores, cogeneradores y autogeneradores del MEM que no cuenten con Contratos de Demanda Abastecimiento.

La resolución mantiene una remuneración conformada por un pago por potencia mínima o base para generadores sin compromisos de disponibilidad y otro por disponibilidad de potencia garantizada reduciendo los valores previstos en la Resolución SEE 19/2017.

La tabla siguiente muestra Precio Base para remunerar la Potencia según tecnología y escala (PrecBasePot):

<b>TECNOLOGÍA/ESCALA</b>	<b>PrecBasePot [US\$/MW-mes]</b>
CC grande P > 150 MW	3.050
CC chico P ≤ 150MW	3.400
TV grande P >100 MW	4.350
TV chica P ≤ 100MW	5.200
TG grande P >50 MW	3.550
TG chica P ≤ 50MW	4.600
Motores Combustión Interna	5.200

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

La tabla siguiente muestra el Precio para la Disponibilidad DIGO:

<b>Periodo</b>	<b>PrecPotDIGO [U\$S/MW-mes]</b>
Verano: Diciembre – Enero – Febrero	7.000
Invierno: Junio – Julio – Agosto	7.000
Resto: Marzo – Abril – Mayo – Septiembre – Octubre – Noviembre	5.500

Adicionalmente estos dos precios están afectados por el Factor de Uso que es la relación entre la energía efectivamente generada en cada año móvil y la potencia real disponible de la unidad (sin indisponibilidades forzadas y mantenimientos).

Por la Energía efectivamente Generada para la generación de origen térmico convencional, se reconoce como máximo, por tipo de combustible consumido por la unidad generadora, los costos variables no combustibles de 4 USD/MWh para gas natural y 7 USD/MWh para gas oil o fuel oil. Para una unidad generadora que haya declarado la opción de la gestión propia de combustibles para su generación que al ser requerida no posea el combustible con el cual fue convocada para el despacho, sólo se remunera por la Energía Generada el 50% de los costos variables no combustibles. Finalmente, los generadores reciben una remuneración mensual por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el período, valorizada a 1,4 U\$S/MWh para cualquier tipo de combustible.

Finalmente, en su Artículo 8° la SRRyME establece que CAMMESA convertirá los valores nominados en dólares a pesos argentinos, utilizando la Tasa de cambio 'A' 3500 (Mayorista), del día anterior a la fecha de vencimiento de las transacciones económicas.

La Resolución SRRyME 01/ 2019 entró en vigencia a partir del 1° de marzo de 2019.

#### Resolución 12/2019 – Ministerio de desarrollo productivo

La Resolución 12/2019 se basa en que la actividad de generación destinada a abastecer total o parcialmente de energía a un servicio público debe ser considerada de interés general. Por lo que, esto afecta a dicho servicio y es encuadrado en las normas legales y reglamentarias para que se asegure su normal funcionamiento.

A raíz de esto, se decidió derogar la Resolución N° 70 de fecha 6 de noviembre de 2018, de la ex Secretaria de Gobierno de Energía del ex Ministerio de Hacienda, por lo cual facultaba a los agentes Generadores, Cogeneradores y Auto generadores del MEM a procurarse el abastecimiento de combustible propio para la generación de energía eléctrica, valorizando los costos de generación con combustible propio de acuerdo al mecanismo de reconocimiento de los Costos Variables de Producción reconocidos por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA).

Por consiguiente, a partir del 30 de diciembre del 2019 se reestableció, el Artículo 8° de la Resolución N° 95/2013 de la ex Secretaria de Energía del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, donde se establece que se reconocerán los costos de combustible propio valorizándolo al correspondiente precio de referencia, teniendo en cuenta, el flete reconocido, el costo asociado al transporte y la distribución de gas natural y los impuestos y tasas asociadas. Todo esto, siempre que se cumpla con los siguientes requisitos:

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 2 - MARCO REGULATORIO DE LOS SECTORES PETROLERO, ELÉCTRICO, GAS Y LPG (Cont.)

1) Que se trate de costos que a la fecha de vigencia de la presente resolución estén siendo reconocidos por la CAMMESA.

2) Que se trate de costos que tengan origen en relaciones contractuales contraídas con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente Resolución. Una vez que se vayan extinguiendo las relaciones contractuales, se dejara de reconocer tales costos asociados a la operación.

Con el motivo de optimizar los costos del abastecimiento de combustibles a las centrales del MEM, quedara centralizado en el organismo encargado del despacho.

Por otro lado, también se decidió restablecer a partir del 30 de diciembre de 2019, el Artículo 4 de la Resolución N° 529/2014 de la ex Secretaria de Energía del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, donde se establece que se extenderá lo establecido en el Artículo 8 de la Resolución N° 95/2013, a los Agentes Generadores, Cogeneradores y Auto generadores del MEM incluyendo la potencia y/o energía eléctrica producida por los agentes anteriormente mencionados en base a los contratos regulados por la Secretaria de Energía.

### Ley 27.541 (LEY DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA PÚBLICA)

El día 21 de diciembre de 2019, se decreta la ley 27541, en la cual se dicta que se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y se delega en el Poder Ejecutivo nacional, las facultades comprendidas en la presente ley en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, con arreglo a las bases de delegación establecidas en el artículo 2°, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Con respecto al sistema energético, se faculta al Poder Ejecutivo nacional a mantener las tarifas de electricidad y gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la revisión tarifaria integral vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario, en los términos de las leyes 24.065, 24.076 y demás normas concordantes, a partir de la vigencia de la presente ley y por un plazo máximo de hasta ciento ochenta (180) días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020.

### NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros individuales de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") e interpretaciones del CINIF, incorporada por la CNV.

Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de marzo de 2020.

#### Información comparativa

La información comparativa ha sido expresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con la Norma Internación de Contabilidad ("NIC 29") "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

Debido a la situación descripta en nota 42, la Sociedad ha clasificado ciertos activos relacionados con la actividad comercial de CHASAU, y sus pasivos asociados como mantenidos para la venta y clasificando sus resultados y flujos de efectivo como operaciones discontinuadas (ver nota 44).

#### Unidad de medida

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio (o período) sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en Resultados financieros netos, en el rubro "RECPAM".
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

### Ajuste por inflación impositivo

De acuerdo a la Ley 27.430, la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Si bien al 31 de diciembre de 2019 no se evidenció una variación acumulada en el IPC superior al 55% previsto para la aplicación del ajuste por inflación fiscal en dicho primer ejercicio, al 31 de diciembre de 2019 la variación acumulada en el IPC por el año asciende a 53,8%, la cual supera la condición prevista del 30% para el segundo año de transición del ajuste por inflación fiscal y por tal motivo, la Sociedad ha dado efecto al ajuste por inflación fiscal en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido.

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados excepto indicación en contrario.

#### 4.1 - Cambios en la política contable bajo NIIF

(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes a partir del presente ejercicio:

- *CINIIF 23 "Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias" (emitida en junio 2017)*
- *NIIF 9 "Instrumentos financieros" (guía de aplicación modificada en octubre de 2017)*
- *NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (modificada en octubre de 2017)*
- *Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)*

La aplicación, modificaciones o interpretaciones de dichas normas no generaron ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### - NIIF 16, "Arrendamientos"

Con fecha 13 de enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16, la cual sustituyó a la guía de la NIC 17 "Arrendamientos". La NIIF 16 distingue entre contratos de arrendamiento y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado se encuentra bajo el control del cliente, el cual existe en tanto el cliente tenga el derecho a: i) obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y ii) a dirigir el uso del mismo. Bajo esta norma, para los contratos de arrendamiento se debe reconocer un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos en el futuro y un "activo de derecho de uso".

La Sociedad ha adoptado la NIIF 16 de manera retrospectiva desde el 1 de enero de 2019, pero no ha modificado los saldos comparativos por el ejercicio 2018, tal como es permitido por las disposiciones transitorias de dicha norma. La reclasificaciones y ajustes que surgen de la nueva norma de arrendamiento son reconocidos en el patrimonio al 1 de enero de 2019. La nueva política contable se encuentra reflejada en nota 4.21

#### (i) Soluciones prácticas utilizadas

En la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Sociedad ha aplicado las siguientes soluciones prácticas permitidas por la norma:

- Aplicación de una sola tasa de descuento para una cartera de arrendamientos con similares características
- Continuar con la evaluación anterior a la aplicación de la nueva norma sobre si los arrendamientos eran onerosos a fin de no realizar un test de desvalorización – la Sociedad no contaba con contratos onerosos al 1 de enero de 2019
- Contabilizar los arrendamientos operativos con un período remanente menor a 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos de corto plazo
- Excluir los costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial
- Utilizar toda la información disponible a la fecha de evaluación para determinar el plazo del arrendamiento cuando el contrato contiene opciones de extensión o de terminación.

La Sociedad también decidió no revaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento a la fecha de aplicación inicial. Para los contratos firmados con anterioridad a la fecha de transición la Sociedad mantuvo la evaluación realizada bajo la NIC 17 y la Interpretación 4.

#### (ii) Medición de los pasivos por arrendamiento

	<b>2019</b>
Arrendamientos revelados al 31 de diciembre de 2018	1.019.009
Descontados a la tasa de interés incremental a la fecha de aplicación inicial	(293.535)
Más: Pasivos por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	5.447
<b>Pasivo por arrendamiento reconocido al 1 de enero de 2019</b>	<b>730.921</b>

Del cual corresponde:

Pasivo por arrendamiento corriente	350.469
Pasivo por arrendamiento no corriente	380.452
<b>Pasivo por arrendamiento reconocido al 1 de enero de 2019</b>	<b>730.921</b>

#### (iii) Medición del activo por arrendamiento

El activo por derecho de uso fue medido por un monto igual al pasivo por arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

(iv) Ajustes reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019

El cambio en la política contable afectó los siguientes ítems en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019:

- Propiedad, planta y equipo (Derecho de uso de motocompresores y generadores) – incremento de \$725.474
- Deudas financieras (Arrendamiento) – incremento de \$725.474

(b) *Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:*

- NIIF 17 “Contratos de seguros”

En mayo 2017, el IASB emitió la NIIF 17 que reemplaza a la NIIF 4, introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17, no obstante, la Gerencia estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

### 4.2 - Consolidación de subsidiarias y participaciones en acuerdos conjuntos

#### (a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo. Se desconsolidan a partir de la fecha en que cesa el control.

Las operaciones entre empresas, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas también se eliminan excepto que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en caso de corresponder para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Dado que la moneda funcional de algunas subsidiarias es diferente de la moneda funcional de la Compañía, se generan ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivadas de las operaciones entre compañías. Esos resultados por diferencias de cambio se incluyen dentro del ítem “Diferencia de cambio, neta” en la línea Otros resultados financieros en el Estado de Resultado Integral Consolidado.

La participación no controlante en los resultados y el patrimonio de las subsidiarias se muestra por separado en el Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Situación Financiera Consolidado, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### **(a.1) Método de la participación**

Bajo el método de la participación, las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición para reconocer la participación de la Sociedad en el resultado del periodo de la participada y la participación de la Sociedad en el otro resultado integral de la participada. Los dividendos recibidos o por recibir de asociadas y negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas en una inversión iguala o excede su participación en la entidad, junto con cualquier participación a largo plazo que, forme parte de la inversión neta, el Grupo no reconoce más pérdidas, a menos haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la entidad. Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas y negocios conjuntos se eliminan en la medida de la participación de la Sociedad en estas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia del deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las participadas han sido modificadas en caso de ser necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. El valor en libros de las inversiones se revisa por deterioro de acuerdo con la política descrita debajo en Nota 4.7.

#### **(b) Cambios en la participación**

La Sociedad registra las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de la Sociedad. Un cambio en la participación genera un ajuste entre los valores en libros de la participación controladora y no controladora para reflejar sus intereses relativos en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el ajuste a los intereses minoritarios y la contraprestación pagada o recibida se reconoce en "Cambios en participación no controlante" dentro del patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad.

Cuando la Sociedad deja de consolidar o de aplicar el método de la participación en una inversión debido a una pérdida de control, control conjunto o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad se mide a su valor razonable con cambios en resultados. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial a los efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa inversión se contabiliza como si la Sociedad hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados. Lo cual puede implicar que los importes previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifiquen a resultados.

Si se reduce la participación en un negocio conjunto o una asociada, pero se conserva el control conjunto o la influencia significativa, solo la parte proporcional de los importes previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

#### **(c) Participación en acuerdos conjuntos**

Un acuerdo conjunto es aquel de naturaleza contractual por el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Existe control conjunto únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten control.

Una operación conjunta es el acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Un negocio conjunto es el acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### **(c.1) Participaciones en operaciones conjuntas**

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Estos han sido incorporados en los estados financieros bajo las líneas apropiadas.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas han sido modificadas y adaptadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

#### **(c.2) Participaciones en negocios conjuntos**

Las inversiones en negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente se valúan de acuerdo con el método de la participación.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones entre la Sociedad y las entidades controladas en forma conjunta se eliminan en proporción a la participación de la Sociedad en dichas sociedades.

Las políticas contables de las entidades controladas en forma conjunta fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

La valuación de las inversiones en negocios conjuntos, cada una de las cuales se considera una UGE, se analiza por deterioro cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y, de corresponder, se registra una pérdida por deterioro.

#### **(d.) Combinaciones de negocios**

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición comprende:

- a) el valor razonable de los activos transferidos,
- b) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- c) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- d) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- e) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

Cuando se difiere la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo, los importes pagaderos en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha de intercambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de endeudamiento incremental de la entidad, que es la tasa a la que se puede obtener un préstamo similar de una entidad financiera independiente en términos y condiciones comparables.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio o pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero se valúan posteriormente a su valor razonable con cambios en el resultado. Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor en libros de la participación previa en la adquirida se mide al valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de tal medición se reconoce en resultados. La Sociedad cuenta con hasta 12 meses a partir de la fecha de adquisición para finalizar la contabilización de las combinaciones de negocios. En el caso en que la contabilización de la combinación de negocios no esté completa al cierre del ejercicio, la Sociedad revela este hecho e informa los montos provisionales.

#### 4.3 - Conversión de moneda extranjera

##### 4.3.1 - Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros correspondientes a las distintas entidades componentes de la Sociedad fueron medidas utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario en el que cada entidad opera. Los estados financieros son medidos en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina).

##### 4.3.2 - Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio al día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios valuados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultados integrales, a excepción de los montos que son capitalizados.

Las diferencias de cambio generadas se presentan en la línea "Otros resultados financieros" del estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo de cambio comprador para activos monetarios y tipo de cambio vendedor para pasivos monetarios, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según el Banco de la Nación Argentina, y el tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

##### 4.3.3 - Conversión

Los resultados y posición financiera de las subsidiarias que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccional.

Los resultados por conversión a moneda funcional de dichas operaciones son reconocidos en "Resultados financieros, netos" en el Estado de Resultado Integral.

Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación de dichas operaciones son reconocidos en "Otros resultados integrales". Cuando se vende o se dispone de una inversión, en todo o en parte, dichos resultados integrales son reclasificados como parte del resultado por la venta o disposición.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### 4.4 - Propiedad, planta y equipo

##### 4.4.1 - Actividades de exploración de petróleo y gas

La Sociedad aplica la NIIF 6 “Exploración y evaluación de recursos minerales” para contabilizar sus actividades de exploración y evaluación de petróleo y gas.

En función de ello y de acuerdo con lo permitido por la NIIF 6, la Sociedad capitaliza los gastos de exploración y evaluación tales como estudios topográficos, geológicos, geofísicos y sísmicos, costos de perforación de pozos exploratorios y evaluación de reservas de petróleo y gas, como “Inversiones en pozos y derechos de explotación”, dentro del rubro Propiedad, planta y equipo, hasta que se demuestre la viabilidad técnica y comercial para la extracción de recursos minerales. A su vez, aquellos costos incurridos para obtener acceso a la exploración de las áreas son reconocidos como activos intangibles de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.5.

Esto implica que los costos de exploración son capitalizados temporariamente hasta que se efectúa la evaluación y determinación de la existencia de reservas probadas suficientes que justifiquen su desarrollo comercial y por ende, su integración como pozos productivos, asumiendo que los desembolsos requeridos son efectuados y la Sociedad está realizando un progreso suficiente en la evaluación de reservas y la viabilidad económica y operativa del proyecto.

Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas comprobadas que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados son cargados a resultados.

Las inversiones en pozos y gasoductos, se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Dicho valor razonable surge de un informe técnico elaborado por especialistas independientes. (Véase Nota 41)

Los activos de exploración y evaluación para los que se han identificado reservas probadas son testeados por deterioro y expuestos en “Inversiones en pozos y derechos de explotación”.

Cuando existen eventos o circunstancias que indiquen un potencial deterioro, se efectúa una prueba de deterioro al nivel mínimo de áreas productivas ubicadas en la misma región geográfica con similares características geológicas, acuerdos contractuales y el uso de instalaciones comunes por las cuales existen flujos de efectivo identificables (UGEs). Los eventos y circunstancias incluyen: evaluación de datos sísmicos, requerimientos de abandonar áreas sin renovación de derechos de exploración, resultados no exitosos de perforaciones, incumplimiento de compromisos de exploración, gastos adicionales no presupuestados ni planeados, y condiciones de mercado políticas y económicas. Se reconoce un deterioro por el monto que excede el valor contable comparado con su valor de recupero, el cual es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos su costo de venta.

##### 4.4.2 - Actividades de explotación de petróleo y gas

Los costos de explotación son aquéllos incurridos para obtener acceso a las reservas probadas y para proveer instalaciones para la extracción, recolección y almacenamiento de petróleo y gas. En este concepto se incluyen los pagos por los derechos de concesiones.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

Los costos de explotación incurridos para la perforación de pozos de desarrollo y en la construcción o instalación de equipos e instalaciones para la producción se activan y se clasifican como “Obras en curso” hasta que se finalicen. Una vez que comienzan a producir, son reclasificados a “Inversiones en pozos y derechos de explotación” o a los rubros correspondientes según la naturaleza del bien, en el caso de “facilities” o instalaciones de superficie, y comienzan a depreciarse. Los costos de producción de petróleo y gas son cargados a resultados.

Los costos por intervenciones o “work-over” que incrementan el total de reservas comercialmente recuperables se activan en el valor residual de los pozos relacionados y son depreciados utilizando el método de unidades de producción.

Los costos de mantenimiento o “pulling”, que sólo restablecen la producción a su nivel original, se imputan en resultados en el ejercicio en el que se incurre en ellos.

Los activos son revisados por deterioro cuando existen eventos o circunstancias que indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce un deterioro por el monto que excede el valor contable comparado con su valor recuperable (valor de uso). A los efectos de la prueba de deterioro los activos se agrupan al nivel mínimo por los cuales existen flujos de efectivo identificables (UGEs).

Los costos por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos (medioambientales, de seguridad, etc.) se capitalizan por su valor actual cuando se registra inicialmente el activo en los estados financieros, y se registran dentro de la línea “Abandono de pozos”. Esta capitalización se realiza con contrapartida en la provisión correspondiente.

A continuación se detallan los métodos de depreciación durante la vida útil estimada de los activos:

Los costos de pozos y equipos de explotación y los derechos de explotación, se deprecian en función de la producción acumulada y de las reservas probadas desarrolladas, expresadas en unidades equivalentes de metros cúbicos de petróleo, con el límite del vencimiento de la concesión. Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las depreciaciones con carácter prospectivo.

Las “facilities” o instalaciones de superficie que asisten a la producción se deprecian aplicando alícuotas lineales en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

#### 4.4.3 - Otros activos incluidos en Propiedad, planta y equipo

Los repuestos y materiales mantenidos para ser utilizados en obras vinculadas con el desarrollo de yacimientos u otras inversiones productivas, se valúan a su costo de adquisición reexpresado, en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y son sujetos a pérdida por deterioro. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado (“PPP”).

Los Terrenos, Edificios, Plantas y Baterías, Calderas y Equipos Industriales se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Dicho valor razonable surge de un informe técnico elaborado por especialistas independientes (véase Nota 41)

El resto de los activos, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### 4.4.4 - Otras políticas contables aplicables a Propiedad, planta y equipo

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor residual contable reexpresado, en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen en resultados dentro de "Otros ingresos operativos".

Los costos por endeudamiento, ya sean genéricos o específicos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente requieren tiempo sustancial para estar en condiciones de ser utilizados o vendidos se adicionan al costo de dichos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para ser utilizados o vendidos.

Las ganancias por inversiones temporarias de fondos generados en préstamos específicos aún pendientes de uso se deducen del total de los costos de financiación potencialmente capitalizables. Los materiales y repuestos comienzan a depreciarse cuando son incorporados a los activos tangibles de acuerdo con sus vidas útiles.

Anualmente se revisan las tasas de depreciación y se compara si la vida útil actual restante difiere de la estimada previamente. El efecto de estos cambios es registrado como un resultado del ejercicio en el que se determinen.

#### 4.5 - Activos intangibles

Comprende aquellos costos relacionados con la obtención de los derechos exploratorios sobre las áreas. La misma son valuadas a los costos de adquisición reexpresado, en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En caso de no obtener reservas comprobadas que justifiquen su desarrollo comercial los montos serán cargados a resultados. Si los resultados son exitosos los costos, se reclasifican dentro de Propiedad, planta y equipo en "Inversiones en pozos y equipos de explotación".

#### 4.6 - Llaves de negocio

Las llaves de negocio se generan en la adquisición de subsidiarias. La llave de negocio representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de la adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Para el propósito de comprobar el deterioro del valor, la llave de negocio adquirida en una combinación de negocios se distribuye desde la fecha de adquisición entre cada una de las UGEs, o grupos de UGEs, de la entidad adquirente que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades entre las que se distribuye la llave de negocio representará el nivel más bajo, dentro de la entidad, al que se controla la llave de negocio a efectos de gestión interna.

#### 4.7 - Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida (como por ejemplo la llave de negocio), no están sujetos a amortización y anualmente se comprueba el deterioro de su valor.

Los activos sujetos a amortización/depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo - UGE). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la llave de negocio (ya que en este caso no es permitida) que sufren una pérdida por deterioro se revisa anualmente.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza proyecciones de flujos de efectivo aprobados por la Dirección que cubren un período de un año y extrapolados a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. Para efectos del cálculo del valor razonable menos los costos de venta, la Gerencia utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar a partir de la UGE correspondiente, y le resta los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE respectiva.

Cualquier pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en resultados y se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

(a) en primer lugar, para reducir el importe en libros de la llave de negocio asignada a la UGE, si la hubiere, y

(b) luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorratedos en función del importe en libros de cada activo en la unidad (o grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.

(c) el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

### 4.8 - Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método precio promedio ponderado (PPP). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su adquisición y producción, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual. En el caso de los productos manufacturados y la producción en proceso, el costo incluye una porción de los costos indirectos de producción, excluyendo cualquier capacidad ociosa.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados para efectuar la venta.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

### 4.9 - Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden plantaciones forestales. Las mismas se valúan a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el citado valor se registran en los resultados integrales del ejercicio donde se producen.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de los activos biológicos al final de cada ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a modificar el importe de la misma.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### 4.10 - Instrumentos Financieros

##### 4.10.1 - Reconocimiento y medición

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de contratación o liquidación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de activos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el estado de resultado integral. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en Otro resultado integral los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

##### 4.10.2 - Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados) y aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el estado de resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

##### 4.10.3 - Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por venta y otros créditos con características de riesgo similar. A tal efecto, los créditos se agrupan por segmento y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determinan en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento. La provisión para créditos por venta no ha sufrido un aumento significativo durante el ejercicio 2019.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

#### 4.10.4 - Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 4.11 - Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, menos la provisión por deterioro.

Los otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 4.10.3. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos vencidos mayores a 90 días.

Los créditos se presentan dentro del activo corriente si su cobro es exigible en un plazo menor o igual a un año.

#### 4.12 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera individual, los descubiertos bancarios se clasifican como deudas financieras en el pasivo corriente.

#### 4.13 - Cuentas del patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectúa de acuerdo con las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### - Capital Social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal, Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción.

#### - Prima de emisión

La prima de emisión representa la diferencia del precio cobrado por sobre el valor nominal de las acciones emitidas por la Sociedad, neto de pérdidas acumuladas absorbidas. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción.

#### - Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de Otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma, alcance el 20% del capital social y su correspondiente ajuste integral del capital social.

Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

#### - Cambios en la participación no controlante

Representa la diferencia entre el valor razonable de la consideración pagada/cobrada y el valor contable de la participación en subsidiaria adquirida/vendida/diluida sin representar una pérdida de control ni influencia significativa. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado recalculando el resultado en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cada compra y posteriormente reexpresando el nuevo valor obtenido desde la fecha de cada transacción.

#### - Reserva Facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

#### - Otros Resultados Integrales

Se incluyen los resultados generados por la conversión de las operaciones en moneda extranjera, las ganancias y pérdidas por el método de revaluación de propiedad, planta y equipos (Ver nota 41) y sus correspondientes efectos impositivos, netos del efecto de la inflación.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### - Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los importes transferidos del Otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF. Su valor surge por diferencia en el patrimonio inicial en la primera aplicación de NIC 29, de la reexpresión de los activos, pasivos y el resto de los componentes del patrimonio. Posteriormente, estos valores se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

#### - Participación no controlante

La participación no controlante representa la participación de terceros ajenos a los propietarios de la Sociedad sobre el patrimonio.

#### - Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de accionistas. La distribución de dividendos se establece en función a los Estados Financieros Individuales de la Sociedad. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de realización de la Asamblea que haya tomado la decisión.

### 4.14 - Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales representan las obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable y se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las deudas mencionadas se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año.

### 4.15 - Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las comisiones pagadas para la obtención de líneas de crédito son reconocidas como costos directos de transacción siempre que sea probable que se vaya a disponer de parte o de la totalidad de la línea de crédito. En este caso, el reconocimiento en resultados de las comisiones es diferido hasta que se disponga de dichos fondos.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

Las deudas financieras se dan de baja en estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año.

#### 4.16 - Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

##### 4.16.1. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de los estados financieros. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

El impuesto diferido es determinado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera esté vigente al momento en que los activos por impuesto diferido se realicen o los pasivos por impuesto diferido se cancelen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados.

##### 4.16.2. Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Con fecha 22 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley N° 27.260 la cual derogó el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

Posteriormente, mediante la Instrucción General N° 2/2017 (directiva interna a través de la cual la AFIP indica a todas sus dependencias las pautas a seguir en sus procedimientos) el Organismo instruyó a sus áreas jurídicas respetar el criterio sentado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, reconociendo que no existe ganancia mínima presunta cuando haya pérdidas en los balances contables correspondientes al período pertinente y se registren, también, quebrantos en la declaración jurada del impuesto a las Ganancias de dicho período fiscal. Esta posición fue ratificada por la Resolución General (Administración Federal de Ingresos Públicos) 4083-E, en la cual deja sin efecto el régimen de determinación de anticipos del impuesto con el fin de no generar una carga económica financiera a los contribuyentes y/o responsables que por aplicación del pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, no corresponda el ingreso del impuesto. En atención a la citada información, la sociedad no ha determinado impuesto a la ganancia mínima presunta (ni anticipos).

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha desvalorizado el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado durante ejercicios anteriores, debido a que estima que no podrá computarlo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en futuros ejercicios.

#### 4.17 - Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los estados financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Los activos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los estados financieros información relativa a la naturaleza de los activos contingentes materiales en caso que estime probable la entrada de beneficios económicos relacionados.

Para el cálculo de la provisión de abandono de pozos, la Sociedad consideró el plan de abandono de pozos hasta el final de la concesión y los valuó al costo estimado de abandono, descontado a la tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo y el valor del dinero en el tiempo.

#### 4.18 - Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### 4.19 - Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los montos a cobrar por venta de bienes y/o servicios netos de descuentos.

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos. Las ventas no facturadas al cierre del ejercicio se reconocen en base a estimaciones realizadas por la Gerencia, tomando como base los resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

Los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica (Contrato con CAMMESA - Resolución SE N° 220/07) se reconocen a partir de la energía y potencia efectivamente consumidas por los clientes o entregadas al Mercado Spot, con vencimiento en septiembre 2020, posteriormente los ingresos se reconocerán a través de la resolución 01/2019 y sus modificatorias.

Los ingresos provenientes de las ventas de crudo, gas natural y LPG, se reconocen con la transferencia del dominio, de acuerdo con los términos de los contratos relacionados, lo cual se sustancia cuando el cliente toma la propiedad del producto, asumiendo riesgos y beneficios.

Los ingresos mencionados se reconocen al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
- El importe de los ingresos se midió confiablemente;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- Los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.

Con respecto a los Ingresos por contratos establecidos en NIIF 15 “Ingresos por contratos con clientes” la Gerencia no ha detectado diferencias relacionadas con la identificación de obligaciones de desempeño, ni la metodología de asignación de precios a dichas obligaciones, que pudieran afectar la cuantía o la oportunidad del reconocimiento de ingresos de la Sociedad. Por último, no se han detectado activos o pasivos contractuales que deban presentarse por separado de acuerdo con NIIF 15.

#### 4.20 - Información por segmentos

La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa, los cuales se expresan en términos nominales, es decir sin considerar los efectos de la inflación, ya que utiliza dichos informes para la toma de decisiones estratégicas.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos. El Directorio de la Sociedad junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos.

#### 4.21 - Arrendamientos

Tal como se indica en nota 3, la Sociedad ha adoptado la NIIF 16 “Arrendamientos” de manera retrospectiva desde el 1 de enero de 2019, pero no ha modificado los saldos comparativos por el ejercicio 2018, tal como es permitido por las disposiciones transitorias de dicha norma. La reclasificaciones y ajustes que surgen de la nueva norma de arrendamiento son reconocidos en el patrimonio al 1 de enero de 2019.

El modelo introducido por esta norma se basa en la definición de arrendamiento, la cual se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre contratos de arrendamiento y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado se encuentra bajo el control del cliente, el cual existe en tanto el cliente tenga el derecho a: i) obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y ii) a dirigir el uso del mismo.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### Arrendatario

La Sociedad arrienda varias varios equipos informativos, motocompresores y motogeneradores. Los contratos de alquiler generalmente se realizan por períodos fijos de 18 meses a 5 años.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no. La Sociedad asigna la consideración en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento con base en sus precios relativos independientes.

Los términos de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen otros covenants que no sean los activos arrendados que posee el arrendador. Los activos arrendados no se pueden usar como garantía para la obtención de préstamos

Hasta el ejercicio 2018, los arrendamientos de propiedad, planta y equipo se clasificaron como arrendamientos financieros. A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso registrando un pasivo como contrapartida en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso de la Sociedad.

Una vez identificado el arrendamiento, la Sociedad reconoce las siguientes partidas:

- Activos por derecho de uso, cuyo costo incluye:

- a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento;
- c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- d) una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El Grupo puede incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un período determinado.

Posteriormente, la valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo del costo de la NIC 16 (reconociendo por tanto la depreciación linealmente durante la duración del arrendamiento, salvo que otra base sistemática sea más representativa). La depreciación se calcula siguiendo el método de la línea recta en función del plazo de arrendamiento de cada contrato, salvo que la vida útil de dicho activo subyacente sea inferior.

A los fines de evaluar la recuperabilidad de los activos por derechos de uso, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido, agrupando los activos en UGE y siguiendo los lineamientos de la NIC 36, los cuales se describen en la Nota 4.7.

- Pasivos por arrendamiento

Dichos pasivos son medidos como la sumatoria de los pagos futuros por arrendamiento, descontados utilizando la tasa incremental por préstamos dada la complejidad de determinar la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

La Sociedad aplicó a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera la tasa incremental por préstamos de la fecha del reconocimiento inicial de cada contrato. Los pasivos por arrendamiento incluyen:

- a) pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos cualquier activo por incentivo a cobrar

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

- b) pagos por arrendamiento variable basados en un índice o una tasa, inicialmente medido utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio
- c) importes que la Sociedad debe pagar bajo garantías de valor residual
- d) el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- e) pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Sociedad va a ejercer esa opción.

Los pagos por arrendamiento que se realizarán bajo opciones de extensión razonablemente ciertas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, que generalmente es el caso de los arrendamientos en la Sociedad, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Sociedad utiliza el financiamiento externo recibido recientemente como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento externo.

La Sociedad está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Para los arrendamientos que califiquen como de corto plazo, y arrendamientos con activos subyacentes de bajo valor, la Sociedad continúa reconociéndolos como gasto del ejercicio, de acuerdo con la opción indicada por NIIF 16.

#### 4.22 Activos no corrientes (o grupo de activos) mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de mediante el uso continuo y su venta se considera altamente probable. Se miden al menor entre su valor en libros reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y su valor razonable menos los costos de venta, excepto activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros y propiedades de inversión que se contabilizan a valor razonable y derechos contractuales procedentes de contratos de seguro, que están específicamente exentos de este requisito.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo hasta su valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento subsiguiente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero que no excede cualquier pérdida acumulada por deterioro previamente reconocida. La ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de la venta del activo no corriente se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta continúan siendo reconocidos.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado de los otros activos en el estado de situación financiera. Los pasivos de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta se presentan por separado de otros pasivos en el estado de situación financiera. Estos activos y pasivos no se compensan.

Si se trata de una operación discontinuada, es decir un componente que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; (ii) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o (iii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla; se presenta un importe único en el estado de resultado integral que comprende el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, incluyendo el resultado por valuación a valor razonable menos costos de venta o por la disposición de los activos, de corresponder.

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

En la preparación de estos estados financieros, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio anterior, con la excepción de cambios en las estimaciones que son requeridos al determinar la provisión del impuesto a las ganancias.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los estados financieros son descriptos a continuación:

#### **(i) Reservas de petróleo y gas**

Por reservas se entiende a los volúmenes de petróleo y gas (expresado en m<sup>3</sup> equivalentes de petróleo) que originan o están asociados a algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera y sobre las cuales se posee derechos para su exploración y explotación.

La estimación de las reservas de crudo y gas son una parte integral del proceso de toma de decisiones de la Sociedad. El volumen de las reservas de crudo y gas se tiene en cuenta para el cálculo de la depreciación utilizando los ratios de unidad de producción, así como para la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en activos de Exploración y Explotación.

Las estimaciones de reservas fueron preparadas por personal técnico de la Sociedad y profesionales independientes habilitados a tal efecto, y se basan en las condiciones tecnológicas y económicas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, considerando la evaluación económica y teniendo como horizonte el vencimiento de cada concesión, a efectos de determinar el término de su recuperabilidad.

Estas estimaciones de reservas son ajustadas toda vez que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o, al menos, una vez al año.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se prepara en función de la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a esa fecha y de su interpretación.

#### *(ii) Provisión por abandono de pozos y pasivos ambientales*

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono, al finalizar la concesión. Cabe destacar que la tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Los costos futuros estimados de abandono de pozos en las áreas de hidrocarburos, descontados a una tasa estimada en el momento de su medición inicial, son capitalizados junto a los activos que le dieron origen, los cuales representan los costos futuros de abandono, y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Una provisión es reconocida por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas.

Los costos incurridos para limitar, neutralizar o prevenir la contaminación ambiental se activan sólo si se cumple al menos una de las siguientes condiciones: (a) se trata de mejoras en la seguridad; (b) se previene o limita el riesgo de contaminación ambiental; o (c) los costos se incurren para preparar a los activos para su venta y no incrementan el valor registrado por encima de su valor recuperable.

Los pasivos relacionados con costos futuros de remediación son registrados cuando a partir de la evaluación ambiental es probable su materialización y los costos pueden ser estimados razonablemente. La oportunidad y la magnitud de dichas provisiones están generalmente enmarcadas en un plan de acción, sea éste un plan de remediación aprobado, o bien la venta o disposición de un activo.

En general, la provisión se determina en función a la probabilidad de que un futuro compromiso de remediación pueda ser requerido.

La valuación de los pasivos está determinada en función a la mejor estimación de la Sociedad del valor actual de los costos futuros, usando la tecnología disponible y aplicando las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes, como así también las propias políticas de la Sociedad en la materia.

#### *(iii) Deterioro del valor de los activos no financieros*

Los activos no financieros, incluyendo la llave de negocio, son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE). Para dichos fines, cada grupo de activo con flujos de fondos independientes, y cada sociedad subsidiaria, se ha considerado como una UGE, dado que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de una única entrada de efectivo identificable proveniente de un solo servicio o producto; por lo tanto, las entradas de efectivo no pueden separarse o asignarse a los activos individuales.

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de deterioro del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable (menos el costo de venta al cierre del ejercicio).

Considerando lo antes mencionado, los activos de la Sociedad se han agrupado en siete UGE que se detallan a continuación:

a) Segmento UEX: Agrupa los activos de los campos con reservas de petróleo y gas natural.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

- UGE Yacimiento de petróleo y gas Aguada de Chivato.
- UGE Yacimiento de gas Cutral Co.
- UGE Yacimiento de petróleo y gas Medianera.

b) Segmento GEN: Incluye la UGE Planta de Generación de Energía

c) Segmento UPG: Incluye la UGE Planta al procesamiento de Gas (propio y de terceros)

d) Segmento FGT: Incluye principalmente los activos relacionados a la actividad de la subsidiaria y el mayor valor registrado como "Llave de Negocio" producto de la compra de la participación accionaria.

e) Segmento CHASA: Incluye principalmente los activos relacionados a la actividad de la subsidiaria y el mayor valor registrado como "Propiedad Minera" producto de la compra de la participación accionaria de la subsidiaria.

f) Dentro del segmento Otros se incluyen bienes de OVH que no generan por sí mismos un flujo de fondos, por lo que su recuperabilidad ha sido prorrateada en función del excedente de flujo del resto de las UGE.

Esta agregación es el mejor reflejo de la forma en que actualmente la Sociedad toma sus decisiones de gestión de los mismos para la generación de flujos de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable (Ver Nota 41) menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la Sociedad.

Si el importe recuperable de una UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados integrales. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la UGE) en ejercicios anteriores.

#### *Metodología para la estimación del valor recuperable*

La metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedades, planta y equipo consiste en la utilización del mayor valor entre: i) el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado; y de estar disponible, ii) el precio que se recibiría en una transacción entre participantes de mercado por vender el activo a la fecha de los presentes estados financieros.

Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las UGE empleando previsiones, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

La valoración de los activos del Segmento UEX utiliza proyecciones de flujos de efectivo que abarcan la vida económicamente productiva de los campos de petróleo y gas, estando limitados por la finalización de las concesiones, permisos, acuerdos o contratos de explotación. Los flujos de efectivo estimados están basados entre otras cuestiones en niveles de producción, precios de “commodities” y estimaciones de inversiones futuras necesarias relacionadas con las reservas de petróleo y gas probadas, costos de producción, demanda y oferta de los mercados, condiciones contractuales y otros factores.

Los flujos de efectivo de los Segmentos GEN y UPG se estiman, entre otras cuestiones, a partir de la evolución prevista de ventas, precio del costo de compra de gas, costos fijos y flujos de inversión.

Para la evaluación del Segmento FGT se considera el flujo de efectivo propio de la subsidiaria, considerando las variables propias del negocio como así también las aplicadas para las estimaciones inherentes propias de la actividad (niveles de producción, precios de “commodities”, inversiones futuras, etc).

La evaluación del Segmento CHA, fue realizada durante el mes de mayo 2019 ya que por medio del decreto provincial N° 1101, se declaró la caducidad de la prórroga de la concesión de explotación de hidrocarburos que la Subsidiaria tenía en el área Chañares Herrados (ver nota 42). Por tal motivo se ha clasificado a dicho segmento como una operación discontinuada (ver nota 44) y se registró una pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, incluyendo los mayores valores en Medanito por un total de \$5.257 millones, el cual forma parte de los resultados del ejercicio por operaciones discontinuadas.

El horizonte de evaluación de las proyecciones es de 6 años, a excepción del yacimiento de Aguada de Chivato que se extiende hasta el 2031. Si bien en este yacimiento el vencimiento de la prórroga opera en el año 2021, la Sociedad entiende que las normas legales vigentes otorgan a los titulares de concesiones de explotación el derecho de solicitar prórrogas por un plazo de diez (10) años, siempre que tales titulares hayan cumplido con sus obligaciones como concesionarios, se encuentren produciendo hidrocarburos en el área concesionada y presenten un plan de inversiones consistente con el desarrollo de la concesión. Dichos requisitos han sido cumplidos en su totalidad por la Sociedad.

A continuación se detallan un resumen de las principales premisas utilizadas para el cálculo de los flujos de fondos.

#### Tipo de cambio - Todos los escenarios

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
\$/US\$	75,7	98,6	115,0	127,7	142,9	157,5	170,5	183,1	196,6

Fuente Latin Focus

#### Inflación - Todos los escenarios

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
%	48,8%	34,8%	28,7%	23,3%	17,9%	13,8%	10,3%	9,3%	9,3%

Fuente Latin Focus

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

#### Precios de Crudo – Escenarios Alto, Medio y Bajo

<i>US\$/BOE</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>2026</i>	<i>2027</i>	<i>2028</i>
Precios Altos	75,0	75,9	77,5	79,0	80,6	82,2	60,9	62,5	64,1
Precios Medios	63,0	63,8	65,7	66,7	66,7	68,2	60,9	62,5	64,1
Precios Bajos	58,0	59,1	60,0	60,0	60,0	60,0	60,9	62,5	64,1

Fuente IQ Capital

#### Precios Gas - Todos los escenarios

<i>US\$/MMBTU</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>2026</i>	<i>2027</i>	<i>2028</i>
Gas ACH	2,50	4,50	4,64	4,77	4,92	5,06	5,22	5,37	5,53
Gas CCO	3,00	4,50	4,64	4,77	4,92	5,06	5,22	5,37	5,53
Gas UPG	2,50	4,50	4,64	4,77	4,92	5,06	5,22	5,37	5,53

#### Campana – Escenario precios altos

	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>2026</i>	<i>2027</i>
ACH - POZOS	3	-	-	-	-	-	-	-
ACH - WO	12	-	-	-	-	-	-	-
MRA - POZOS	-	-	-	-	-	-	-	-
MRA - WO	1	3	-	-	-	-	-	-
CCO - POZOS	-	3	-	-	-	-	-	-
CCO - WO	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL POZOS</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL WO</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	-	-	-	-	-	-

#### Campana – Escenario precios medios

	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>2026</i>	<i>2027</i>
ACH - POZOS	3	-	-	-	-	-	-	-
ACH - WO	12	-	-	-	-	-	-	-
MRA - POZOS	-	-	-	-	-	-	-	-
MRA - WO	1	3	-	-	-	-	-	-
CCO - POZOS	-	3	-	-	-	-	-	-
CCO - WO	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL POZOS</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL WO</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	-	-	-	-	-	-

#### Campana – Escenario precios bajos

	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>2026</i>	<i>2027</i>
ACH - POZOS	3	-	-	-	-	-	-	-
ACH - WO	7	5	-	-	-	-	-	-
MRA - POZOS	-	-	-	-	-	-	-	-
MRA - WO	1	3	-	-	-	-	-	-
CCO - POZOS	-	3	-	-	-	-	-	-
CCO - WO	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL POZOS</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL WO</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	-	-	-	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

#### Curva de producción

##### Producción - Escenario precios altos

<i>boe/d</i>	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACH	2.142	2.076	1.689	1.407	1.185	1.006	857	725
MRA	284	296	221	171	135	109	97	-
CCO	241	777	784	710	640	559	464	-

##### Producción - Escenario precios medios

<i>boe/d</i>	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACH	1.883	2.153	1.730	1.434	1.205	1.022	870	741
MRA	284	296	221	171	135	109	97	-
CCO	241	777	784	710	640	559	464	-

##### Producción - Escenario precios bajos

<i>boe/d</i>	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACH	1.614	2.220	1.775	1.464	1.227	1.038	883	754
MRA	284	296	221	171	135	109	97	-
CCO	241	777	784	710	640	559	464	-

#### Overhead - Todos los escenarios

Se distribuyó entre las UGES, según el grado de incidencia de los costos de cada una en la estimación preliminar del 2020, excepto MRA que se asignó en función de un criterio operativo. Se proyectó una disminución del 5% anual.

UGEs	%	US\$ (en miles)
ACH	30%	3.028
MRA	2%	200
CCO	2%	152
UGE	14%	1.400
UPG	39%	5.707
CHASA	13%	1.295

#### Working Capital - Todos los escenarios

Se proyectó el cobro de las ventas a 30 días, el pago de egresos se dividió en dos tramos: 2020 60 días y a partir del 2021 30 días.

#### Refinanciación - Todos los escenarios

Se incluye pagos de capital e interés del nuevo acuerdo con los acreedores. Ver nota 36.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

#### Comentarios adicionales

Los precios de referencia considerados se basan en los escenarios S&P Global Capital IQ, consultora que pondera los precios de distintas fuentes, entre ellas bancos, otras consultoras, entidades financieras y gubernamentales. En lo que respecta a la evolución del tipo de cambio se consideró la consultora Latin Focus, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.

#### Conclusión

Considerando lo mencionado en los párrafos precedentes, al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no logro revertir el deterioro en el valor de sus activos en el Segmento UEX de años anteriores, para la UGE Petróleo Yacimiento Medianera de \$324,9 millones, el cual tiene su origen en la combinación de múltiples factores, tales como la variación en la producción y las inversiones asociadas consideradas en el flujo, el efecto de las variaciones en los costos operativos y de abandono, la variación en los precios del petróleo.

#### **(iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

Para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias se requiere un grado importante de juicio, dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferido, la gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La última realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha reconocido los quebrantos impositivos acumulados por un total de \$1.089 y \$1.192 millones, dado que considera incierta la posibilidad de generar utilidades impositivas futuras que permita su aplicación dentro del plazo previsto por la legislación impositiva vigente.

#### **(v) Provisiones por créditos incobrables**

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por créditos incobrables. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

La registración de pérdidas por deterioro de créditos por venta y otros créditos con características de riesgo similar, se basa en la mejor estimación de la Sociedad sobre el riesgo de incumplimiento y el cálculo de los coeficientes de pérdida crediticia esperada, en base a la información histórica del comportamiento de los clientes de la Sociedad, las condiciones del mercado actual y las estimaciones prospectivas al final de cada período sobre el que se reporta.

Por la aplicación del modelo de pérdidas esperadas con respecto a los créditos por ventas durante ejercicio 2019, no se ha generado provisión por deterioro.

Puede ser necesario realizar futuros ajustes a la provisión, si las condiciones económicas futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

#### *(vi) Provisiones para juicios y reclamos administrativos*

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias, luego de un análisis detallado de cada caso en particular. La Sociedad evalúa la existencia de gastos adicionales directamente asociados con la resolución definitiva de cada contingencia, los cuales se incluyen en su valuación en el caso de que su monto pueda ser razonablemente estimado.

Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia se revela en nota a los estados financieros. Las contingencias consideradas remotas no son reveladas, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los estados financieros la naturaleza de las garantías.

#### *(vii) Revalúo técnico*

La Sociedad ha utilizado el modelo de revaluación para ciertas clases de propiedades, planta y equipos, ver detalle en Nota 41.

### NOTA 6 - GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

La Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General N° 629/14 y N° 813/19 mediante las cuales impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad conserva sus papeles de trabajo y demás documentación respaldatoria por los períodos no prescriptos, en los depósitos de la sede social ubicados en Alsina 771 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en otras locaciones propias. La Sociedad no encomienda el depósito de documentación propia a terceros.

Asimismo, se encuentra a disposición en la sede social la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.).

### NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

#### **7.1 Factores de riesgos financieros**

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de tasa de interés y de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Gerencia de Finanzas, la cual identifica, evalúa e intenta mitigar o minimizar los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

#### a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado: de tipo de cambio, de tasa de interés y de precio. Para cada uno de los riesgos de mercado descriptos a continuación se incluye un análisis de sensibilidad de los principales riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mostrando cómo podría verse afectado el resultado y el patrimonio de acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”.

El análisis de sensibilidad utiliza variaciones de los factores de riesgo representativos de su comportamiento histórico. Las estimaciones realizadas son representativas tanto de variaciones favorables como desfavorables. El impacto en resultados y/o patrimonio se estima en función de los instrumentos financieros poseídos por la Sociedad al cierre de cada ejercicio.

#### a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Los resultados y el patrimonio de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que opera. La divisa que genera la mayor exposición es el dólar estadounidense.

La Sociedad cobra una porción significativa de sus ingresos en dólares estadounidenses o en pesos de conformidad con precios que se indexan en relación con el dólar estadounidense. Los principales ingresos provienen de los siguientes tipos: ventas de petróleo y derivados, ventas de gas, ventas de LPG y servicios, los cuales representan el 83% de los ingresos por ventas.

La Sociedad tiene aproximadamente el 92,74% de sus pasivos financieros (incluyendo pasivos comerciales) denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que al cierre del ejercicio anterior dicha proporción era similar y ascendía a 88,82%, debido principalmente a la toma de los financiamientos obtenido por la Sociedad, principalmente por el préstamo sindicado garantizado con Credit Suisse International.

Debido a que existe un descalce entre la moneda de generación operativa de fondos y el endeudamiento financiero, la Sociedad considera que está expuesta al riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso, tal como ocurrió durante el ejercicio 2019, en donde la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 58,9% respecto del peso argentino, pasando de \$ 37,7 en diciembre 2018 a \$ 59,89 en diciembre 2019. Producto de la devaluación del peso argentino la Sociedad registro una perdida por diferencia de cambio de \$ 3.827 millones.

Si la Sociedad continuara sin poder cubrir efectivamente la totalidad o una parte significativa de su exposición al riesgo de moneda, toda devaluación del peso podría incrementar significativamente su carga financiera, lo que, a su vez, podría tener un efecto adverso sobre la situación patrimonial y financiera (incluida su capacidad de pago, cumplimiento de covenants) y los resultados de sus operaciones.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

<u>Moneda</u>	<u>Posición Neta (Pasiva)</u>	
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Dólar estadounidense	(137.468)	(179.649)
Euro	(3)	(9)
Libra	(1)	(1)

  

<u>Moneda</u>	<u>Pesos Argentinos</u>	
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Dólar estadounidense	(823.296)	(677.277)
Euro	(20)	(34)
Libra	(8)	(5)
<b>Total</b>	<b>(823.324)</b>	<b>(677.315)</b>

  

Sensibilidad aplicada	10%	10%
-----------------------	-----	-----

La sensibilidad del resultado integral y del patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio sobre los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses, Euro y Libra hubiera supuesto una disminución, en miles de pesos, en el resultado integral y en el patrimonio de \$823.324 y \$677.315, respectivamente.

#### **a.2) Riesgo de tasa de interés**

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, debido a la posible volatilidad que las mismas pueden llegar a evidenciar. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, dado que las mismas suelen ser considerablemente más altas que las variables.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía el 64% de sus deudas financieras a tasa variable, generada principalmente por el préstamo sindicado garantizado con Credit Suisse International, el cual se encuentra denominado en dólares, sujeto a la tasa Libor más un margen aplicable.

La Sociedad se encuentra expuesta a un riesgo significativo de aumentos de las tasas de interés variable, dado que la mayor parte de su deuda financiera se encuentra a tasa variable.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tasa de interés considerando un incremento de las tasas en un 10% sobre la tasa promedio de los pasivos financieros a tasa variable:

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Tasa interés promedio sobre pasivos financieros en dólar estadounidense a tasa variable	12,94%	13,87%
Efecto de la sensibilidad del 10%	<u>14,23%</u>	<u>15,26%</u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Tasa interés promedio sobre pasivos financieros en pesos argentinos a tasa variable	44,81%	34,53%
Efecto de la sensibilidad del 10%	<u>49,29%</u>	<u>37,98%</u>

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Tasa fija:</b>		
Dólar estadounidense	2.180.387	1.674.706
<b>Subtotal deudas financieras a tasa fija</b>	<u>2.180.387</u>	<u>1.674.706</u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Tasa variable:</b>		
Peso argentino	6.529	20.480
Dólar estadounidense	4.698.734	4.486.618
<b>Subtotal deudas financieras a tasa variable</b>	<u>4.705.263</u>	<u>4.507.098</u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Que no devenga interes</b>		
Peso argentino	63	207
Dólar estadounidense	465.849	154.975
	<u>465.912</u>	<u>155.182</u>
<b>Total deudas financieras</b>	<u>7.351.562</u>	<u>6.336.986</u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento/disminución del 10% en las tasas de interés variables generaría una disminución/incremento, en millones de pesos, en el resultado integral y en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 de \$685.223.

#### a.3) Riesgo de precio

Existe un riesgo latente de que los precios de venta en el mercado local sean modificados cuando existan variaciones significativas en los precios internacionales de los hidrocarburos, tal como ocurriera en los últimos meses.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de precio considerando una caída en los precios de un 10% sobre las ventas de petróleo y derivados, LPG y gas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

	31.12.2019		
	Petróleo	LPG	Gas
Ventas	1.963.167	699.623	187.326
Volumen vendido en M3/Tn/Mm3	100.436	47.035	27.123
Sensibilidad del precio promedio	22,54	25,15	9,67
Efecto de la sensibilidad del 10%	<b>(196.317)</b>	<b>(69.962)</b>	<b>(18.733)</b>

  

	31.12.2018		
	Petróleo	LPG	Gas
Ventas	2.264.113	1.182.851	262.311
Volumen vendido en M3/Tn/Mm3	102.708	56.411	32.319
Sensibilidad del precio promedio	19,11	12,40	5,80
Efecto de la sensibilidad del 10%	<b>(226.411)</b>	<b>(118.285)</b>	<b>(26.231)</b>

El efecto total en ingresos por ventas como consecuencia de la disminución del precio de los hidrocarburos en un 10% hubiera supuesto una disminución en miles de pesos de las ventas de petróleo, LPG y gas de \$196.319, \$69.962, y \$18.733 al 31 de diciembre de 2019 y \$226.411, \$118.285, y \$26.231 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente.

Las provisiones por insolvencia se determinan atendiendo a los siguientes criterios:

- La antigüedad de los créditos
- La existencia de situaciones concursales
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito es atribuible principalmente a los créditos comerciales por operaciones de venta de petróleo y gasolina, gas GLP, energía eléctrica y la provisión de servicios de tratamiento de gas para terceros. La Sociedad no ha tenido que registrar provisiones por incobrabilidad de significación en los últimos años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existían créditos por ventas vencidos por un importe de \$398 millones y \$417 millones, respectivamente. Los créditos vencidos corresponden principalmente al cliente HIDROCARBUROS DEL NEUQUEN S.A., por un total \$207,8 millones. La Sociedad se encuentra en proceso de negociación con el Gobierno de Neuquén la forma de cancelación de pago por dichos créditos vencidos, ver nota 2. El análisis de antigüedad de estos créditos por ventas es el siguiente:

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Hasta tres meses	167.309	331.682
De tres a seis meses	12.317	29.857
De seis a nueve meses	33.917	8.436
De nueve a doce meses	50.654	8.396
Más de un año	<u>133.653</u>	<u>39.103</u>
<b>Total créditos por ventas vencidos</b>	<b><u>397.850</u></b>	<b><u>417.474</u></b>

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas.

Respecto de bancos e instituciones financieras, la política de inversiones de la Sociedad sólo acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo "A" o que consoliden con instituciones que tengan esa calificación.

#### c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de Planeamiento Financiero, Económico y Legal tiene entre sus roles principales supervisar las proyecciones de los negocios actuales y futuros con el objetivo de: (i) estructurar sus pasivos financieros de forma tal que en el corto y mediano plazo el vencimiento de los mismos no interfiera en el flujo corriente de los negocios, dadas las condiciones de cada momento, en los mercados de crédito a los que tiene acceso y (ii) mantener sus posiciones activas en instrumentos con adecuada liquidez. A la fecha de presentación de los estados financieros la gerencia de la Sociedad se encuentra renegociando la deuda financiera, ver nota 19 y 36.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en cuentas que generan intereses, tales como depósitos a plazo, fondos comunes de inversión y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros y otras deudas agrupados sobre la base de los plazos pendientes contractuales y sin descontar, contados a la fecha de los estados financieros, hasta la fecha de su vencimiento y considerando los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019	Vencido	A vencer menos de 3 meses	A vencer entre 3 y 6 meses	A vencer entre 6 y 9 meses	A vencer entre 9 y 12 meses	A vencer más de 1 año	Total
Deudas financieras	100.884	6.464.682	111.970	76.887	29.097	568.042	7.351.562
Deudas comerciales y otras deudas	877.176	637.592	167.965	113.598	127.249	79.080	2.002.660
<b>Total</b>	<b>978.060</b>	<b>7.102.274</b>	<b>279.935</b>	<b>190.485</b>	<b>156.346</b>	<b>647.122</b>	<b>9.354.222</b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018	Vencido	A vencer menos de 3 meses	A vencer entre 3 y 6 meses	A vencer entre 6 y 9 meses	A vencer entre 9 y 12 meses	A vencer más de 1 año	Total
Deudas financieras	-	4.610.161	12.591	11.682	1.199.803	502.749	6.336.986
Deudas comerciales y otras deudas	1.138.159	1.182.168	116.230	19.154	17.846	173.630	2.647.187
<b>Total</b>	<b>1.138.159</b>	<b>5.792.329</b>	<b>128.821</b>	<b>30.836</b>	<b>1.217.649</b>	<b>676.379</b>	<b>8.984.173</b>

#### 7.2 Riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el propósito de proporcionar rendimiento a los propietarios manteniendo una estructura óptima de capital y equilibrando sus flujos de fondos operativos y financieros para cumplir con sus planes de inversión.

Actualmente la Sociedad se encuentra enfrentando ciertas dificultades para equilibrar su situación financiera. La Dirección de la Sociedad se encuentra abocada a realizar las acciones necesarias para tener niveles de endeudamiento y ratios financieros adecuados para mantener su flexibilidad crediticia y contar con una proporción prudente entre deudas de corto y largo plazo, evitando concentraciones de plazos y/o de contrapartes.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento menos el efectivo y equivalente de efectivo y el capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en estado de situación financiera, más la deuda neta.

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
Total deudas financieras	7.351.562	6.336.986
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	83.238	371.066
Deuda neta	7.434.800	6.708.052
Patrimonio	(4.285.797)	2.553.900
Capital Total	3.149.003	9.261.952
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>157,6%</b>	<b>138,1%</b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

#### 7.3 Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos comunes de inversión	473	-	-	473
<b>Activo No Corriente</b>				
Propiedad, planta y equipo	-	142.939	4.554.782	4.697.721
<b>Total activos</b>	<u>473</u>	<u>142.939</u>	<u>4.554.782</u>	<u>4.698.194</u>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos comunes de inversión	2.647	-	-	2.647
<b>Activo No Corriente</b>				
Propiedad, planta y equipo	-	142.939	7.697.752	7.840.691
<b>Total activos</b>	<u>2.647</u>	<u>142.939</u>	<u>7.697.752</u>	<u>7.843.338</u>

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de ciertos activos incluidos en propiedad, planta y equipos incluyen:

a) Para la determinación de los valores razonables de los terrenos se ha utilizado el enfoque de ventas comparativas.

El enfoque de ventas comparativas supone que un comprador no pagará por un bien más del precio de compra de bien de similares características. Para ello se consideró lo siguiente:

- Se confirmaron los antecedentes del mercado de ventas recientes;
- Se estimó el ajuste adecuado para trasladar cada antecedente;
- Se estimó el valor de los bienes en base al análisis comparativo de los antecedentes ajustados.

b) Para la determinación de los valores razonables de “Edificios, plantas y baterías e Inversiones en pozos y gasoductos”, se ha utilizado el enfoque de costos:

- La primera etapa de este método consiste en la determinación del costo de reemplazo a nuevo. Los conceptos del valor a nuevo corresponden a i) precio básico, ii) gastos de importación, iii) fletes y seguros de transporte locales, iv) montaje y v) cargos generales.

La determinación del valor a nuevo se realizó ajustando por índices específicos los valores a nuevos determinados para los activos revaluados al 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, los valores obtenidos fueron verificados con datos obtenidos de proveedores de la industria y base de datos del experto contratado.

- Para llegar al valor residual los valores a nuevo obtenidos con la metodología expuesta se le han aplicado deducciones por deterioro físico (corresponde a los bienes de naturaleza mueble en función del estado de observación), agotamiento de las reservas petroleras (corresponde a los activos de naturaleza inmueble en función del coeficiente de deterioro físico), obsolescencia funcional y económica (por funcionamiento y valor de recuperabilidad).

Dicho método de valuación se clasifica según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 8 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Dirección de la Sociedad ha determinado diferentes segmentos de operación, en base a la forma en que evalúa internamente la marcha de sus operaciones, los cuales están relacionados con la naturaleza de la actividad y diversidad de sus operaciones.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos:

- 1) La exploración y explotación de yacimientos, (Unidad de Exploración y Explotación - UEX), integrado básicamente por las operaciones vinculadas con la exploración y producción de hidrocarburos en las diferentes áreas para la puesta en valor de sus reservas.
- 2) La generación de energía eléctrica, (Unidad de Generación Eléctrica - GEN), integrada básicamente por las operaciones vinculadas con la producción de energía eléctrica en la Central Térmica localizada en Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén, a partir del gas de propia producción o de terceros.
- 3) El procesamiento de gas (Unidad de Procesamiento de Gas - UPG), integrado básicamente por las operaciones vinculadas al endulzado, tratamiento, acondicionamiento y compresión del gas y a la producción de líquidos.
- 4) ) La actividad relacionada a la Subsidiaria Flargent S.A. la cual tiene como objeto la comercialización de soluciones tecnológicas vinculadas al negocio de energía.
- 5) La actividad relacionada a la Subsidiaria Chañares Energía S.A.U. el cual está integrada básicamente por las operaciones vinculadas a la producción de hidrocarburos del área Chañares Errados. Dado que por emisión del decreto n° 1101/19, se declaró la caducidad del área, a Sociedad ha clasificado los resultados asociados a la actividad de CHASAU como operaciones discontinuadas. Las operaciones que continúan corresponden a la depreciación de ciertos activos (Edificios) y contingencias laborales.
- 6) Otros, integrado por segmentos operativos que no reúnen las cualidades cuantitativas y/o cualitativas para un segmento informable, más las operaciones no atribuibles a los segmentos de negocio informados.

La Dirección de la Sociedad sólo analiza los inventarios, activos biológicos y propiedad, planta y equipo a nivel de segmento, no utilizando ni contando con la información relativa a otros activos y pasivos por segmento informado.

Debido a que la Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa, los cuales se expresan en términos nominales, es decir sin considerar los efectos de la inflación, se efectúa una conciliación entre la información contable segmentada y la información contable reexpresada en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 8 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

A continuación se expone la información por segmentos:

Información al 31.12.2019	UEX	GEN	UPG	FGT	CHASA	OTROS	Ajustes / Eliminaciones	Total
Ventas netas	1.223.970	535.130	1.351.902	360.260	-	1.365	-	3.472.627
Ventas entre segmentos	93.933	18.206	-	-	-	-	(112.139)	-
Costos de ventas	(1.824.625)	(455.588)	(925.713)	(308.400)	-	(38.546)	112.139	(3.440.733)
<b>Resultado bruto</b>	<b>(506.722)</b>	<b>97.748</b>	<b>426.189</b>	<b>51.860</b>	<b>-</b>	<b>(37.181)</b>	<b>-</b>	<b>31.894</b>
Gastos de comercialización	(36.441)	(16.076)	(40.310)	(17.121)	-	(7.341)	-	(117.289)
Gastos de administración	(14.216)	-	(43.556)	(29.242)	(554)	(397.054)	-	(484.622)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	59.824	(434)	(2.108)	8.795	(2.365)	21.337	-	85.049
<b>Resultado operativo</b>	<b>(497.555)</b>	<b>81.238</b>	<b>340.215</b>	<b>14.292</b>	<b>(2.919)</b>	<b>(420.239)</b>	<b>-</b>	<b>(484.968)</b>
Resultados financieros netos	2.065	-	(516)	(33.285)	-	(3.651.915)	-	(3.683.651)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(495.490)</b>	<b>81.238</b>	<b>339.699</b>	<b>(18.993)</b>	<b>(2.919)</b>	<b>(4.072.154)</b>	<b>-</b>	<b>(4.168.619)</b>
Impuesto a las ganancias	-	-	-	9.800	522	230.836	-	241.158
<b>Resultado del ejercicio por operaciones continuas</b>	<b>(495.490)</b>	<b>81.238</b>	<b>339.699</b>	<b>(9.193)</b>	<b>(2.397)</b>	<b>(3.841.318)</b>	<b>-</b>	<b>(3.927.461)</b>
<b>Resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(356.586)</b>	<b>-</b>	<b>(1.142.386)</b>	<b>(1.498.972)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(495.490)</b>	<b>81.238</b>	<b>339.699</b>	<b>(9.193)</b>	<b>(358.983)</b>	<b>(3.841.318)</b>	<b>(1.142.386)</b>	<b>(5.426.433)</b>
Otro resultado integral del ejercicio por operaciones continuas	-	-	-	(19.408)	-	-	-	(19.408)
Otro resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	(72.625)	-	-	(72.625)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>(495.490)</b>	<b>81.238</b>	<b>339.699</b>	<b>(28.601)</b>	<b>(431.608)</b>	<b>(3.841.318)</b>	<b>(1.142.386)</b>	<b>(5.518.466)</b>

Información adicional	UEX	GEN	UPG	FGT	CHASA	OTROS	Ajustes / Eliminaciones	Total
Propiedades, plantas y equipos	924.334	99.221	717.722	59.770	32.796	269.039	-	2.102.882
Inventarios	30.154	-	20.103	73.956	-	-	-	124.213
Activos biológicos	-	-	-	-	-	1.020	-	1.020
Ventas mercado local	1.223.970	535.130	911.867	360.260	-	1.365	-	3.032.592
Ventas mercado externo	-	-	440.034	-	-	-	-	440.034
Altas de Propiedades, plantas y equipos	92.555	188.468	228.368	7.934	-	3.737	-	521.062
Depreciaciones	(904.909)	(92.520)	(168.217)	(13.520)	(19)	(3.785)	-	(1.182.970)

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 8 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

Información al 31.12.2018	UEX	GEN	UPG	FGT	CHASA	OTROS	Ajustes / Eliminaciones	Total
Ventas netas	1.083.366	336.769	1.115.097	523.422	-	3.701	-	3.062.355
Ventas entre segmentos	146.768	16.246	-	-	-	-	(163.014)	-
Costos de ventas	(1.183.847)	(305.012)	(694.476)	(418.757)	-	(42.146)	163.014	(2.481.224)
<b>Resultado bruto</b>	<b>46.287</b>	<b>48.003</b>	<b>420.621</b>	<b>104.665</b>	-	<b>(38.445)</b>	-	<b>581.131</b>
Gastos de comercialización	(31.702)	(9.529)	(31.521)	(23.031)	-	(1.264)	-	(97.047)
Gastos de administración	(11.774)	-	(9.373)	(25.173)	(565)	(298.792)	-	(345.677)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	69.417	(26.538)	5.685	(30.909)	(20.322)	4.678	-	2.011
<b>Resultado operativo</b>	<b>72.228</b>	<b>11.936</b>	<b>385.412</b>	<b>25.552</b>	<b>(20.887)</b>	<b>(333.823)</b>	-	<b>140.418</b>
Resultados financieros netos	(25.051)	-	(1.760)	(84.408)	-	(2.567.424)	-	(2.678.643)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>47.177</b>	<b>11.936</b>	<b>383.652</b>	<b>(58.856)</b>	<b>(20.887)</b>	<b>(2.901.247)</b>	-	<b>(2.538.225)</b>
Impuesto a las ganancias	-	-	-	1.905	6.176	72.115	-	80.196
<b>Resultado del ejercicio por operaciones continuas</b>	<b>47.177</b>	<b>11.936</b>	<b>383.652</b>	<b>(56.951)</b>	<b>(14.711)</b>	<b>(2.829.132)</b>	-	<b>(2.458.029)</b>
<b>Resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	-	-	-	-	<b>(133.718)</b>	-	<b>(6.270)</b>	<b>(139.988)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>47.177</b>	<b>11.936</b>	<b>383.652</b>	<b>(56.951)</b>	<b>(148.429)</b>	<b>(2.829.132)</b>	<b>(6.270)</b>	<b>(2.598.017)</b>
Otro resultado integral del ejercicio por operaciones continuas	1.048.556	-	297.466	17.560	3.399	-	-	1.366.981
Otro resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	31.399	-	-	31.399
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>1.095.733</b>	<b>11.936</b>	<b>681.118</b>	<b>(39.391)</b>	<b>(113.631)</b>	<b>(2.829.132)</b>	<b>(6.270)</b>	<b>(1.199.637)</b>

Información adicional 31.12.2018	UEX	GEN	UPG	FGT	CHASA (1)	OTROS	Ajustes / Eliminaciones	Total
Propiedad, planta y equipo	1.853.719	21.462	611.531	64.133	1.771.406	166.842	-	4.489.093
Inventarios	19.225	-	30.854	14.276	20.250	-	-	84.605
Activos biológicos	-	-	-	-	-	1.020	-	1.020
Ventas mercado local	1.083.366	336.769	580.985	523.422	-	3.701	-	2.528.243
Ventas mercado externo	-	-	534.112	-	-	-	-	534.112
Altas de Propiedad, planta y equipo	27.068	-	4.974	95	-	1.050	-	33.187
Depreciaciones	(396.414)	(3.013)	(46.939)	(11.424)	-	(4.170)	-	(461.960)
Llave de negocio	-	-	-	1.508	102.571	-	-	104.079

(\*)El resultado del segmento "Generación Eléctrica (GEN)" al 31 de diciembre 2018 arroja una ganancia de \$11,9 millones de pesos. El resultado de dicho segmento es calculado considerando que el mismo se abastece del insumo gas a precio de transferencia entre partes independientes. El insumo es provisto por el segmento "Unidad de Exploración y Explotación (UEX)", por lo tanto si consideramos que el valor de transferencia a los fines internos es al costo de propia producción de dicho segmento, el resultado al 31 de diciembre de 2018 arrojaría una ganancia de \$26,9 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 8 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

A continuación se presenta una conciliación entre la información por segmentos y el estado de resultado integral de la Sociedad, expresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Información al 31.12.2019	En moneda histórica	RECPAM	En moneda constante
Ventas netas	3.472.627	780.676	4.253.303
Costos de ventas	(3.440.733)	(1.584.634)	(5.025.367)
<b>Resultado bruto</b>	<b>31.894</b>	<b>(803.958)</b>	<b>(772.064)</b>
Gastos de comercialización	(117.289)	(26.624)	(143.913)
Gastos de administración	(484.622)	(117.100)	(601.722)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	85.049	(44.296)	40.753
<b>Resultado operativo</b>	<b>(484.968)</b>	<b>(991.978)</b>	<b>(1.476.946)</b>
Resultados financieros netos	(3.683.651)	2.220.023	(1.463.628)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(4.168.619)</b>	<b>1.228.045</b>	<b>(2.940.574)</b>
Impuesto a las ganancias	241.158	(365.123)	(123.965)
<b>Resultado del ejercicio por operaciones continuas</b>	<b>(3.927.461)</b>	<b>862.922</b>	<b>(3.064.539)</b>
<b>Resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>(1.498.972)</b>	<b>(2.153.353)</b>	<b>(3.652.325)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(5.426.433)</b>	<b>(1.290.431)</b>	<b>(6.716.864)</b>
Otro resultado integral del ejercicio por operaciones continuas	(19.408)	9.771	(9.637)
Otro resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas	(72.625)	(40.571)	(113.196)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>(5.518.466)</b>	<b>(1.321.231)</b>	<b>(6.839.697)</b>
<b>Información adicional</b>	<b>En moneda histórica</b>	<b>RECPAM</b>	<b>En moneda constante</b>
Propiedades, plantas y equipos	2.102.882	3.356.396	5.459.278
Inventarios	124.213	(35.480)	88.733
Activos biológicos	1.020	7.521	8.541
Ventas mercado local	3.032.592	683.810	3.716.402
Ventas mercado externo	440.034	96.867	536.901
Altas de Propiedades, plantas y equipos	521.062	516.129	1.037.191
Depreciaciones	(1.182.970)	(1.051.009)	(2.233.979)

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 8 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

Información al 31.12.2018	En moneda histórica	RECPAM	En moneda constante
Ventas netas	3.062.355	2.583.485	5.645.840
Costos de ventas	(2.481.224)	(2.605.906)	(5.087.130)
<b>Resultado bruto</b>	<b>581.131</b>	<b>(22.421)</b>	<b>558.710</b>
Gastos de comercialización	(97.047)	(91.177)	(188.224)
Gastos de administración	(345.677)	(303.651)	(649.328)
Deterioro de Propiedad, planta y equipos y activos intangibles	-	(324.905)	(324.905)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	2.011	(173.996)	(171.985)
<b>Resultado operativo</b>	<b>140.418</b>	<b>(916.150)</b>	<b>(775.732)</b>
Resultados financieros netos	(2.678.643)	(894.712)	(3.573.355)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(2.538.225)</b>	<b>(1.810.862)</b>	<b>(4.349.087)</b>
Impuesto a las ganancias	80.196	(145.832)	(65.636)
<b>Resultado del ejercicio por operaciones contínuas</b>	<b>(2.458.029)</b>	<b>(1.956.694)</b>	<b>(4.414.723)</b>
Resultado del ejercicio por operaciones discontinúadas	(139.988)	1.038.189	898.201
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(2.598.017)</b>	<b>(918.505)</b>	<b>(3.516.522)</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio por operaciones contínuas</b>	<b>1.366.981</b>	<b>1.646.992</b>	<b>3.013.973</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio por operaciones discontinúadas</b>	<b>31.399</b>	<b>54.306</b>	<b>85.705</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>(1.199.637)</b>	<b>782.793</b>	<b>(416.844)</b>
<b>Información adicional al 31.12.2018</b>	<b>En moneda histórica</b>	<b>RECPAM</b>	<b>En moneda constante</b>
Propiedad, planta y equipo	4.489.093	7.417.373	11.906.466
Inventarios	84.605	30.968	115.573
Activos biológicos	1.020	7.521	8.541
Ventas mercado local	2.528.243	1.631.823	4.160.066
Ventas mercado externo	534.112	951.662	1.485.774
Altas de Propiedad, planta y equipo	33.187	648.790	681.977

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa  
Expresadas en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

## NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Valores de origen								Depreciaciones						Neto resultante al 31.12.2019	
	al inicio	de las altas	de las bajas	deterioro (1)	de las transferencias	reclasificaciones (2)	revalúo técnico (1)	al cierre	al inicio	del ejercicio	de las bajas	deterioro (1)	reclasificaciones (3)	revalúo técnico (1)		al cierre
Abandono de pozos	309.931	2.485	(113.846)	(37.248)	-	-	-	161.322	231.866	-	(52.964)	(18.621)	1.041	-	161.322	-
Central térmica RCN	209.658	-	(9.975)	-	-	-	-	199.683	186.778	20.906	(8.100)	-	-	-	199.584	99
Derechos de explotación	83.542	-	-	(65.282)	-	-	-	18.260	44.371	1.315	-	(31.551)	488	-	14.623	3.637
Edificios	253.025	-	-	(11.839)	-	-	-	241.186	53.207	6.075	-	(11.839)	-	-	47.443	193.743
Mejoras en inmuebles de terceros	7.728	-	(6.175)	-	-	-	-	1.553	7.492	25	(5.964)	-	-	-	1.553	-
Equipos de comunicación, computación y software	207.923	3.901	(74.661)	(16.362)	-	-	-	120.801	194.353	5.937	(69.132)	(14.951)	469	-	116.676	4.125
Equipos industriales	368.592	-	-	-	3.664	-	19.353	391.609	118.650	38.702	-	-	-	-	157.352	234.257
Herramientas - maquinaria y equipos	109.077	1.044	(48.875)	(19.774)	-	-	-	41.472	93.813	5.174	(45.502)	(19.696)	37	-	33.826	7.646
Inversiones en pozos y gasoductos	13.544.553	-	-	(2.054.717)	187.744	-	-	11.677.580	7.555.776	1.674.826	-	(824.511)	65.498	-	8.471.589	3.205.991
Estudios geológicos	30.482	-	-	(30.482)	-	-	-	-	16.416	-	-	(17.159)	743	-	-	-
Calderas	18.863	-	-	(17.193)	-	-	(1.670)	-	10.130	-	-	(10.704)	748	(174)	-	-
Motocompresores y equipos de pulling	45.573	-	(41.722)	-	455	-	-	4.306	40.884	126	(39.325)	-	-	-	1.685	2.621
Derecho de uso de motocompresores y generadores	-	725.474	-	-	-	-	-	725.474	-	346.209	-	-	-	-	346.209	379.265
Muebles y útiles e instalaciones	112.681	584	(40.944)	(27.506)	-	-	-	44.815	88.842	3.710	(36.447)	(19.504)	754	-	37.355	7.460
Plantas y baterías	2.158.186	-	(45.271)	(77.932)	46.431	-	(165.593)	1.915.821	907.704	130.974	(12.677)	(23.346)	8.538	(16.163)	995.030	920.791
Rodados y vehículos	41.698	-	(8.089)	(5.385)	-	-	-	28.224	41.698	-	(8.089)	(5.385)	-	-	28.224	-
Terrenos	142.939	-	-	-	-	-	-	142.939	-	-	-	-	-	-	-	142.939
Propiedad minera por combinación de negocios	3.730.325	-	-	(3.730.325)	-	-	-	-	321.928	-	-	(347.042)	25.114	-	-	-
Materiales y repuestos	316.154	39.171	(22.740)	-	-	(89.389)	-	243.196	-	-	-	-	-	-	-	243.196
Obras en curso	129.444	264.532	(30.048)	(12.126)	(238.294)	-	-	113.508	-	-	-	-	-	-	-	113.508
<b>Total al 31.12.2019</b>	<b>21.820.374</b>	<b>1.037.191</b>	<b>(442.346)</b>	<b>(6.106.171)</b>	<b>-</b>	<b>(89.389)</b>	<b>(147.910)</b>	<b>16.071.749</b>	<b>9.913.908</b>	<b>2.233.979</b>	<b>(278.200)</b>	<b>(1.344.309)</b>	<b>103.430</b>	<b>(16.337)</b>	<b>10.612.471</b>	<b>5.459.278</b>

1) A raíz de lo descripto en nota 42 y 44, se ha reconocido una pérdida por deterioro de la UGE CHASAU, por un total de \$4.761,9 millones, resultado incluido en operaciones discontinuadas y \$150,9 millones de pérdida por deterioro asociado al revalúo de propiedad, planta y equipos, resultado incluido en otros resultados integrales por operaciones discontinuadas.

2) Corresponde a la reclasificación del saldo de materiales y repuestos a Activos a disposición por enajenación área CHASAU.

3) Corresponde a la depreciación del ejercicio de la UGE CHASAU, que se encuentra incluido en resultados del ejercicio por operaciones discontinuadas.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa  
Expresadas en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

## NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

Concepto	Valores de origen							Depreciaciones					Neto resultante al cierre
	al inicio	de las altas	de las bajas (2)	deterioro (1)	de las transferencias	revalúo técnico	al cierre	al inicio	del ejercicio (3)	de las bajas (2)	deterioro (1)	al cierre	
Abandono de pozos	293.327	33.770	(2.742)	(14.424)	-	-	309.931	254.309	2.430	(24.582)	(291)	231.866	78.065
Central térmica RCN	209.658	-	-	-	-	-	209.658	163.996	22.782	-	-	186.778	22.880
Derechos de explotación	438.534	-	(30.250)	(324.742)	-	-	83.542	141.406	33.907	(30.250)	(100.692)	44.371	39.171
Edificios	303.276	-	(86.299)	-	-	36.048	253.025	53.582	4.845	(5.220)	-	53.207	199.818
Mejoras en inmuebles de terceros	7.728	-	-	-	-	-	7.728	7.141	351	-	-	7.492	236
Equipos de comunicación, computación y software	205.768	3.010	(855)	-	-	-	207.923	182.563	12.263	(473)	-	194.353	13.570
Equipos industriales	256.204	-	-	-	-	112.388	368.592	94.050	24.600	-	-	118.650	249.942
Herramientas - maquinaria y equipos	108.913	189	(54)	-	29	-	109.077	86.063	7.750	-	-	93.813	15.264
Inversiones en pozos y gasoductos	9.454.515	2.286	(48.139)	(129.033)	612.150	3.652.774	13.544.553	6.377.760	1.315.882	(95.555)	(42.311)	7.555.776	5.988.777
Estudios geológicos	30.482	-	-	-	-	-	30.482	14.237	2.179	-	-	16.416	14.066
Calderas	17.991	-	-	-	-	872	18.863	8.432	1.698	-	-	10.130	8.733
Motocompresores y equipos de pulling	45.573	-	-	-	-	-	45.573	38.701	2.183	-	-	40.884	4.689
Muebles y útiles e instalaciones	112.506	398	(223)	-	-	-	112.681	82.454	6.609	(221)	-	88.842	23.839
Plantas y baterías	1.855.869	-	(74.848)	-	48.104	329.061	2.158.186	763.475	144.229	-	-	907.704	1.250.482
Rodados y vehículos	52.231	-	(10.533)	-	-	-	41.698	51.222	1.006	(10.530)	-	41.698	-
Terrenos	154.736	-	(28.608)	-	-	16.811	142.939	-	-	-	-	-	142.939
Propiedad minera por combinación de negocios	3.730.325	-	-	-	-	-	3.730.325	255.812	66.116	-	-	321.928	3.408.397
Materiales y repuestos	374.369	-	(58.215)	-	-	-	316.154	-	-	-	-	-	316.154
Obras en curso	149.987	642.324	(2.584)	-	(660.283)	-	129.444	-	-	-	-	-	129.444
<b>Total al 31.12.2018</b>	<b>17.801.992</b>	<b>681.977</b>	<b>(343.350)</b>	<b>(468.199)</b>	<b>-</b>	<b>4.147.954</b>	<b>21.820.374</b>	<b>8.575.203</b>	<b>1.648.830</b>	<b>(166.831)</b>	<b>(143.294)</b>	<b>9.913.908</b>	<b>11.906.466</b>

1) Corresponde a la pérdida por deterioro de la UGE Petróleo Yacimiento Medianera por un total de \$324,9 millones.

2) Incluye \$0,8 millones correspondientes a operaciones discontinuadas.

3) Incluye \$340,7 millones correspondientes a operaciones discontinuadas.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 10 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Instrumentos financieros por categoría

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Otros créditos	18.625	18.625
Créditos por ventas	870.598	1.163.700
Efectivo y equivalentes de efectivo	83.238	371.066
<b>Activos financieros a valor razonable</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	473	2.647
<b>Total Activos financieros</b>	<u><b>972.934</b></u>	<u><b>1.556.038</b></u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
Deudas comerciales	1.324.783	2.026.596
Deudas financieras	7.351.562	6.336.986
Otras deudas	627.695	555.362
<b>Total Pasivos financieros</b>	<u><b>9.304.040</b></u>	<u><b>8.918.944</b></u>

### NOTA 11 - CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Corriente</b>		
Comunes	732.219	1.030.129
Cargos a facturar	107.853	69.726
Fondo Fiduciario resolución 1071/08	-	10.599
En gestión judicial	17	26
Diversos	-	1.707
Créditos por contratos de construcción de Flargent S.A.	33.573	54.877
Menos: Previsión para deudores incobrables	(3.064)	(3.364)
<b>Total créditos por ventas</b>	<u><b>870.598</b></u>	<u><b>1.163.700</b></u>

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 11 - CRÉDITOS POR VENTAS (Cont.)

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	3.364	38
Incremento	1.057	5.385
Recupero de importes no utilizados	(34)	(3.240)
Reclasificaciones (1)	(158)	-
RECPAM	<u>(1.165)</u>	<u>1.181</u>
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b><u>3.064</u></b>	<b><u>3.364</u></b>

1) Corresponde a la reclasificación del saldo al 31 de diciembre de 2019 a Activos a disposición por enajenación área CHASAU de las provisiones para créditos por ventas relacionadas a la operación discontinuada.

### NOTA 12 - OTROS CRÉDITOS

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>No corriente</b>			
Créditos fiscales			
- Impuesto sobre los ingresos brutos		18.485	24.556
- Diversos		4.067	6.255
- Retención débitos y créditos bancarios		28.756	29.624
- Medición a valor presente de créditos fiscales		(12.902)	(19.700)
Diversos		<u>6.452</u>	<u>11.137</u>
<b>Total no corriente</b>		<b><u>44.858</u></b>	<b><u>51.872</u></b>
<b>Corriente</b>			
Créditos fiscales			
- Impuesto al valor agregado		44.904	87.629
- Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta, neto		54.366	12.180
- Impuesto sobre los ingresos brutos		9.539	13.054
- Diversos		4.572	3.302
Anticipo a proveedores		91.029	108.323
Gastos a recuperar y anticipos a rendir		701	1.097
Gastos pagados por adelantado		2.500	14.252
Saldos con partes relacionadas	<b>31</b>	4.063	13.710
Anticipos y préstamos al personal		1.410	1.058
Acuerdo transaccional por compensación de servidumbres		1.002	1.541
Depositos en garantía		675	252.303
Crédito por acuerdos asociativos	<b>33</b>	-	59.116
Provisión para otros créditos		-	(675)
Diversos		<u>6.433</u>	<u>5.749</u>
<b>Total corriente</b>		<b><u>221.194</u></b>	<b><u>572.639</u></b>
<b>Total otros créditos</b>		<b><u>266.052</u></b>	<b><u>624.511</u></b>

El importe en libros de los otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 13 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Bancos	82.404	363.891
Caja y fondos fijos	683	7.175
Plazo Fijo	151	-
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>83.238</u></b>	<b><u>371.066</u></b>

### NOTA 14 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Fondos comunes de inversión	473	2.647
<b>Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b><u>473</u></b>	<b><u>2.647</u></b>

### NOTA 15 - INVENTARIOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Materiales y repuestos	74.445	93.188
Stock de petróleo crudo	14.288	22.385
<b>Total inventarios</b>	<b><u>88.733</u></b>	<b><u>115.573</u></b>

### NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito e integrado asciende a un total de 300.547.027 acciones ordinarias y de valor nominal \$1.

### NOTA 17 - RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

En relación a la Sociedad, no existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 17 - RESULTADO POR ACCIÓN (Cont.)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
(Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios por operaciones continuas	(3.066.367)	(4.413.486)
Cantidad promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	300.547.027	300.547.027
<b>Resultado por operaciones continuas por acción básico y diluido (pesos por acción)</b>	<b>(10,20)</b>	<b>(14,68)</b>
(Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios por operaciones discontinuadas	(3.652.325)	898.201
Cantidad promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	300.547.027	300.547.027
<b>Resultado por operaciones discontinuadas por acción básico y diluido (pesos por acción)</b>	<b>(12,15)</b>	<b>2,99</b>
(Pérdida) del ejercicio	(6.718.692)	(3.515.285)
Cantidad promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	300.547.027	300.547.027
<b>Resultado por acción básico y diluido (pesos por acción)</b>	<b>(22,35)</b>	<b>(11,70)</b>

### NOTA 18 - DEUDAS COMERCIALES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Corriente</b>		
Proveedores	1.065.170	1.547.177
Deudas comerciales con partes relacionadas	967	-
Provisiones facturas a recibir	258.646	479.419
<b>Total deudas comerciales</b>	<b><u>1.324.783</u></b>	<b><u>2.026.596</u></b>

El importe en libros de las deudas comerciales se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 19 - DEUDAS FINANCIERAS

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>No corriente</b>			
Préstamos bancarios		55.653	102.057
Saldo con partes relacionadas	<b>31</b>	427.088	399.508
Arrendamientos		145.851	1.185
<b>Total no corriente</b>		<b>628.592</b>	<b>502.750</b>
<b>Corriente</b>			
Préstamos bancarios		4.752.545	4.531.233
Obligaciones Negociables		1.182.648	1.130.198
Otras deudas financieras		34.437	57.982
Intereses devengados a pagar		405.362	110.561
Arrendamientos		347.978	4.262
<b>Total corriente</b>		<b>6.722.970</b>	<b>5.834.236</b>
<b>Total deudas financieras</b>		<b>7.351.562</b>	<b>6.336.986</b>

La evolución de las deudas financieras es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	6.336.986	4.734.449
Incremento de descubiertos bancarios	-	(9.996)
Arrendamientos	725.474	-
Devengamientos		
- Intereses devengados	719.258	680.233
- Comisiones y gastos devengados	90.312	73.137
- Diferencia de cambio	3.399.843	4.155.693
Pagos		
- Intereses	(406.337)	(495.879)
- Capital	(258.107)	(89.105)
RECPAM	(3.255.867)	(2.711.546)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>7.351.562</b>	<b>6.336.986</b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 19 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

El importe en libros de las deudas financieras de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Las deudas financieras no corrientes nominadas a tasa fija fueron medidas a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad (excluyendo pasivos por arrendamientos financieros) y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Tasa fija</b>		
Menos de 3 meses	1.207.549	9.156
Entre 3 y 6 meses	19.189	9.156
Entre 6 y 9 meses	20.686	9.156
Entre 9 y 12 meses	16.943	1.197.339
Más de 1 año	422.191	444.452
	<u>1.686.558</u>	<u>1.669.259</u>
<b>Tasa variable</b>		
Menos de 3 meses (*)	4.701.340	4.488.626
Entre 3 y 6 meses	2.902	2.144
Entre 6 y 9 meses	1.021	2.016
Entre 9 y 12 meses	-	1.826
Más de 1 año	-	12.486
	<u>4.705.263</u>	<u>4.507.098</u>
Que no devenga interes	465.912	155.182
	<u>6.857.733</u>	<u>6.331.539</u>

(\*) Conforme lo dispuesto en la NIC 1, debido al incumplimiento de ciertos compromisos contractuales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Deudas Financieras No Corrientes asociadas a los mismos, por valor \$4.698,7 millones y \$ 4.486,6 millones, respectivamente, han sido expuestas en Deudas Financieras Corrientes, afectando el capital de trabajo como consecuencia de tal reclasificación.

### Obligaciones Negociables

Durante el 2016 se emitió una clase de Obligaciones Negociables en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por U\$S 150 millones aprobado el 14 de febrero de 2013 por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 17.026.

El 16 de diciembre de 2016 se realizó el cierre de subasta correspondiente a una emisión de Obligaciones Negociables, Clase 10, con un vencimiento final de 3 años, a una tasa de interés fija del 9,87% anual y por un monto de U\$S20 millones. El 5 de diciembre de 2019 Medanito inició un proceso ante Caja de Valores S.A. a los efectos de realizar dos propuestas a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 10, que debían ser aceptadas en conjunto, para: (i) utilizar los fondos que se encontraban disponibles en la Cuenta Fiduciaria de la Cesión Fiduciaria en Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 10, para abonar la totalidad de los intereses devengados y parcialmente el capital de las Obligaciones Negociables Clase 10 pagaderos el 23 de diciembre de 2019, sin sujetar la utilización de dichos fondos al previo acaecimiento de un supuesto de incumplimiento; y (ii) que se comprometieran a no declarar de plazo vencido y pagaderas de inmediato las Obligaciones Negociables Clase 10 hasta el 31 de marzo de 2020 (las "Propuestas").

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 19- DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

El 18 de diciembre de 2019, fecha límite para la presentación de las aceptaciones por parte de los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 10 a las Propuestas, Caja de Valores S.A. y Puente Hnos S.A. (en su carácter de agente de información) notificaron a Medanito que la aceptación de las propuestas alcanzó el 96,52% del valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 10. Aquellos tenedores que no aceptaron las Propuestas, y aquellos que las aceptaron conforme a los términos originales de las mismas, conservan sus derechos originales conforme el Suplemento de Prospecto (conforme fuera enmendado y modificado) de las Obligaciones Negociables Clase 10, incluyendo cualquier remedio que pudiera corresponderles. Teniendo en cuenta el resultado del proceso de consentimiento el 23 de diciembre de 2019 la Sociedad efectuó el pago por la totalidad de los intereses, y pagó parcialmente un monto de capital de US\$ utilizando la totalidad de los fondos depositados en la cuenta fiduciaria de la Cesión Fiduciaria en Garantía en garantía a favor de las Obligaciones Negociables.

### Préstamos financieros

El 18 de octubre de 2017, se suscribió un contrato de préstamo sindicado garantizado regido por las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América por la suma de US\$ 80 millones, con vencimiento en octubre de 2022, con Credit Suisse International, como organizador y agente y los siguientes bancos participantes, Credit Suisse International, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Itaú Unibanco Nassau Branch, HSBC Bank Argentina S.A. y Banco de Inversión y Comercio Exterior (los "Acreedores"). El préstamo tiene un régimen de amortización de 15 cuotas trimestrales, comenzando la primera de ellas en, enero de 2019 y venciendo la última en octubre de 2022. Los intereses se abonan trimestralmente, con una tasa anual equivalente a LIBOR + 10% de margen. Ver en nota 34 las principales garantías establecidas del contrato.

Los fondos desembolsados bajo el contrato de préstamo tenían como destino a a) financiar actividades de perforación, explotación y exploración en yacimientos propios de la Sociedad y/o en yacimientos en sociedad con terceros, y/o la adquisición de Bienes de uso a ser destinados a dichos fines, y a capital de trabajo y b) a la pre cancelación de préstamos financieros existentes de la Sociedad.

La Sociedad no ha podido cumplir con los pagos de capital e interés del Préstamo y a fin de enfrentar el periodo de estrechez financiera, mantener la continuidad de sus operaciones y superar la difícil coyuntura de liquidez a partir de enero de 2019 viene acordando con los acreedores financieros del Préstamo el establecimiento de Acuerdos de Espera (el "Acuerdo de Espera" o "Stand Still" en la cual los Acreedores del Préstamo se comprometieron a suspender los efectos del no pago de las obligaciones de las cuotas de amortización de capital e intereses. Los Stand Still fueron prorrogados sucesivamente en varias oportunidades y la última prórroga tuvo vigencia hasta el 28 de febrero de 2020 (ver nota 36). Con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados financieros el mencionado Acuerdo de Espera ha sido renovado hasta el 31 de marzo de 2020. Como contrapartida la Sociedad deberá celebrar con los Acreedores un convenio de refinanciación del Préstamo antes mencionado para lo cual el Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando distintas alternativas tales como asociaciones con potenciales socios, la disposición de activos que permitan mejorar su posición económica y financiera y enfrentar con solvencia los nuevos términos y condiciones del convenio de refinanciación como así también recomponer paulatinamente su plan de inversiones e incrementar la producción y su flujo operativo de fondos.

### Cumplimiento de Compromisos Financieros - Covenants.

Al 31 de diciembre de 2019, mientras se adeude el Préstamo Sindicado por un monto de US\$ 80 millones con Credit Suisse International y como Organizador y Agente y los siguientes bancos participantes, Credit Suisse International, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Itaú Unibanco Nassau Branch, HSBC Bank Argentina S.A. y Banco de Inversión y Comercio Exterior, la Sociedad se comprometió a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

Coefficiente de Cobertura de Interés Consolidado.(EBITDA/ Intereses) No permitir que el Coeficiente de Cobertura de Interés Consolidado sea inferior a (i) 1,50:1,00 en cualquier momento durante el período que comienza el 1° de octubre de 2017 inclusive y finaliza el 1° de enero de 2019 (excluido ese último día), (ii) 2,00:1,00 en cualquier momento durante el período que comienza el 1° de enero de 2019 inclusive y finaliza el 1° de enero de 2020 (excluido ese último día), y (iii) 2,50:1,00 en cualquier momento posterior.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 19 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

Año	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
2017				1,5
2018	1,5	1,5	1,5	1,5
2019	2,0	2,0	2,0	2,0
2020	2,5	2,5	2,5	2,5
2021	2,5	2,5	2,5	2,5
2022	2,5	2,5	2,5	2,5

Al 31 de diciembre de 2019 el Coeficiente de Cobertura de Interés Consolidado calculado por la Sociedad arrojó un resultado de 0,93 resultado que representa un desvío con el compromiso asumido.

Coeficiente de Apalancamiento Consolidado (Deuda/EBITDA): No permitir que el Coeficiente de Apalancamiento Consolidado sea superior a (i) 4,00:1,00 en cualquier momento durante el período que comienza el 1 de enero de 2018 inclusive y finaliza el 1 de abril de 2018 (excluido ese último día), (ii) 3,75:1,00 en cualquier momento durante el período que comienza el 1 de abril de 2018 inclusive y finaliza el 1 de enero de 2019 (excluido ese último día) (iii) 3,00: 1,00 en cualquier momento durante el período que comienza el 1 de enero de 2019 inclusive y finaliza el 1 de enero de 2020 (excluido ese último día) (iv) 2,50:1,00 en cualquier momento durante el período que comienza el 1 de enero de 2020 y finaliza el 1 de enero de 2021 (excluido ese último día) y (v) 2,00:1,00 en cualquier momento posterior.

Año	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
2017				1,5
2018	1,5	1,5	1,5	1,5
2019	2,0	2,0	2,0	2,0
2020	2,5	2,5	2,5	2,5
2021	2,5	2,5	2,5	2,5
2022	2,5	2,5	2,5	2,5

Al 31 de diciembre de 2019, el Coeficiente de Apalancamiento Consolidado calculado por la Sociedad arrojó un resultado de 10,12, resultado que representa un desvío con el compromiso asumido.

Coeficiente de Cobertura de Servicio de Deuda: No permitir que el Coeficiente de Cobertura de Servicio de Deuda sea inferior o equivalente a 1,25:1,00 en cualquier momento. El Coeficiente de Cobertura de Servicio de la Deuda, se calcula al último día de cada mes calendario como el coeficiente entre: (a) (i) el monto total de Cobros Comprobados (o su equivalente en Dólares estadounidenses) que se recibieron durante el período de doce meses finalizado en dicha fecha (ii) dividido por 4, y (b) el Monto del Servicio de la Deuda a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2019 el Coeficiente de Cobertura de Servicio de Deuda calculado por la Sociedad arrojó un resultado de 2,10, resultado que cumple con el compromiso asumido.

Exportaciones mínimas: No permitir que desde el último día de cualquier Trimestre Fiscal que finalice hasta el 31 de diciembre de 2018, (i) que las ventas de Productos por las Partes del Préstamo a Compradores Principales Extranjeros sean inferiores a U\$S 10.000.000 (o su Equivalente en Dólares estadounidenses) para el período de 12 meses que finalice en esa fecha, y que finalice después del 31 de diciembre de 2017, (ii) que las ventas de Productos por las Partes del Préstamo a Compradores Principales Extranjeros sean inferiores a U\$S 15.000.000 (o su Equivalente en Dólares estadounidenses) para el período de 12 meses que finalice en esa fecha.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 19 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019 el monto de Exportaciones Mínimas calculado por la Sociedad arrojó un resultado de US\$ 9,3 millones, resultado que representa un desvío con el compromiso asumido.

Producción de Hidrocarburos: Desde el último día de cualquier Trimestre Fiscal (i) que finalice después del 31 de diciembre de 2017 y hasta el 30 de junio de 2018, permitir que el promedio diario de producción bruta de Hidrocarburos (calculado sobre una base equivalente a un barril de petróleo) de las Propiedades Gasíferas y Petrolíferas sea inferior a 4.000 para el período de 3 meses que finalice en esa fecha (ii) que finalice después del 30 de junio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, permitir que el promedio diario de producción bruta de Hidrocarburos (calculado sobre una base equivalente a un barril de petróleo) de las Propiedades Gasíferas y Petrolíferas sea inferior a 5.000 para el período de 3 meses que finalice en esa fecha, (iii) que finalice después del 31 de marzo de 2019, permitir que el promedio diario de producción bruta de Hidrocarburos (calculado sobre una base equivalente a un barril de petróleo) de las Propiedades Gasíferas y Petrolíferas sea inferior a 5.500 para el período de 3 meses que finalice en esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2019, la Producción de Hidrocarburos calculado por la Sociedad arrojó un resultado promedio de 2.640 BOE, resultado que representa un desvío con el compromiso asumido.

Coficiente de Cobertura de Reserva PDP: No permitir que el Coeficiente de Cobertura de Reserva PDP sea inferior o igual a (i) 1,10:1,00 en cualquier momento durante el período que comienza en la fecha de cierre inclusive y que finaliza el 1 de enero de 2019 (excluido ese día) y (ii) 1,20:1,00 en cualquier momento posterior.

Al 31 de diciembre de 2019, el Coeficiente de Cobertura de Reserva PDP calculado por la Sociedad arrojó un resultado de 0,36, resultado que representa un desvío con el compromiso asumido.

Índice de Vida de las Reservas: Permitir que el Índice de Vida de las Reservas, en cualquier momento, sea inferior a la suma de (i) el Promedio Ponderado de Vida al Vencimiento de los Préstamos en ese momento más, (ii) un año.

Al 31 de diciembre de 2019 el Índice de Vida de Reservas calculado por la Sociedad arrojó un resultado de 9, resultado que cumple con el compromiso asumido.

Inversiones: Al 31 de diciembre de 2019, el Prestatario deberá haber completado al menos una parte equivalente a US\$ 20 millones del monto total estimado en dólares estadounidenses de los desarrollos mencionados en el Anexo de Proyectos de Desarrollo Especificados (Special Development Projects) de manera razonablemente satisfactoria para el Agente Administrativo y US\$ 10 millones para los Prestamistas del Préstamo a Tramo B.

Al 31 de diciembre el monto de Inversiones calculado por la Sociedad fue de US\$ 17,2 millones, resultado que no cumple con el compromiso asumido con los Prestamistas del Tramo A y no cumple con el Prestamista del Tramo B.

La ocurrencia de un evento de incumplimiento bajo el Contrato de Préstamo faculta al Agente Organizador con la anuencia de los Prestamistas Requeridos (quiénes representan más del 50% del préstamo) a declarar impago el monto de capital e intereses devengados y no pagados en forma inmediata, sin presentación, vista protesto u otra notificación, todas las cuales son objeto de renuncia expresa por el Prestatario. Ante dicha situación la Sociedad se vería obligada a obtener una dispensa de los Acreedores del Contrato de Préstamo a efectos de evitar el aceleramiento de los plazos del préstamo y a la ejecución de las garantías. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad había incumplido varios compromisos financieros y de vencimientos de capital e interés no obstante lo cual hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Agente Organizador no ha acelerado la deuda.

Hasta el último Período de Espera vigente (28 de febrero de 2020) los Acreedores han suspendido los efectos del no pago de las obligaciones de la cuota de amortización de capital por US\$ 19,9 millones e intereses por un monto de US\$ 8,6 millones, cuya fechas de pago fueron en las siguientes fechas: el día 25 de enero de 2019, 25 de abril de 2019, 25 de julio de 2019, 25 de octubre de 2019 y 25 de enero de 2020.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 19 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

Con respecto a las Obligaciones Negociables Clase 10, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad había incumplido con el pago de la totalidad del capital cuyo monto era US\$ 20 millones. No obstante se lanzó un proceso de consentimiento con los tenedores de la Obligaciones Negociables y se logró la conformidad del 96,52% de ellos de no declarar de plazo vencido y pagaderas de inmediato a la porción de las Obligaciones Negociables impagas hasta el 31 de marzo de 2020.

#### Arrendamientos:

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad posee obligaciones destinadas a la adquisición de equipos informáticos, de computación a través de la modalidad "Leasing financiero". Un arrendamiento financiero es un arrendamiento que le transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad de un activo subyacente.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad posee obligaciones destinadas al uso del alquiler de Motocompresores y Motogeneradores con motivo de la adopción de la NIIF 16. Un arrendamiento operacional es un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad de un activo subyacente.

#### 1) Montos reconocidos en el estado de situación financiera

	<u>31.12.2019</u>	<u>01.01.2019</u>
<b>Derecho de uso del activo</b>		
Motocompresores y equipos de pulling	379.265	725.474
Equipos informaticos	1.225	5.447
<b>Total Activo</b>	<u><b>380.490</b></u>	<u><b>730.921</b></u>
<b>Pasivo por arrendamiento</b>		
Corriente	347.978	350.469
No corriente	145.851	380.452
<b>Total pasivo</b>	<u><b>493.829</b></u>	<u><b>730.921</b></u>

Las altas de derecho de uso durante el ejercicio 2019 correspondientes a la adopción de NIIF 16 ascendieron a un total de \$ 725,5 millones.

#### 2) Montos reconocidos en el estado de resultados

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Depreciación por Derecho de uso de motocompresores y generadores	346.209	-
Gastos relacionados a arrendamientos de bajo valor y/o corto plazo (nota 26 y 28)	417.077	673.544
<b>Total egresos</b>	<u><b>763.286</b></u>	<u><b>673.544</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 19 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

A continuación se detallan los pagos mínimos que la Sociedad deberá cancelar por arrendamientos:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Hasta 1 año	475.514	4.262
Más de 1 año y menos de 5 años	262.711	1.185
<b>Total de pasivo por arrendamiento</b>	<b><u>738.225</u></b>	<b><u>5.447</u></b>

La composición de los pasivos por arrendamientos en base a los vencimientos es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Hasta 1 año	347.978	4.262
Más de 1 año y menos de 5 años	145.851	1.185
<b>Saldo de los pasivos por arrendamiento</b>	<b><u>493.829</u></b>	<b><u>5.447</u></b>

La tasa promedio de interés sobre las deudas por arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 12,49% y 6%, respectivamente.

### NOTA 20 - DEUDAS FISCALES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>No Corriente</b>		
Plan de facilidades de pago de deudas fiscales	-	2.138
<b>Total no corrientes</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2.138</u></b>
<b>Corriente</b>		
Regalías	42.790	75.906
Retenciones y percepciones a depositar	4.466	14.536
Impuesto sobre los ingresos brutos	10.354	19.095
Plan de facilidades de pago de deudas fiscales	1.887	4.277
Impuesto al valor agregado	87	-
Diversos	1.811	33
<b>Total corrientes</b>	<b><u>61.395</u></b>	<b><u>113.847</u></b>
<b>Total deudas fiscales</b>	<b><u>61.395</u></b>	<b><u>115.985</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 21 - OTRAS DEUDAS

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
<b>No Corriente</b>			
Deudas por remediación del Área Medianera		27.869	34.835
Deuda por compra de subsidiarias	31	51.211	138.795
<b>Total no corriente</b>		<b>79.080</b>	<b>173.630</b>
<b>Corriente</b>			
Saldos con partes relacionadas	31	49.486	1.673
Anticipos de clientes		8.421	23.338
Honorarios de Comisión Fiscalizadora a pagar		113	341
Deudas por remediación del Área Medianera		13.779	6.715
Deuda por compra de subsidiarias	31	526.998	414.894
<b>Total corriente</b>		<b>598.797</b>	<b>446.961</b>
<b>Total otras deudas</b>		<b>677.877</b>	<b>620.591</b>

El importe en libros de las otras deudas financieras no corrientes son medidas a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

El importe en libros de las otras deudas financieras corriente se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo.

### NOTA 22 - PROVISIONES

#### a. Provisiones

Provisiones al 31.12.2019	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones (1)	Transferencias (1)	RECPAM (1)	Reclasificaciones (2)	Saldo al cierre del ejercicio
<b>No corriente</b>							
Para abandono de pozos	260.149	154.751	(94.997)	(48.759)	(121.478)	-	149.666
Para juicios y reclamos administrativos	118.120	54.606	(276)	-	(51.550)	-	120.900
<b>Total No corriente</b>	<b>378.269</b>	<b>209.357</b>	<b>(95.273)</b>	<b>(48.759)</b>	<b>(173.028)</b>	-	<b>270.566</b>
<b>Corrientes</b>							
Para abandono de pozos	54.198	26.513	(37.182)	48.759	(23.882)	(4.674)	63.732
Para juicios y reclamos administrativos	31.916	2.915	(782)	-	(11.687)	-	22.362
Para costos por reestructuración	-	137.067	-	-	(6.407)	(130.660)	-
<b>Total Corriente</b>	<b>86.114</b>	<b>166.495</b>	<b>(37.964)</b>	<b>48.759</b>	<b>(41.976)</b>	<b>(135.334)</b>	<b>86.094</b>
<b>Totales Provisiones</b>	<b>464.383</b>	<b>375.852</b>	<b>(133.237)</b>	<b>-</b>	<b>(215.004)</b>	<b>(135.334)</b>	<b>356.660</b>

1) Incluye los siguientes movimientos generados por operaciones discontinuadas (ver nota 44):

-Aumentos correspondientes a diferencia de cambio y medición a valor presente por un total de \$23,3 millones y el costo por reestructuración de \$137,1 millones;

- Disminuciones correspondientes a baja de abandono de pozos por un total de \$37,1 millones;

- Transferencias correspondientes a la reclasificación a corriente de la provisión por abandono de pozos de \$41,8 millones;

- RECPAM generado por el efecto de la reexpresión de los saldos y resultados de las provisiones registras en CHASAU un total de \$27,1 millones.

2) Corresponde a la reclasificación del saldo al 31 de diciembre de 2019 de provisiones a Pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación área CHASAU.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 22 - PROVISIONES (Cont.)

Provisiones al 31.12.2018	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones (1)	Transferencias	RECPAM (1)	Saldo al cierre del ejercicio
<b>No corriente</b>						
Para abandono de pozos	167.487	188.314	-	(7.180)	(88.472)	260.149
Para juicios y reclamos administrativos	87.872	71.524	-	-	(41.276)	118.120
<b>Total No corriente</b>	<b>255.359</b>	<b>259.838</b>	<b>-</b>	<b>(7.180)</b>	<b>(129.748)</b>	<b>378.269</b>
<b>Corrientes</b>						
Para abandono de pozos	40.106	34.385	(9.193)	7.180	(18.280)	54.198
Para juicios y reclamos administrativos	5.499	40.492	(3.788)	-	(10.287)	31.916
<b>Total Corriente</b>	<b>45.605</b>	<b>74.877</b>	<b>(12.981)</b>	<b>7.180</b>	<b>(28.567)</b>	<b>86.114</b>
<b>Totales Provisiones</b>	<b>300.964</b>	<b>334.715</b>	<b>(12.981)</b>	<b>-</b>	<b>(158.315)</b>	<b>464.383</b>

1) Incluye los siguientes movimientos generados por operaciones discontinuadas (ver nota 44):

- Aumentos correspondientes a diferencia de cambio y medición a valor presente por un total de \$26,3 millones;
- Disminuciones correspondientes a baja de abandono de pozos por un total de \$9,1 millones;
- RECPAM generado por el efecto de la reexpresión de los saldos y resultados de la provisión por abandono por un total de \$20,8 millones.

### b. Contingencias

#### b.1. Sumario administrativo iniciado por la CNV

El 20 de octubre de 2016 la Sociedad fue notificada de la Resolución N° 18.238 que dio inicio a un sumario administrativo en la Comisión Nacional de Valores (CNV), contra Medanito S.A., sus Directores, la Comisión Fiscalizadora, y el responsable de relaciones con el mercado. Dicho sumario se inicia como consecuencia de dos expedientes previos -año 2014- ambos impulsados por una denuncia anónima, que fuera ampliada posteriormente por LAIG (Expte. 2480/14 s/Denuncia Anónima y el Expte. 368/14 s/OP ON Clases 3 y 4 Prog. US\$ 150 millones).

Dicho sumario tiene por objeto precisar las circunstancias y reunir los elementos de prueba tendientes a esclarecer: (i) si hubo un incumplimiento al deber de informar; y (ii) si fue debidamente cumplida la acreditación de la aplicación de los fondos ordenada por la Ley 23.576 y mod. y por las Normas de la CNV. Con fecha 17 de noviembre de 2016 se presentaron los descargos correspondientes, tendientes a esclarecer, precisar las circunstancias descriptas y solicitar las medidas de prueba pertinentes; dichos descargos fueron oportunamente ratificados en todos sus términos en la audiencia realizada en la Comisión Nacional de Valores con fecha 30 de noviembre de 2016.

Con fecha 17 de enero de 2018, se recibió cédula de notificación de índole formal, la cual comunica el cambio de sumariante a cargo del expediente.

Con fecha 17 de agosto de 2018, se presentaron a la Comisión Nacional de Valores los Memoriales con lo que se concluye con la etapa probatoria y continúa el expediente a la espera de una resolución sobre el mismo.

Al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado modificaciones en lo que respecta al proceso judicial mencionado.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 22 - PROVISIONES (Cont.)

#### b.2. Cargo establecido por la Res. Nro. 1982/2011 del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)

El 8 de noviembre de 2011, a través de la Resolución 1982/2011, el ENARGAS ajustó el valor unitario del Cargo del Decreto 2067/2008 (integrante del fondo fiduciario para atender las importaciones de gas natural), ampliando el alcance del mismo a los usuarios de gas no residenciales cuya actividad principal o secundaria encuadra en un listado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos, dentro de las cuales se incluye a la actividad de extracción de petróleo y gas natural. Conforme a lo establecido por esa resolución, estas medidas son de aplicación a partir del 1 de diciembre de 2011.

Hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el Banco Nación Fideicomisos S.A. (BNF), en su carácter de agente fiduciario del régimen, ha facturado, por este concepto, y por el período diciembre 2011 a agosto 2012, la suma de \$ 253,6 millones. Por su parte, Medanito ha abonado \$ 15,6 millones, y por la diferencia de \$ 238 millones han emitido notas de débito en compensación de los montos facturados por BNF (las que no fueron rechazadas por dicho Banco). No se han recibido nuevas facturas por parte de BNF desde agosto de 2012.

Con fecha 26 de febrero de 2015, la Sociedad ha recibido un emplazamiento al pago de la suma de \$ 162,3 millones más intereses devengados (no determinados) por parte de BNF, referidos exclusivamente al período febrero a agosto 2012, el que ha sido formalmente rechazado con fecha 3 de marzo de 2015 por considerarse improcedente.

La Dirección de la Sociedad se encuentra evaluando las medidas judiciales a adoptar frente al citado reclamo tras haber presentado a la Secretaría de Energía de la Nación, con fecha 9 de septiembre de 2015, un pedido de pronto despacho, a la fecha pendiente de resolución, dirigido a obtener un pronunciamiento respecto de las presentaciones administrativas que previamente interpusiera solicitando su exclusión como sujeto alcanzado por el Cargo Tarifario mencionado. Como consecuencia de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 27 de octubre de 2015 en autos "COMPAÑÍA MEGA S.A. c/ESTADO NACIONAL – Decreto 2067/08" por la que se estableció la inexigibilidad del Cargo Tarifario respecto de una empresa procesadora de gas producido en la Cuenca Neuquina que no ingresa a los sistemas de transporte y distribución, situación que guarda analogía con actividad de procesamiento de gas de Medanito S.A., la Sociedad entiende que en función a dicho pronunciamiento las posibilidades de tener que efectuar desembolsos por este concepto son bajas.

Al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado modificaciones en lo que respecta al proceso judicial mencionado.

#### b.3. "Medanito S.A. y Otros/ Infracción Art. 309, 1) Inc. B del CP Según Ley 26.733" (Expediente N° 1470/2017)

El 16 de julio de 2019, el Juzgado Penal Económico N° 3 emitió un auto de procesamiento contra de Medanito, pronunciándose sobre imputaciones denunciadas por la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos sobre una supuesta omisión e informar, o realizarlo en forma tardía, a la Comisión Nacional de Valores sobre hechos relevantes como:

- 1) La existencia de una causa penal iniciada en la justicia Argentina por Laig Real Estate S.A. (de la que la Sociedad fue sobresaída).
- 2) La supuesta demora en informar respecto de la acción judicial iniciada también por Laig Real Estate S.A. en la justicia de New York, Estados Unidos, por el supuesto desplazamiento de Laig en la operación de compra del paquete accionario de CHASAU, en donde también la Sociedad ha sido absuelta.
- 3) La supuesta omisión de informar, en tiempo oportuno, la operación de adquisición de la empresa Chañares Herrados de Trabajos Petroleros S.A. y la posible utilización con otro destino de los fondos obtenidos a través de la colocación de obligaciones negociables clase 3 y 4 autorizadas por CNV en el año 2014 emitidas para la perforación de pozos productivos y exploratorios. Ambos objetivos fueron cumplidos por Medanito.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 22 - PROVISIONES (Cont.)

Por lo descripto anteriormente, el Juzgado Penal Económico N°3 sobre las denuncias realizadas por la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos, resolvió la traba de embargo a la Sociedad por un monto total de \$20 millones, el cual no ha sido ejecutado por haber otorgado en garantía un inmueble ubicado en la provincia de Mendoza de titularidad de Chañares Energía S.A.U.

Dado que la Sociedad entiende que estos hechos no configuran ninguna infracción administrativa y mucho menos pueden encuadrar en una figura penal, está interponiendo los recursos correspondientes, esperando mejorar la situación y lograr obtener nuevamente resoluciones favorables como la “Falta de Mérito” decretada primeramente el día 27 de septiembre de 2018 por el Juzgado Penal Económico N° 3 y revoquen las medidas precedentes. Asimismo de continuar con los procesamientos, la empresa entiende que en la siguiente etapa del proceso, puede demostrar la inexistencia de la configuración de delitos y obtener así un sobreseimiento.

En virtud de expuesto, la compañía interpuso recurso de queja por el procesamiento de no informar la compra de CHASAU y el supuesto desvío de las ON, la Cámara Federal de Casación Penal hizo lugar al pedido y consecuentemente anuló el fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico y ordenó apartar a los Jueces de la Cámara que procesaron a Medanito S.A. Por lo expuesto, no se encontraría actualmente procesada por los hechos mencionados -sí lo está por los otros dos hechos, cuyo procesamiento está apelado en la Cámara y pendiente de resolución-, la causa deberá remitirse nuevamente al Juzgado de primera instancia para resolver.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha registrado contingencia alguna por dicha causa.

#### b.4. Subsidiaria Chañares Energía S.A.U.

##### Reclamo indemnidad Maxipetrol por disolución contrato de UTE

HAVE RESULT INVESTMENTS LTD.-SUCURSAL ARGENTINA (“HRIL”) inició un proceso arbitral contra MAXIPETROL PETROLEROS DE OCCIDENTE S.A., en cuyo marco la Sociedad fue citada como tercero obligado por la parte demandada (MAXIPETROL) en virtud de un compromiso contractual de indemnidad a favor de aquella, acordado con fecha 19 de marzo de 2012.

En dicho proceso arbitral, la actora reclama el reembolso de la inversión que HRIL realizó y podría realizar hasta el dictado del laudo en las áreas Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado. Cabe aclarar que Chañares Energía S.A.U., luego de que pasara a ser controlada por MEDANITO S.A. obtuvo de parte de los ex - accionistas y de la actual controlante sendas indemnidades que cubren la totalidad de la indemnidad acordado entre Chañares Energía S.A.U. y MAXIPETROL PETROLEROS DE OCCIDENTE S.A. en el acuerdo del 19 de marzo de 2012. Dicho proceso arbitral fue desestimado en octubre de 2014 por resolución del Director de Procedimientos del Tribunal General Arbitral.

Posteriormente a la desvinculación de Chañares Energía S.A.U. como tercero obligado la actora (Maxipetrol) inició una Mediación Prejudicial Obligatoria contra Chañares Energía S.A.U. y sus Directores, instancia concluida sin ningún tipo de acuerdo. Como consecuencia de ello, el 23 de diciembre de 2015, la reclamante inició una demanda contra Chañares Energía S.A.U. dirigida a obtener una condena que obligue a esta última a cumplir íntegramente con las obligaciones asumidas en el Acuerdo de Disolución de UTE del 19 de marzo de 2012 celebrado entre ambas, y, en particular, que se le ordene a mantener indemne a Maxipetrol con motivo del reclamo arbitral iniciado por HRIL contra la reclamante por ante el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“MAXIPETROL PETROLEROS DE OCCIDENTE S.A. c/CHAÑARES HERRADOS EMPRESA DE TRABAJOS PETROLEROS S.A. - Expte. 14.017/2015”). Dicha demanda fue rechazada por el tribunal interviniente y confirmada luego, con fecha 20 de noviembre de 2016, por la Cámara Nacional en lo Comercial, sentencia que se encuentra firme al no haber la actora interpuesto recurso extraordinario.

Al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado modificaciones en lo que respecta al proceso arbitral mencionado.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 23 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO, IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

Activos (pasivos) diferidos	31.12.2018	RECPAM	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	Reclasificaciones (1)	31.12.2019
Provisiones	47.790	(16.718)	11.510	-	(3.962)	38.620
Créditos por ventas	1.187	(415)	259	-	-	1.031
Otros créditos	21.287	(7.200)	(51)	-	-	14.036
Otras deudas	8.710	(3.047)	6.654	-	(234)	12.083
Ajuste por inflación impositivo	-	-	(525.559)	-	-	(525.559)
Quebrantos impositivos (*)	1.193.736	(417.617)	838.816	-	-	1.614.935
Previsión de quebrantos impositivos	(1.193.736)	417.617	(313.257)	-	-	(1.089.376)
Deudas financieras	45.447	(16.147)	3.989	-	(23.421)	9.868
<b>Total activo diferido</b>	<b>124.421</b>	<b>(43.527)</b>	<b>22.361</b>	<b>-</b>	<b>(27.617)</b>	<b>75.638</b>
Activos Biológicos	(1.751)	612	(747)	-	-	(1.886)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(11)	4	6	-	-	(1)
Inventarios	(30.044)	13.124	(18.208)	-	5.814	(29.314)
Propiedad, plantas y equipos	(2.558.247)	892.364	(127.377)	(4.838)	693.127	(1.104.971)
<b>Total pasivo diferido</b>	<b>(2.590.053)</b>	<b>906.104</b>	<b>(146.326)</b>	<b>(4.838)</b>	<b>698.941</b>	<b>(1.136.172)</b>
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(2.465.632)</b>	<b>862.577</b>	<b>(123.965)</b>	<b>(4.838)</b>	<b>671.324</b>	<b>(1.060.534)</b>

(\*) Incluye \$ 853,5 millones de quebrantos generados durante el presente ejercicio y \$ 15,1 millones como prescripción de quebrantos correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

1) Incluye los siguientes movimientos generados por operaciones discontinuadas (ver nota 44):

- Resultado por impuesto diferido del ejercicio por un total de \$661,2 millones;
- Resultado por impuesto diferido por otros resultados integrales producto del deterioro de propiedad, planta y equipos por un total de \$37,7 millones;
- Reclasificación del saldo al 31 de diciembre de 2019 del activo por impuesto diferido a Activos a disposición por enajenación área CHASAU por un total de \$27,6 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### 23 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO, IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA (Cont.)

Activos (pasivos) diferidos	31.12.2017	RECPAM	Cargo a resultados (1)	Cargo a otros resultados integrales (1)	31.12.2018
Provisiones	37.177	(11.997)	22.610	-	47.790
Créditos por ventas	501	(161)	847	-	1.187
Otros créditos	30.694	(9.905)	498	-	21.287
Otras deudas	33.919	(10.945)	(14.264)	-	8.710
Quebrantos impositivos	580.726	(187.402)	800.412	-	1.193.736
Previsión de quebrantos impositivos	(580.726)	187.402	(800.412)	-	(1.193.736)
Deudas financieras	117	(37)	45.367	-	45.447
<b>Total activo diferido</b>	<b>102.408</b>	<b>(33.045)</b>	<b>55.058</b>	-	<b>124.421</b>
Activos Biológicos	(1.560)	498	(689)	-	(1.751)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(177)	60	106	-	(11)
Activos intangibles	(2.017)	651	1.366	-	-
Inventarios	(25.005)	8.069	(13.108)	-	(30.044)
Propiedad, plantas y equipos	(1.694.513)	546.823	(379.181)	(1.031.376)	(2.558.247)
<b>Total pasivo diferido</b>	<b>(1.723.272)</b>	<b>556.101</b>	<b>(391.506)</b>	<b>(1.031.376)</b>	<b>(2.590.053)</b>
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(1.620.864)</b>	<b>523.056</b>	<b>(336.448)</b>	<b>(1.031.376)</b>	<b>(2.465.632)</b>

1) Incluye los siguientes movimientos generados por operaciones discontinuadas (ver nota 44):

- Resultado por impuesto diferido del ejercicio por un total de (\$267) millones;
- Resultado por impuesto diferido por otros resultados integrales producto del revalúo de propiedad, planta y equipos por un total de (\$28,7) millones;

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal.

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio</b>		
Impuesto diferido del ejercicio por operaciones continuas	(123.965)	(69.432)
Impuesto diferido del ejercicio por operaciones discontinuadas	661.197	(267.016)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	3.796
<b>Total del impuesto a las ganancias</b>	<b>537.232</b>	<b>(332.652)</b>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 23 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO, IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA (Cont.)

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(2.940.575)	(4.349.087)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
<b>Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto</b>	<b>882.173</b>	<b>1.304.726</b>
Diferencia entre la provisión y la declaración jurada	601	-
Activos por impuesto diferido no reconocidos	(853.529)	(800.426)
Diversos	(137.806)	(569.936)
Ajuste por inflación fiscal	(109.795)	-
Efecto por cambio de tasas	(162.730)	-
RECPAM	257.121	-
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(123.965)</u></b>	<b><u>(65.636)</u></b>

Los quebrantos impositivos acumulados ascienden al 31 de diciembre de 2019 a \$ 1.614,9 millones de base y pueden ser compensados de acuerdo a las leyes impositivas vigentes con utilidades fiscales de ejercicios futuros de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ejercicio fiscal de generación</u>	<u>Prescripción</u>	<u>Monto</u>
2015	2020	28.509
2016	2021	88.438
2017	2022	123.673
2018	2023	520.786
2019 (estimado)	2024	<u>853.529</u>
		<b>1.614.935</b>
		<b><u>(1.614.935)</u></b>

### Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se sancionó la ley 27.430 que realizó modificaciones a la ley de impuesto a las ganancias. El principal efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 ha sido el cambio de alícuota, es decir, la misma será el 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019, y se reducirá al 25% para los ejercicios posteriores.

Con posterioridad el 23 de diciembre de 2019, el Gobierno Nacional sancionó la ley 27.541 "Solidaridad y Reactivación Productiva" en donde se estableció la suspensión de reducción de alícuotas hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

Por consiguiente para el cálculo del impuesto diferido deberá utilizarse la tasa que se espere este vigente al momento de la reversión del activo o pasivo por impuesto diferido. Ello significa que los impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que se reversen los próximos dos ejercicios (2020 y 2021) se realizarán al 30% y las que se reversen con posterioridad al 25% mientras siga vigente la suspensión establecida en la ley 27.541. El efecto del cambio de tasa sobre el impuesto diferido, se encuentra reflejado en el estado de resultados.

El impuesto corriente correspondiente del ejercicio 2019 y 2018 han sido computados al 30%.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 24 - REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>Corriente</b>		
Sueldos y cargas sociales	30.380	39.927
Provisión vacaciones	41.916	66.807
Diversos	4.402	7.161
<b>Total remuneraciones y cargas sociales</b>	<b><u>76.698</u></b>	<b><u>113.895</u></b>

### NOTA 25 - VENTAS NETAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ventas de petróleo y derivados	1.963.168	2.264.113
Ventas de gas	187.326	262.311
Ventas de energía eléctrica (*)	647.928	632.306
Ventas de LPG	699.623	1.182.851
Servicios	651.996	695.379
Ingresos por fabricación	103.262	608.880
<b>Total ingresos por ventas</b>	<b><u>4.253.303</u></b>	<b><u>5.645.840</u></b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por venta de energía eléctrica se encuentran netos de penalidades por indisponibilidad por un monto de \$ 21,9 millones y \$ 32,1 millones, respectivamente.

### NOTA 26 - COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Existencia de inventarios al inicio del ejercicio	115.573	82.749
Más:		
Compras de inventarios	21.031	67.971
Costos de operación:		
Sueldos y cargas sociales	661.265	737.508
Otros gastos de personal	27.256	36.390
Servicios de terceros	301.566	527.006
Operación y mantenimiento	824.964	1.021.922
Arrendamiento compresores	417.077	669.542
Impuestos y tasas	27.164	23.048
Cánones y Regalías	308.871	434.330
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	2.218.693	1.288.755
Correo, teléfono y fax	2.667	4.169
Alquileres	153.811	260.120
Seguros	19.297	15.391
Viáticos	21.568	19.230
Diversos	2.486	5.383
Total costos de explotación	4.986.685	5.042.794
Menos: Existencia de inventarios al cierre del ejercicio (1)	(88.733)	(115.573)
<b>Total costo de ventas</b>	<b><u>5.034.556</u></b>	<b><u>5.077.941</u></b>

1) La existencia de inventario al 31.12.2018 no incluye \$9.2 millones correspondientes al saldo a dicha fecha del inventario de CHASAU, por considerarlo como una operación discontinuada.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 27 - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Sueldos y cargas sociales	14.058	19.837
Otros gastos de personal	88	45
Servicios de terceros	9	118
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	13	371
Correo, teléfono y fax	14	55
Viáticos	1.741	2.446
Impuestos y tasas	127.747	162.134
Deudores incobrables	-	3.001
Seguros	13	-
Diversos	230	217
<b>Total gastos de comercialización</b>	<b><u>143.913</u></b>	<b><u>188.224</u></b>

### NOTA 28 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Sueldos y cargas sociales	313.969	394.308
Otros gastos de personal	5.248	9.139
Servicios de terceros	148.187	127.566
Operación y mantenimiento	7.475	11.456
Impuestos y tasas	57.817	17.713
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	15.273	18.922
Correo, teléfono y fax	7.994	4.762
Alquileres	-	4.002
Seguros	2.259	1.318
Viáticos	324	11.163
Honorario Directores y Comisión Fiscalizadora	1.712	4.181
Impuesto a las transacciones financieras	36.592	39.816
Diversos	4.872	4.982
<b>Total gastos de administración</b>	<b><u>601.722</u></b>	<b><u>649.328</u></b>

### NOTA 29 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS NETOS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Resultado por cesión de Activos	-	(66.098)
Recupero de créditos fiscales	25.631	-
Resultado venta y baja propiedad, planta y equipo y otros	9.881	(17.860)
Contingencias	-	(723)
Recupero de contingencias	21	-
<b>Total otros ingresos y egresos operativos, neto</b>	<b><u>35.533</u></b>	<b><u>(84.681)</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 30 - RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses ganados	64.493	52.829
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>64.493</b>	<b>52.829</b>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses devengados por deudas financieras	(602.252)	(578.878)
Intereses devengados por obligaciones negociables	(117.006)	(101.355)
Otros intereses perdidos	(97.846)	(83.599)
Gastos por préstamos financieros	(90.312)	(73.137)
Impuestos y gastos bancarios	(3.772)	(5.863)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(911.188)</b>	<b>(842.832)</b>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(3.826.849)	(4.586.492)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(601)	5.388
Resultado por medición a valor presente	(42.234)	(50.209)
<b>Total otros resultados financieros</b>	<b>(3.869.684)</b>	<b>(4.631.313)</b>
<b>RECPAM</b>	<b>3.252.750</b>	<b>1.847.961</b>
<b>Total resultados financieros, neto</b>	<b>(1.463.629)</b>	<b>(3.573.355)</b>

### NOTA 31 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se indican los saldos con partes relacionadas:

Descripción	31.12.2019			
	UTE La Tropilla	UTE Cutral Có	Directores y/o Accionistas	Total
Otros créditos corriente	-	4.063	-	4.063
Deudas comerciales	-	(967)	-	(967)
Deudas financieras no corriente	-	-	(427.088)	(427.088)
Otras deudas corriente	(64)	(49.217)	(527.203)	(576.484)
Otras deudas no corriente	-	-	(51.211)	(51.211)
<b>Totales</b>	<b>(64)</b>	<b>(46.121)</b>	<b>(1.005.502)</b>	<b>(1.051.687)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 31 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Descripción	31.12.2018			
	UTE La Tropilla	UTE Cutral Có	Directores y/o Accionistas	Total
Otros créditos corriente	689	7.706	5.315	13.710
Deudas financieras no corriente	-	-	(399.508)	(399.508)
Otras deudas corriente	(98)	(1.575)	(414.894)	(416.567)
Otras deudas no corriente	-	-	(138.795)	(138.795)
<b>Totales</b>	<b>591</b>	<b>6.131</b>	<b>(947.882)</b>	<b>(941.160)</b>

A continuación se indican las transacciones con partes relacionadas con impacto en resultados:

Descripción	31.12.2019		
	UTE Cutral Có	Directores y/o Accionistas	Total
Gastos refactorados (recupero de gastos y obras)	22.897	-	22.897
Venta de servicios varios	21.149	-	21.149
Anticipos neto de devengamiento de honorarios	-	(788)	(788)
Servicio de recepción, almacenaje y despacho de crudo	42	-	42
Intereses financieros por préstamos recibidos	-	(14.729)	(14.729)
Venta de gas por cuenta y orden de UTEs	(23.506)	-	(23.506)
Venta de petróleo por cuenta y orden de UTEs	(15.790)	-	(15.790)
<b>Totales</b>	<b>4.792</b>	<b>(15.517)</b>	<b>(10.725)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 31 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Descripción	31.12.2018		
	UTE Cutral Có	Directores y/o Accionistas	Total
Gastos refacturados (recupero de gastos y obras)	21.972	-	21.972
Venta de servicios varios	26.553	-	26.553
Ventas de Propiedad, planta y equipos	15	-	15
Anticipos neto de devengamiento de honorarios	-	(2.693)	(2.693)
Servicio de recepción, almacenaje y despacho de crudo	1.892	-	1.892
Intereses financieros por préstamos recibidos	-	(17.290)	(17.290)
Venta de gas por cuenta y orden de UTEs	(30.394)	-	(30.394)
Venta de petróleo por cuenta y orden de UTEs	(21.029)	-	(21.029)
<b>Totales</b>	<b>(991)</b>	<b>(19.983)</b>	<b>(20.974)</b>

La remuneración total devengada a favor del personal clave de la gerencia durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$ 30,1 millones y \$40,6 millones, respectivamente.

A continuación se detallan los préstamos recibidos por la Sociedad

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	399.508	281.557
Intereses devengados	14.729	17.290
Diferencia de cambio	190.870	248.271
RECPAM	(178.019)	(147.610)
	<u><b>427.088</b></u>	<u><b>399.508</b></u>

### NOTA 32 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	<u>Tipo</u>	<u>Monto en moneda extranjera</u>	<u>Tipo de cambio (i)</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Instrumentos no financieros</b>					
Otros créditos					
- Terceros	US\$	35	59,69	2.091	4.551
<b>Instrumentos financieros</b>					
Créditos por ventas					
- Terceros	US\$	5.914	59,69	353.019	631.416
Otros créditos					
- Terceros	US\$	11	59,69	675	252.303
- Partes relacionadas	US\$	2	59,89	121	43
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	811	59,69	48.397	259.219
Activos a disposición por enajenación área CHASAU	US\$	1.570	59,89	94.048	-
<b>Total Activo corriente</b>		<u><b>8.343</b></u>		<u><b>498.351</b></u>	<u><b>1.147.532</b></u>
<b>Total Activo</b>		<u><b>8.343</b></u>		<u><b>498.351</b></u>	<u><b>1.147.532</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 32 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	<b>Tipo</b>	<b>Monto en moneda extranjera</b>	<b>Tipo de cambio (i)</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Instrumentos no financieros</b>					
Provisiones	US\$	4.499	59,89	269.447	376.122
Otras deudas					
- Terceros	US\$	465	59,89	27.869	34.835
<b>Instrumentos financieros</b>					
Otras deudas					
- Partes relacionadas	US\$	855	59,89	51.211	138.795
Deudas financieras					
- Terceros	US\$	3.365	59,89	201.504	90.753
- Partes relacionadas	US\$	7.131	59,89	427.088	399.508
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>16.315</b>		<b>977.119</b>	<b>1.040.013</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Instrumentos no financieros</b>					
Provisiones	US\$	1.064	59,89	63.731	54.198
Otras deudas					
- Terceros	US\$	230	59,89	13.779	29.371
Deudas fiscales	US\$	713	59,89	42.720	70.532
Pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación área CHASAU	US\$	291	59,89	17.417	-
<b>Instrumentos financieros</b>					
Otras deudas					
- Partes relacionadas	US\$	9.419	59,89	564.087	414.894
Deudas financieras					
- Terceros	US\$	112.145	59,89	6.716.378	5.826.038
Deudas comerciales					
- Terceros	US\$	10.742	59,89	643.353	1.051.825
- Terceros	€	1	67,23	49	351
- Terceros	£	1	78,71	61	57
Pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación área CHASAU	US\$	2.119	59,89	126.935	-
Pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación área CHASAU	€	2	67,23	161	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>136.727</b>		<b>8.188.671</b>	<b>7.447.266</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>153.042</b>		<b>9.165.790</b>	<b>8.487.279</b>
<b>Posición neta (Pasiva)</b>		<b>(144.699)</b>		<b>(8.667.439)</b>	<b>(7.339.747)</b>

(i) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31.12.2019 según Banco Nación para dólares estadounidenses (US\$), Euro (€) y libra esterlina (£).

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 33 - CREDITOS Y PASIVOS POR ACUERDO ASOCIATIVO DE CHAÑARES ENERGÍA S.A.U

Los créditos y pasivos registrados bajo este concepto surgen en virtud de los contratos de UTE o Acuerdos Asociativos celebrados por la subsidiaria Chañares Energía S.A. con los socios de las áreas Chañares Herrados.

Los créditos en favor de la subsidiaria con los socios corresponden a recuperos netos de costos de operación e impuestos, conforme al porcentaje de participación de cada socio en la producción.

Los pasivos de la subsidiaria con los socios corresponden principalmente a montos retenidos a Have Result Investments Argentina sobre la comercialización de la producción que le corresponde, por su porcentaje de participación en la UTE hasta el 31 de diciembre de 2019, con el fin exclusivo de ser invertidos en trabajos de work over y otros trabajos que se acuerden, debiendo darle prioridad al incremento de producción. A su vez incluyen las asignaciones de producción a los socios Have Result Investments Argentina y EP Energy S.A., neto de costos de operación, regalías e impuestos.

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Crédito por acuerdos asociativos	56.591	95.066
Pasivo por acuerdos asociativos	(25.936)	(35.950)
Reclasificación (1)	(30.655)	-
<b>Crédito por acuerdos asociativos, netos</b>	<b>-</b>	<b>59.116</b>

1) Corresponde a la reclasificación del saldo al 31 de diciembre de 2019 a Activos a disposición por enajenación área CHASAU.

### NOTA 34 - GARANTÍAS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Sociedad mantenía a la fecha de los presentes estados financieros las siguientes garantías:

- Préstamo Banco Supervielle por U\$S 3 millones garantizado con la constitución de una hipoteca sobre el inmueble de la calle Alsina 771, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que constituye la sede social de Medanito S.A

- Préstamo sindicado por la suma de U\$S 80 millones, con Credit Suisse International, como Organizador y Agente y los siguientes bancos participantes, Credit Suisse International, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Itau Unibanco Nassau Branch, HSBC Bank Argentina S.A. y Banco de Inversión y Comercio Exterior por el que otorgaron las siguientes garantías:

(i) derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la Colina Catriel, Departamento General Roca, jurisdicción de la Provincia de Río Negro, Provincia de Buenos Aires, constituida a favor de los Acreedores del Contrato de Préstamo por hasta un monto garantizado de U\$S10 millones.

(ii) derecho real de prenda con registro en primer grado de privilegio sobre ciertos equipos ubicados en el inmueble objeto de la Hipoteca, constituida a favor de los Acreedores del Contrato de Préstamo por hasta un monto garantizado de U\$S50 millones.

(iii) derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre las acciones de titularidad de la Sociedad en Chañares Energía S.A.U. y derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre las acciones de titularidad de la Sociedad en Flargent S.A.

(iv) contrato de cesión fiduciaria y fideicomiso en garantía a favor de los Acreedores del Contrato de Préstamo sobre derechos de cobro de la Sociedad bajo (A) los contratos a plazo y contratos por operaciones individuales (spot) de venta de gas licuado de petróleo (LPG) a Lipigas S.A. y a Gasco GLP S.A. (B) el contrato de venta de energía celebrado con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. y (C) (i) el contrato de venta de petróleo celebrado con Shell Compañía de Petróleo S.A. (ii) el contrato de venta de petróleo celebrado con YPF S.A. (c) el contrato de venta de petróleo celebrado con YPF S.A. y Chañares Energía.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 34 - GARANTÍAS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

(v) prenda bajo ley del Estado de Nueva York constituida a favor de los Acreedores del Contrato de Préstamo sobre los fondos depositados en una cuenta recaudadora provenientes de los derechos de cobro bajo los activos cedidos en virtud de la Cesión de Contratos de LPG;

(vi) prenda bajo ley del Estado de Nueva York constituida a favor de los Acreedores del Contrato de Préstamo sobre los fondos depositados en una cuenta de reserva;

(vii) contrato de cesión fiduciaria y fideicomiso en garantía de fondos por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) de los fondos depositados en todo momento en una cuenta de reserva para beneficio único y exclusivo de los Tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 10;

(viii) garantías personales (fianzas) bajo ley del Estado de Nueva York a ser otorgadas por Flargent S.A. y Chañares Energía S.A.U. a favor de los Acreedores bajo el Contrato de Préstamo.

### NOTA 35 - RENEGOCIACIÓN DE CONCESIONES

– Área Cutral Có:

Con fecha 23 de noviembre de 2015 la Sociedad ha suscripto con la Provincia de Neuquén un Acta Acuerdo para la extensión de la concesión de explotación del Área Cutral Có por un período de 10 años, venciendo esta última en noviembre de 2026. Además se revirtió una fracción del bloque (8,7 Km<sup>2</sup>) situado en la zona norte del mismo, siendo la superficie final total del área de 25,26 Km<sup>2</sup>. Mediante Decreto N° 2.542/15, de fecha 9 de diciembre de 2015, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Neuquén aprueba el mencionado acuerdo que establece un compromiso de inversión y erogaciones de U\$S 24,5 millones hasta 2027.

– Área Medianera:

Con fecha 19 de enero de 2016, la Sociedad ha suscripto con la Provincia de Río Negro un Acuerdo de Renegociación, mediante el cual se establece extender el plazo original de la concesión de explotación en el área Medianera por el término de 10 años. El nuevo período de concesión, en consecuencia, finalizará el 21 de enero de 2026. Dicho acuerdo fue aprobado por Decreto N° 1.816 con fecha 8 de noviembre de 2016. Conforme lo establecido en el art. 5°, el Acuerdo entró en vigencia el 16 de diciembre de 2016, fecha en la que fuera aprobado por unanimidad por la Legislatura Provincial. El Acuerdo establece un compromiso de inversión en firme de U\$S 13,6 millones.

### NOTA 36 - SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha incurrido en pérdidas recurrentes en los últimos 5 ejercicios económicos incluyendo el presente ejercicio (\$6.716,9 millones). Dicha situación se ha acentuado en la actualidad dado que el 21 de mayo de 2019 (notificado a la Sociedad el día 25 de mayo) la Provincia de Mendoza, aludiendo el incumplimiento de los compromisos de inversión, decidió, mediante el Decreto Provincial Nro 1101/19, declarar la caducidad de la prórroga de la concesión de explotación de hidrocarburos sobre el área de Chañares Herrados, que había sido otorgada a la subsidiaria CHASAU (Ver nota 42). Debido a este acontecimiento, la Sociedad reconoció pérdidas por deterioro de \$5.257 millones, incluidas en resultado por operaciones discontinuadas, lo que genera entre otras cuestiones, que la Sociedad presente un patrimonio negativo de \$ 4.285,8 millones, que si bien la encuadrarían en la situación comprendida en el inciso 5 del artículo 94 (causal de disolución) y el artículo 206 (reducción obligatoria de capital) de la Ley General de Sociedades n° 19.550, debido a que las pérdidas acumuladas insumen las reservas y la totalidad del capital y la Sociedad posee patrimonio neto negativo, dichos artículos se encuentran suspendidos hasta el 31 de diciembre de 2020 producto de la promulgación de la ley 27.541 (LEY DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA PÚBLICA).

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 36 - SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD (Cont.)

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha podido cumplir con varios pagos de capital e interés del Préstamo y, había incumplido con varios covenants financieros (EBITDA / Intereses; EBITDA / Deuda; Cobertura de Reserva PDP, Exportaciones mínimas y Producción de Hidrocarburos) del Préstamo Sindicado otorgado por Credit Suisse AG. Dado que dicha situación no se ha revertido a la fecha de los presentes estados financieros, la mencionada deuda es expuesta en el pasivo corriente. Esta clasificación, es la principal causa por lo que la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$7.769,9 millones.

Adicionalmente, el 5 de diciembre de 2019 Medanito inició un proceso ante Caja de Valores S.A. a los efectos de realizar dos propuestas a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 10, que debían ser aceptadas en conjunto, para: (i) utilizar los fondos que se encontraban disponibles en la Cuenta Fiduciaria de la Cesión Fiduciaria en Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 10, para abonar la totalidad de los intereses devengados y parcialmente el capital de las Obligaciones Negociables Clase 10 pagaderos el 23 de diciembre de 2019, sin sujetar la utilización de dichos fondos al previo acaecimiento de un supuesto de incumplimiento; y (ii) que se comprometieran a no declarar de plazo vencido y pagaderas de inmediato las Obligaciones Negociables Clase 10 hasta el 31 de marzo de 2020 (las "Propuestas").

El 18 de diciembre de 2019, fecha límite para la presentación de las aceptaciones por parte de los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 10 a las Propuestas, Caja de Valores S.A. y Puente Hnos S.A. (en su carácter de agente de información) notificaron a Medanito que la aceptación de las propuestas alcanzó el 96,52% del valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 10. Aquellos tenedores que no aceptaron las Propuestas, y aquellos que las aceptaron conforme a los términos originales de las mismas, conservan sus derechos originales conforme el Suplemento de Prospecto (conforme fuera enmendado y modificado) de las Obligaciones Negociables Clase 10, incluyendo cualquier remedio que pudiera corresponderles. Teniendo en cuenta el resultado del proceso de consentimiento el 23 de diciembre de 2019 la Sociedad efectuó el pago por la totalidad de los intereses, y pagó parcialmente un monto de capital utilizando la totalidad de los fondos depositados en la cuenta fiduciaria de la Cesión Fiduciaria en Garantía en garantía a favor de las Obligaciones Negociables.

Adicionalmente, tal como se informa en Nota 22 a los presentes estados financieros, la Sociedad fue procesada el 16 de julio de 2019 por el Juzgado Penal Económico N° 3 sobre imputaciones denunciadas por la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos, mediante el cual se decretó un embargo a la Sociedad por un importe de \$ 20 millones. Cabe destacar que hasta la fecha de firma de los presentes estados financieros ninguna de las resoluciones se encuentra firme, dado que la Sociedad ha presentado los correspondientes recursos.

Adicionalmente, la Sociedad continúa financiando a sus subsidiarias Chañares Energía S.A.U. y Flargent S.A., a los fines de permitirles a las mismas cumplir con sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad continúa desvalorizando los créditos fiscales originados en quebrantos impositivos, dada la situación de pérdidas recurrentes mencionadas en el primer párrafo.

La Sociedad no ha realizado todas las inversiones que se había comprometido en el área Medianera, por lo que ha presentado a la autoridad de aplicación un nuevo plan de desarrollo de inversiones el cual se encuentra pendiente de aprobación a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Sociedad estima que dicho plan será aceptado por la autoridad correspondiente y que no se le quitará la concesión. En lo que respecta al área Chañares Herrados, véase la nota 42.

El Directorio de la Sociedad continúa tomado medidas para mejorar la situación económica y financiera y resolver la situación descrita anteriormente. Dichas medidas incluyen entre otras, la reestructuración de sus pasivos financieros, la venta de activos estratégicos y no estratégicos y la revisión de su estructura de costos.

En línea con lo anterior, y en el marco de un proceso de renegociación de su deuda financiera, la Sociedad firmó el 25 de enero de 2019 un Acuerdo de Espera o "Stand Still" en relación al Préstamo Sindicado con Credit Suisse el cual fue sucesivamente extendido en varias oportunidades y cuyo último vencimiento operó el 28 de febrero de 2020. Con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados financieros el mencionado Acuerdo de Espera ha sido renovado hasta el 31 de marzo de 2020.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 36 - SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD (Cont.)

Durante el período de vigencia de dicho Acuerdo de Espera, los Acreedores se comprometieron a suspender los efectos del no pago de las obligaciones de la cuota de amortización de capital por un monto de US\$ 3 millones, cuyo vencimiento operó el día 25 de enero de 2019, capital e intereses también por un monto US\$ 4,7 millones cuyo vencimiento operó el 25 de abril de 2019 y capital e intereses por un monto de US\$ 4,7 millones cuyo vencimiento operó el 25 de julio de 2019, US\$ 8 millones cuyo vencimiento operó el 25 de octubre de 2019 y con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados financieros anuales capital e intereses por US\$ 8,1 millones cuyo vencimiento operó el 25 de enero de 2020.

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros el proceso de reestructuración no ha concluido pero las partes han llegado a un acuerdo sobre los principales términos y condiciones de la reestructuración entre los cuales se destacan:

i. Disminución de la tasa de interés a una tasa LIBOR más 2,5% para el período comprendido entre el 25 de julio de 2019 hasta el 24 de julio de 2020, y tasa LIBOR más 5% para el período comprendido entre el 25 de julio de 2020 hasta el vencimiento del préstamo;

ii. En función a las distintas alternativas de disposición de activos estratégicos y no estratégicos actualmente bajo evaluación por el Directorio de la Sociedad se reprogramarán las fechas de pago de capital con el objetivo de mejorar la posición económica y financiera de la Sociedad y enfrentar con solvencia los nuevos términos y condiciones del convenio de refinanciación como así también recomponer paulatinamente el plan de inversiones e incrementar la producción y su flujo operativo de fondos

iii. Obligaciones de la Sociedad de vender determinados activos no estratégicos en condiciones razonables de mercado y aplicar el producido de dicha venta al prepagado parcial del Capital;

iv. Refinanciación de las obligaciones negociables clase 10 de la Sociedad;

v. Obligaciones de información de la Sociedad para con los Acreedores.

Como es usual para este tipo de acuerdos, la firma del convenio de refinanciación se encuentra sujeta a que durante el plazo de espera los acreedores obtengan las aprobaciones internas necesarias. El Directorio de la Sociedad es optimista respecto a los efectos que los nuevos términos y condiciones podrían generar en la posición económica y financiera de la Sociedad, como así también en la recomposición paulatina de un plan de inversiones que permita incrementar la producción y facilitar la búsqueda de potenciales socios.

En función a las situaciones descriptas anteriormente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros anuales incertidumbre significativa sobre la capacidad de pago de la Sociedad y la posibilidad de la misma para afrontar los compromisos de inversión asumidos o que les sean requeridos en los distintos yacimientos en los que opera. Por lo tanto, existe duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

### NOTA 37 - ÁREAS DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN (NO CUBIERTO POR EL INFORME DE LOS AUDITORES)

En lo que respecta a la actividad del “upstream”, Medanito posee actualmente 4 bloques en explotación, a saber: Aguada del Chivato - Aguada Bocarey, Dos Picos y Cutral Có Norte, en la Provincia del Neuquén, y Medianera, en la Provincia de Río Negro. En el área de Cutral Có la Sociedad es operadora al 50% en una UTE con la empresa Cañuelas Gas S.A., quien es la administradora, en tanto que en el resto de las áreas es operador al 100%.

Durante el año 2019 se ejecutaron tres intervenciones de WO, todas ellas en el yacimiento Aguada del Chivato por un monto total de US\$ 0,9 millón e inversiones en facilities en los yacimientos de Aguada del Chivato y Medianera por un monto total de US\$ 1,3 millón.

Como resultado de todas estas inversiones y la declinación natural del yacimiento, la producción promedio de petróleo y gas en el mes de diciembre de 2019 de los 3 yacimientos en producción de Medanito fue de 158 m3/d de petróleo y 138 mil m3/d de gas.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 37 - ÁREAS DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN (NO CUBIERTO POR EL INFORME DE LOS AUDITORES) (Cont.)

- Yacimiento Aguada del Chivato - Aguada Bocarey, Provincia del Neuquén:

La producción promedio 2019 del yacimiento Aguada del Chivato - Aguada Bocarey fue de 136,6 m<sup>3</sup>/d de petróleo y 75,2 mil m<sup>3</sup>/d de gas, a partir de 30 pozos de petróleo convencional (los cuales producen petróleo y gas disuelto de la Fm. Mulichinco), 2 pozos de petróleo no convencional (de la Fm. Vaca Muerta) y 5 pozos productores exclusivos de gas seco (de la Fm. Rayoso).

La inversión del año 2019, referida a la ejecución de los 3 work over, fue de US\$ 0,9 millón y en facilities US\$ 0,8 millón.

- Yacimiento Dos Picos, Provincia del Neuquén:

Durante el transcurso del año no se han realizado actividades de inversión en el área.

- Yacimiento Cutral Có, Provincia del Neuquén:

Al mes de diciembre de 2019 (al igual que durante todo el año), el yacimiento Cutral Có tiene 9 pozos en extracción efectiva: 6 pozos de gas y 3 de petróleo. El yacimiento registró durante el año 2019 una producción promedio de 1 m<sup>3</sup>/d de petróleo y 42 mil m<sup>3</sup>/d de gas. Adicionalmente se recupera un promedio de 1 m<sup>3</sup>/d de condensado proveniente de la producción de gas.

Durante el transcurso del año no se han realizado actividades de inversión en el área.

- Yacimiento Medianera, Provincia de Río Negro:

La producción promedio 2019 del yacimiento Medianera fue de 33 m<sup>3</sup>/d de petróleo y 9 mil m<sup>3</sup>/d de gas a partir de 14 pozos productores de petróleo (el gas producido es gas asociado).

Durante 2019 la inversión fue en facilities para la adecuación de las instalaciones para el proyecto de recuperación secundaria por US\$ 0,5 millón.

- Yacimiento Chañares Herrados, Provincia de Mendoza:

El 9 de agosto de 2017 mediante el decreto N°1.339 se reprogramó el compromiso de inversión por el bloque, logrando mantener la prórroga obtenida en 2011. Mediante el Decreto N° 1101 del 21/05/2019 se declaró la caducidad de la prórroga de la concesión de explotación (Ver nota 42).

La producción promedio 2019 del yacimiento Chañares Herrados fue de 185 m<sup>3</sup>/d de petróleo y 7 mil m<sup>3</sup>/d de gas, a partir de 39 pozos productores de petróleo (el gas producido es gas asociado).

En el transcurso de los años 2018 y 2019 la inversión realizada por el Grupo, referida a la perforación y terminación del pozo CH-1062 ha sido un total de US\$ 8,2 millones.

Adicionalmente en el año 2019 las inversiones en el área en facilities para la adecuación de las instalaciones ascendieron aproximadamente a US\$0,1 millón.

- Yacimiento Puesto Pozo Cercado, Provincia de Mendoza:

El 9 de agosto de 2017 mediante el decreto N°1340 se declaró la caducidad de la prórroga. Con posterioridad mediante decisión administrativa N° 15/2018 se estableció el 24 de agosto de 2018, la de entrega del bloque al nuevo concesionario, hecho que se llevó a cabo en dicha fecha.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 38 - CONFORMACIÓN DE UTEs

#### UTE "Loma del Coiron":

Se están realizando las gestiones con la Autoridad de Aplicación para la devolución del bloque. Asimismo, se está negociando con GyP la instrumentación en lo que respecta al abandono del pozo.

#### UTE "Lindero de Piedra":

Al 31 de diciembre de 2018, la UTE "EMESA – Medanito S.A. – Área: Lindero de Piedra UTE" posee las siguientes participaciones: EMESA (Empresa Mendocina de Energía S.A., con participación estatal mayoritaria) 10% y Hattrick SA 90%, quien además es socio operador. Medanito no posee participación en la UTE, ya que al 31 de diciembre de 2018, se cedió el 100% de su participación (Nota 44).

#### UTE "Cutral Có Norte":

Al 31 de diciembre de 2018, la UTE "Medanito S.A. - Cañuelas Gas S.A. UTE Área Cutral Có Norte" posee las siguientes participaciones: Cañuelas Gas S.A. 50% y Medanito S.A. 50%, quien además es socio operador.

Con fecha 9 de diciembre de 2015, la concesión fue extendida hasta el 11 de noviembre de 2026 y se revirtió una parte del área.

#### UTE "Loma Linda":

Se están realizando las gestiones con la Autoridad de Aplicación para la devolución del bloque. El 29 de noviembre de 2017 Medanito y GYP (en forma conjunta) solicitaron la dispensa del compromiso de inversión de U\$S 3,5 millones fundamentada en la inexistencia de prospectos exploratorios.

#### UTE "Puesto Roa"

Se están realizando las gestiones con la Autoridad de Aplicación para la devolución del bloque. Asimismo, se está negociando con GyP la instrumentación en lo que respecta al abandono del pozo.

### NOTA 39 - RESERVAS DE GAS Y PETRÓLEO (NO CUBIERTO POR EL INFORME DE LOS AUDITORES)

La estimación de reservas de hidrocarburos al 31 de diciembre de 2019 efectuada por la Sociedad ha sido auditada por un auditor independiente, Mario Bernardi Consultores para Medanito S.A. y Juan Rosbaco (Jar Consultora) para la subsidiaria Chañares Energía S.A.U., cumpliendo con los requerimientos establecidos en la Resolución N° 324/2006 de la Secretaría de Energía de la Nación, actualmente Ministerio de Energía y Minería de la Nación. El informe del auditor de reservas de petróleo y gas tiene como horizonte el vencimiento de las concesiones, para el área Medianera y Cutral Co en el año 2026, para las áreas Aguada del Chivato-Bocarey y Dos Picos en el año 2021 y para Chañares en el año 2027.

Productos		Desarrolladas	No desarrolladas	Total	Probables	Posibles
Gas	en Mboe	672	572	1244	1219	949
	en millones de m3 (1)	107	91	198	194	151
Petróleo	en Mboe	1114	167	1281	415	253
	en miles de m3	177	27	204	66	40

(1) Expresado en 9.300 Kcal por m<sup>3</sup>.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 40 - CESIÓN DE PARTICIPACIÓN E INVERSIÓN EN LA UTE LINDERO DE PIEDRA

#### Suscripción de acuerdo de cesión de participación e inversión en la UTE Lindero de Piedra

Con fecha 6 de agosto de 2018, la Sociedad firmó un acuerdo de cesión de participación entre las Sociedades "EMESA- MEDANITO S.A. – Área Lindero de Piedra UTE" ("UTE") con la firma HATTRICK ENERGY S.A.S. (en adelante "Hatrick"). EMESA, MEDANITO y HATTRICK celebraron con fecha 30 de octubre de 2018 la Adenda N° 1 al Contrato, en virtud de la cual HATTRICK se incorporó a la UTE con un cuarenta y cinco por ciento (45%) de porcentaje de participación, pasando a ser a partir de allí la participación de cada uno MEDANITO (45%), HATTRICK (45%) y EMESA (10%).

El acuerdo consistió en la realización de la totalidad de las inversiones pendientes comprometidas para el primer período exploratorio del Área Lindero de Piedra, por un monto que no podrá ser inferior a la suma de U\$S 5.000.000 y que incluirá la perforación de dos pozos. Asimismo, el acuerdo establece que dicha sociedad asumirá todas aquellas obligaciones relativas a la inversión propuesta y asumirá los derechos que por su inversión le correspondan.

Las inversiones propuestas tienen como contrapartida la cesión del 50 % de la participación que la Sociedad posee en la UTE (90%) y la asunción de todos los derechos y obligaciones en dicha proporción.

Con fecha 27 de diciembre de 2018 EMESA, MEDANITO y HATTRICK celebraron la Adenda N° 2 al Contrato, en virtud de la cual HATTRICK adquirió un treinta y cinco por ciento (35%) de porcentaje de participación adicional en la UTE, pasando a ser a partir de allí la participación de cada uno HATTRICK (80%), MEDANITO (10%) y EMESA (10%).

Seguidamente MEDANITO cedió a favor de HATTRICK su diez por ciento (10%) remanente de la participación en la UTE, así como su carácter de Operador, y tal cesión fue aprobada por EMESA y el Comité Ejecutivo de conformidad con las cláusulas 25 del Contrato y 14 del Acuerdo de Actividades Conjuntas;

Con dicha cesión de la totalidad del porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE, Hatrick asumió todos los derechos y obligaciones correspondientes con más los potenciales pasivos ambientales y/o cualquier otro conflicto y/o reclamo que pudiera existir en el área y mantendrá indemne a la Sociedad de cualquier cuestión que pudiera surgir a futuro.

### NOTA 41 - REVALÚO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El Grupo valúan ciertos activos fijos por el modelo de revaluación, ya que considera que este modelo refleja de manera más fiable el valor de estos activos, según el siguiente detalle:

- Medanito S.A. y Chañares Energía S.A.U.: Terrenos, Edificios, Plantas y Baterías y las inversiones en pozos y gasoductos.
- Flargent S.A.: Equipos Industriales.

Para la aplicación de dicho modelo la Sociedad utilizó nuevamente los servicios de expertos independientes (Levín Argentina S.A.). La participación de los mismos fue acordada por el Directorio de la Sociedad en base a atributos como el conocimiento del mercado, la reputación y la independencia.

El modelo de revaluación mide el activo por su valor razonable menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, si existieran.

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revalúo técnico del Estado de cambios en el patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revalúo técnico de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 41 - REVALÚO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Cont.)

Las depreciaciones de los activos revaluados se reconocerán en el estado de resultado.

La metodología desarrollada para este proyecto, consistió en la actualización de los valores determinados en los estudios realizados previamente en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

Para la determinación del valor razonable de los rubros objeto a revaluación, el valuador experto independiente utilizó principalmente el método de costo de reemplazo a nuevo deduciendo la depreciación que aplica a los activos alcanzados.

Para la determinación del valor a nuevo tanto de la obra civil, como de la maquinaria, equipos, inversiones de pozos y workover, se realizó ajustando por índices específicos los valores a nuevo de determinados activos en los proyectos de valuación al 31 de diciembre de 2018. Asimismo, los valores obtenidos con este ajuste por índices, fueron verificados a través de consultas a proveedores, o con datos recientes de la base de datos de Levin.

Para llegar al valor razonable, a los valores a nuevo obtenidos en la metodología expuesta en el párrafo anterior se le aplicaron las deducciones por los siguientes tipos de depreciación:

- a) Deterioro físico.
- b) Agotamiento de reservas petroleras.
- c) Obsolescencia funcional.
- d) Obsolescencia económica.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha efectuado la comparación entre los valores recuperables de sus activos revaluados con sus valores contables de los cuales a dicha fecha no existían diferencias significativas entre ambos valores es por eso que la Sociedad ha decidido no registrar un incremento por revalúo de propiedad, planta y equipos excepto por equipos industriales.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. Dichas premisas incluyen, además de estimaciones de variables macroeconómicas y productivas, la extensión de la concesión del área Aguada del Chivato/Aguada Bocarey que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, está en proceso de renovación por parte de la Provincia de Neuquén y que la Sociedad contará con recursos financieros adicionales para poder llevar adelante su plan de inversiones (Nota 5).

El Directorio determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos revaluados. Asimismo, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, analiza las variaciones significativas en los valores razonables de los activos medidos en base al modelo de revaluación, o de la existencia de cambios y, por lo tanto, la necesidad de registrar una nueva revaluación. Aplicar el modelo de revaluación a los activos mencionados implica que las revaluaciones se efectúen con la frecuencia suficiente, al menos una vez al año, para asegurarse que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

El Directorio aprobó las revaluaciones efectuadas, en su reunión de fecha 9 de marzo de 2020.

Con base al asesoramiento brindado por los especialistas contratados, se han determinado las siguientes diferencias (expresadas en miles de pesos) entre los valores contables medidos por el modelo de costo reexpresado a la moneda de cierre y por el modelo de revaluación al 31 de diciembre de 2019:

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 41 - REVALÚO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Cont.)

Rubro	Valor Razonable	Valor en moneda constante	Revalúo Propiedad, planta y equipos
Equipos industriales	234.257	214.904	19.353
<b>Total general</b>	<b>234.257</b>	<b>214.904</b>	<b>19.353</b>

El efecto del revalúo de propiedad, planta y equipos de la Sociedad y sus subsidiarias en el patrimonio del ejercicio, luego de considerar el impuesto diferido fue de \$ 14,5 millones.

### NOTA 42 - DECRETO N° 1101 /19 “CADUCIDAD SOBRE LA CONCESIÓN DEL ÁREA CHAÑARES HERRADOS”

El 21 de mayo de 2019 (notificado a la Sociedad el día 25 de mayo) el Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza, emitió el Decreto Nro. 1101/19 declarando la caducidad de la de la prórroga de la concesión de explotación sobre el área Chañares Herrados, área concesionada por la subsidiaria Chañares Energía S.A.U. (en adelante CHASAU), aprobada por decreto 1467/11 y Acta Acuerdo Complementaria. Los motivos de dicha decisión se fundamentan en supuestos incumplimientos de los trabajos comprometidos en las condiciones previstas en el cronograma de inversiones. No obstante, el Decreto manifiesta que la empresa continuará con la explotación del Área y obteniendo sus beneficios hasta tanto se licite la misma e ingrese un nuevo concesionario.

Cabe mencionar que en el Acta Acuerdo, CHASAU se comprometió a ejecutar un “plan de trabajo global, que se compondría de gastos operativos e inversiones por un monto total de US\$ 1.103,9 millones. La inversión debía realizarse en tres períodos (llamados “quinquenios”) sucesivos, a saber: (i) primer “quinquenio”, que abarcaba los años 2011 a 2015 inclusive; (ii) segundo “quinquenio”, que abarcaba los años 2016 a 2020 inclusive; y (iii) tercer “quinquenio”, que abarcaba los años 2021 a 2027 inclusive. La misma Acta Acuerdo previó el compromiso de la empresa de trabajar e invertir “en condiciones de adecuada rentabilidad económica y viabilidad financiera”.

Lamentablemente las inversiones efectuadas no resultaron económicamente viables, ya que no se logró obtener una producción acorde a lo esperado. Estas dificultades fueron puestas de manifiesto por CHASAU mediante notas enviadas a la Autoridad de Aplicación, no obstante la Compañía continuaba trabajando activamente en profundizar el conocimiento geológico y estructural del subsuelo del área, en mejorar las condiciones operativas y en solucionar las eventuales limitaciones técnicas y operativas. En otras palabras, se explicó y probó que los presupuestos fácticos sobre los cuales se celebró el Acta Acuerdo y, por ende, los compromisos de inversión allí estipulados no se verificaron y corroboraron posteriormente en la realidad.

La empresa y sus asesores legales externos entienden que el Decreto es arbitrario, ya que las partes se encontraban en un proceso de renegociación de las condiciones contractuales tendientes a implementar un nuevo plan de inversiones, y sin previo aviso ni notificación del supuesto incumplimiento, la Provincia emitió el Decreto, el cual contiene graves vicios y violan garantías constitucionales.

En ese contexto, CHASAU realizó la última gran inversión durante el año 2018 que consistió en la perforación del pozo “CH 1062”, finalizando el mismo en enero del corriente año y que ascendió a US\$ 8,2 millones, lo que completa una inversión total del grupo desde su desembarco de US\$ 40 millones, completando una inversión total en el área desde la renovación de la concesión de US\$ 114,8 millones. Cabe destacar que la última erogación no se habría realizado si no hubiese existido coincidencia en la evaluación de la situación entre la concesionaria y la autoridad de aplicación.

La empresa confía en revocar el Decreto por la arbitrariedad de la medida, es así que ha interpuesto los siguientes recursos a los fines de obtener la revocación del mismo:

El 13 de junio de 2019, presentó una Acción de Amparo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por considerarse afectada directamente en la caducidad de la concesión de explotación de hidrocarburos. Cabe destacar que a la fecha de los presentes los presentes estados financieros la Suprema Corte no se ha manifestado sobre el tema, como así también no ha rechazado la acción interpuesta por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa  
Expresadas en miles de pesos  
En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 42 - DECRETO N° 1101 /19 “CADUCIDAD SOBRE LA CONCESIÓN DEL ÁREA CHAÑARES HERRADOS” (Cont.)

El 19 de junio de 2019 interpuso ante el Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza un recurso de revocatoria en los términos del art. 177 de la ley de procedimiento administrativo de la Provincia de Mendoza N° 9003 (“LPA”) contra el Decreto Nro. 1101/19 dictado el 21 de mayo de 2019 por el Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza. Se solicitó al Sr. Gobernador que revoque íntegramente el Decreto.

El 26 de junio de 2019 se promovió acción procesal administrativa ante la Suprema Corte de la Justicia de la Provincia de Mendoza con el fin de que se declare la invalidez del Decreto Nro. 1101/19.

El 16 de agosto de 2019 se resolvió rechazar la suspensión de la ejecución del Decreto Nro. 1101/19 que finalmente el 11 de febrero de 2020 se resolvió rechazar el fondo del recurso de revocatoria. Se presentara un Recurso de Apelación ante la Suprema Corte de la Justicia de la Provincia de Mendoza.

Si bien la Sociedad se encuentra articulando todas las acciones tendientes a lograr que se revoque el Decreto, la provincia de Mendoza, anunció en el mes de septiembre la licitación pública para la explotación del área Chañares Herrados, estableciendo el valor del pliego de bases y condiciones en US\$ 25 mil y estando disponible desde el 2 de octubre 2019 al 3 de diciembre de 2019 en la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la ciudad de Mendoza.

Posteriormente en el mes de noviembre de 2019, la provincia de Mendoza, anunció un cambio en el cronograma de licitación, indicando que el pliego de bases y condiciones estaría disponible para su adquisición hasta el 1 de abril de 2020 y estableciendo como fecha de entrega formal del área entre los días 26 de junio y 2 de julio de 2020.

En función de lo descripto anteriormente, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha registrado una pérdida por deterioro por un total de \$ 5.257 millones correspondiente al deterioro de propiedad, planta y equipos por \$ 4.762 millones y llave de negocio por \$ 495 millones, derivado de la caducidad del área Chañares Herrados. Dicho monto se expone en los presentes estados financieros como resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas según aplicación de NIIF 5, no obstante la Sociedad continuará con los procesos interpuestos en sede administrativa y judicial previamente mencionados. Por otra parte se ha provisionado conforme su participación en los diferentes acuerdos asociativos, un total de \$ 130 millones en concepto de pasivo por costo de reestructuración, saldo que ha sido reclasificado a pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación área CHASAU.

### NOTA 43 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se visualizan las siguientes circunstancias ocurridas durante el año 2019:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 31 de diciembre de 2019, alcanzó el 53,8% (IPC).
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 60%.

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas.
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 43 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva).
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos.
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias.
- Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a los bienes personales.
- Se reestableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y la suspensión de la movilidad jubilatoria.
- Se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2020 la aplicación del inciso 5) del artículo 94 de la Ley general de Sociedades, que establece como una causal de disolución la pérdida del capital, así como el artículo 206, que obliga a las sociedades a reducir su capital social cuando las pérdidas insumen las reservas y el 50% del mismo.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional prepara un proyecto de ley para enviar al Congreso Nacional con una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

### NOTA 44 - OPERACIONES DISCONTINUADAS

Tal como se describe en nota 42, el 21 de mayo de 2019 el Gobierno de Mendoza ha emitido el Decreto 1101/19 en el que se ha declarado la caducidad de la concesión del área Chañares Herrados, la cual fue aprobada por decreto 1467/11 y Acta Acuerdo Complementaria. Los motivos de dicha decisión se fundamentan en supuestos incumplimientos de los trabajos comprometidos en las condiciones previstas en el cronograma de inversiones.

Si bien la Sociedad confía en revocar el decreto antes mencionado debido a la arbitrariedad de la medida, interponiendo los recursos legales ante las autoridades pertinentes, se ha clasificado al segmento CHA como una operación discontinuada y se registró una pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019 los activos y pasivos asociados a la operatoria del área Chañares Herrados, han sido clasificados como mantenidos para la venta (denominados "Activos a disposición por enajenación área CHASAU" y "Pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación área CHASAU") y los resultados correspondientes a las operaciones afectadas han sido expuestos en la línea "Operaciones discontinuadas" del estado de resultado integral consolidado.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 44 - OPERACIONES DISCONTINUADAS (Cont.)

Se expone a continuación el estado de resultado integral consolidado relacionado con las operaciones discontinuadas:

	<u><b>31.12.2019</b></u>
Ventas netas	539.755
Costo de ventas	<u>(588.784)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>(49.029)</b>
Gastos de comercialización	(17.226)
Gastos de administración	(7.217)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	(89.857)
Deterioro de Propiedad, planta y equipos y activos intangibles	<u>(5.257.109)</u>
<b>Resultado operativo</b>	<b>(5.420.438)</b>
Ingresos financieros	(698)
Gastos financieros	(15.324)
Otros resultados financieros	(155.933)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	<u>1.278.871</u>
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>1.106.916</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(4.313.522)</b>
Impuesto a las ganancias	<u>661.197</u>
<b>Resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>(3.652.325)</b>
Otros resultados integrales:	
Deterioro Propiedad, planta y equipo	<u>(113.196)</u>
<b>Otro resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>(113.196)</b>
<b>Resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>(3.765.521)</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad:</b>	
Operaciones discontinuadas	(3.652.325)
<b>Resultado integral del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad:</b>	
Operaciones discontinuadas	(3.765.521)

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 44 - OPERACIONES DISCONTINUADAS (Cont.)

	<b>31.12.2018</b>
Ventas netas	659.739
Costo de ventas	<u>(803.395)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>(143.656)</b>
Gastos de comercialización	(24.177)
Gastos de administración	(9.281)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	<u>11.451</u>
<b>Resultado operativo</b>	<b>(165.663)</b>
Ingresos financieros	98
Gastos financieros	(6.267)
Otros resultados financieros	(110.637)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	<u>1.447.686</u>
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>1.330.880</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.165.217</b>
Impuesto a las ganancias	<u>(267.016)</u>
<b>Resultado del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>898.201</b>
Otros resultados integrales:	
Revalúo propiedad, planta y equipo	<u>85.705</u>
<b>Otro resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>85.705</b>
<b>Resultado integral del ejercicio por operaciones discontinuadas</b>	<b>983.906</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad:</b>	
Operaciones discontinuadas	898.201
<b>Resultado integral del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad:</b>	
Operaciones discontinuadas	983.906

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 44 - OPERACIONES DISCONTINUADAS (Cont.)

Se expone a continuación el estado de flujos de efectivo consolidados resumido relacionado con las operaciones discontinuadas:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Flujos netos de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	3.563.733	(853.883)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(18.602)	(438.906)
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo por operaciones discontinuadas	15.671	-
RECPAM por resultado de operaciones discontinuadas	<u>(8.367)</u>	<u>(22.488)</u>
<b>Aumento / (Disminución) neta en el efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios por operaciones discontinuadas</b>	<b>3.552.435</b>	<b>(1.315.277)</b>

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos que componen los activos mantenidos para la venta y pasivos asociados son:

	<u>31.12.2019</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
Propiedad, planta y equipo	89.390
Activo por impuesto diferido	27.606
Otros créditos	9.975
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>126.971</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Inventarios	6.892
Créditos por ventas	83.810
Otros créditos	48.221
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>12.584</u>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>151.507</b>
<b>Activos a disposición por enajenación area CHASAU</b>	<b>278.478</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Otras deudas	-
Deudas fiscales	663
Deudas financieras	-
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>663</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Provisiones	135.334
Otras deudas	289
Deudas fiscales	21.252
Remuneraciones y cargas sociales	17.826
Deudas comerciales	<u>266.532</u>
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>441.233</b>
<b>Pasivos asociados a los activos a disposición por enajenación Área CHASAU</b>	<b>441.896</b>

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 45 - HECHOS POSTERIORES

#### a) Marco regulatorio – Sector eléctrico

##### Resolución SE 31/2020

Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicó la Resolución SE 31/2020, la cual deroga la Resolución SRRYME 1/2019.

En primer lugar, mantiene la Disponibilidad Garantizada de Potencia de los generadores térmicos y agrega que el funcionamiento del parque generador se evaluará durante las 50 horas de cada mes en el que se registre el máximo requerimiento térmico, es decir en las 50 horas en las que se registre el mayor despacho de generación térmica del mes.

En segundo lugar, mantiene los mismos conceptos de remuneración hasta ahora vigentes: potencia disponible (disponibilidad real de potencia y DIGO) y energía (energía generada, energía operada y energía generada en horas de máximo requerimiento térmico).

La tabla siguiente muestra Precio Base para remunerar la Potencia según tecnología y escala (PrecBasePot) de la tabla siguiente:

#### 1. Precios de potencia:

##### a. Potencia Base (para aquellos generadores que no garanticen una disponibilidad)

Tecnología/ Escala	Precio Base Pot [\$/MW – mes]
CC grande P > 150 MW	100.650
CC chico P ≤ 150 MW	112.200
TV grande P >100 MW	143.500
TV chica P ≤ 100MW	171.600
TG grande P >50 MW	117.150
TG chica P ≤ 50MW	151.800
Motores Combustión Interna > 42 MW	171.600
CC chico P ≤ 15 MW	204.000
TV chica P ≤ 15 MW	312.000
TG chica P ≤ 15MW	276.000
Motores Combustión Interna ≤ 42 MW	312.000

##### b. Potencia Garantizada DIGO

Período	PrecPotDIGO [\$/MW-mes]
<b>Verano:</b> Diciembre - Enero - Febrero	360.000
<b>Invierno:</b> Junio - Julio - Agosto	360.000
<b>Resto:</b> Marzo - Abril - Mayo - Septiembre - Octubre - Noviembre	270.000

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente

# Medanito S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos

En moneda constante (Ver nota 3)

### NOTA 45 - HECHOS POSTERIORES (Cont.)

Adicionalmente agregan una remuneración de potencia DIGO para Motores de Combustión Interna < 42 MW.

Todas las unidades térmicas serán remuneradas de acuerdo a su disponibilidad media mensual que no se encuentre en mantenimiento. La Indisponibilidad DIGO se registrará por cualquier falla propia o por imposibilidad de consumir el combustible asignado en el despacho económico.

Adicionalmente la remuneración de potencia se verá afectada por el factor de uso. Si el Factor de uso de la unidad de generación es menor al 30%, la remuneración de la potencia Base o DIGO se afectará por el 60%.

Finalmente, los generadores recibirán una remuneración mensual por la potencia media efectivamente entregada en las horas de Máximo Requerimiento Térmico al precio de la Potencia en Horas de Máximo Requerimiento Térmico: 37.500 \$/MW (590 US\$/MW).

#### 2. Precios de energía:

##### a. Operación y mantenimiento

Tecnología/Escala	Gas Natural \$/MWh	Fuel Oil/ Gas Oil \$/MWh
CC grande P > 150 MW	240	420
CC chico P ≤ 150 MW	240	420
TV grande P >100 MW	240	420
TV chica P ≤ 100MW	240	420
TG grande P >50 MW	240	420
TG chica P ≤ 50MW	240	420
Motores Combustión Interna	240	420

##### b. Por la Energía Operada se recibirá 84 \$/MWh

La Resolución se aplica a partir de la transacción del mes de febrero de 2020. Todos los valores en pesos argentinos establecidos en esta Resolución se actualizarán todos los meses 60% IPC / 40% IPIM tomando la transacción de Marzo como base 1.

Véase nuestro informe de fecha  
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Emilio Alfredo Gravier  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Carosio  
Presidente



## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Señores Accionistas de  
MEDANITO S.A.:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 294, inciso 5° de la Ley 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basándonos en el trabajo que se menciona en el párrafo II:

### **I.- DOCUMENTOS EXAMINADOS:**

Memoria del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

Estados Financieros Consolidados:

- a) Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 en moneda constante.
- b) Estado de Resultados Integrales Consolidado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en moneda constante.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en moneda constante.
- d) Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en moneda constante.
- e) Notas a los Estados Financieros Consolidados
- f) Reseña Informativa

### **II.- ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro examen de los Estados Financieros Consolidados de Medanito S.A. y sus sociedades controladas, fue realizado de acuerdo con las normas de Sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de dichos Estados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en Actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Nuestra tarea consistió en una revisión del trabajo efectuado por los Auditores Externos de la sociedad, Price Waterhouse & Co SRL, quienes emitieron su "Informe de los Auditores Independientes" con fecha 9 de marzo de 2020. En el mismo incluyeron un Párrafo de Énfasis en el cual los Auditores expresan que, sin modificar su opinión, enfatizan la información contenida en las notas 36 y 42 a los estados financieros consolidados adjuntos, que indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas de \$ 6.717 millones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y presenta un patrimonio negativo de \$ 4.286 millones. Al cierre del ejercicio, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en \$ 7.769 millones, habiéndose incumplido pagos y covenants en ciertas deudas financieras las que, como se detalla en dichas notas, se encuentran en proceso de renegociación. A su vez el gobierno de la provincia de Mendoza declaró la caducidad de la concesión del área Chañares Herrados, área concesionada por la subsidiaria Chañares Energía S.A.U., la que se encuentra discutida por la empresa en sedes administrativa y judicial. Estas circunstancias, junto con otras cuestiones expuestas en la nota mencionada, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Una Auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros.

Una Auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de esta Sindicatura colegiada efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **III.- DICTAMEN**

- a) Hemos revisado los estados financieros consolidados adjuntos que MEDANITO S.A. ha confeccionado, bajo la responsabilidad de su Directorio, quien elaboró esos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), e incorporadas a su normativa por las Comisión Nacional de Valores, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- b) Basándonos en la revisión realizada, en nuestra opinión los estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación de Medanito S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.
- c) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Los Estados Financieros Consolidados adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- e) A la fecha de este informe los estados financieros consolidados de Medanito S.A. se encuentran pendientes de transcripción en el libro de “Inventarios y Balances” de la sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora

Emilio Alfredo Gravier  
Presidente.